

Joaquín Balaguer

LA
ISLA
ALREYES
VIBERNEZ
IZI
VA

HAITI
Y EL DESTINO
DOMINICANO

JOAQUÍN BALAGUER

LA ISLA
AL REVÉS

HAITÍ Y EL DESTINO DOMINICANO

ESCANEADO Y TRANSCRITO POR:

SALIVOSA

Primera edición,
Fundación José Antonio Caro
25 de Agosto de 1983

©Joaquín Balaguer, 1983

ISBN 84-499-9306-7

Compuesto, impreso y encuadernado en
Editora Corripio, C. por A.
Calle A esq. Central
Zona Industrial de Herrera
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en República Dominicana
Printed in Dominican Republic

DEDICATORIA

A JEAN PRICE MARS, POR LO QUE REPRESENTA SU OBRA DE INVESTIGADOR COMO UN NOBLE ESFUERZO PARA SITUAR, EN UN PLANO RIGUROSAMENTE CIENTÍFICO, LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS RELACIONADOS CON HAITÍ Y LA REPÚBLICA DOMINICANA,

Y

AL ARQUITECTO JOSÉ ANTONIO CARO ÁLVAREZ, PRIMER DIRECTOR DEL MUSEO DEL HOMBRE DOMINICANO, POR CUANTO HIZO A SU VEZ, PARA DEFINIR Y ENALTECER LOS VALORES AUTÓCTONOS DE LA RAZA DOMINICANA.

ÍNDICE

El imperialismo haitiano	11
Boyer, hombre de estado	16
Ocupación de Santo Domingo.....	19
Boyer ante los historiadores de su país y ante sus críticos dominicanos	25
Vigencia del imperialismo haitiano	29
El imperialismo haitiano y los demás países de América.....	31
Tendencias actuales del imperialismo haitiano.....	33
La solución del problema	36
Haití, país de inmigrantes	38
Influencia haitiana sobre la salud	39
Indicios de la influencia haitiana sobre la constitución física y moral del pueblo dominicano	41
La antropología y el problema dominico-haitiano	51
Baní, simbolo del espíritu dominicano	54
Santo Domingo, el pueblo más español de América	59
Esfuerzos destinados a preservar el carácter nacional	60
La demarcación fronteriza.....	62
La prohibición de la inmigración africana	69
La policía de las fronteras y el respeto debido al territorio	71
Dominicanización de las fronteras	73
Aspecto económico	74
Aspecto moral.....	77
Aspecto político.....	83

Aspecto racial	87
----------------------	----

El factor demográfico

La población de Santo Domingo antes de la independencia	96
La decadencia demográfica de Santo Domingo después de la independencia	98
Causas de la pobreza demográfica de Santo Domingo durante el periodo 1844-1920	101
Las incursiones haitianas y las guerras civiles	102
Estado sanitario del país	104
Los gobiernos dominicanos y el problema con la inmigración	106
La guerra federal de Venezuela y la pequeña inmigración de 1860.....	108
Convenio sobre la inmigración propuesto a Isabel II en 1860	109
La inmigración y el establecimiento en el país de las primeras factorías azucareras	110
Proyectos para fomentar la inmigración	111
Proyectos para establecer colonias de inmigrantes	113
Reglamentación de la inmigración	114
Fracaso de las medidas destinadas para favorecer la inmigración	116
Haití y la raza dominicana.....	119
La interverción norteamericana y el problema de la inmigración	122
La estabilización de la paz y el mejoramiento del estado sanitario del país	124
El desarrollo de la riqueza nacional	126
Influencia de la distribución de tierras sobre el aumento de la población	131
La inmigración espontanea.....	133

Comparación actual de la República Dominicana con la de los grandes países de América..... 135

Comprobación científica del aumento vegetativo de la población dominicana 138

Las perspectivas futuras

El peligro haitiano ¿subsiste aún? 141

Bases definitivas en las relaciones dominico-haitianas 143

Caducidad del principio de la indivisibilidad 147

Moviles del anexionismo dominicano 154

La verdad sobre la tesis haitiana 159

Diversidad de la composición social..... 172

Hostilidad social 188

El caso dominicano 190

Tradicón cultural 191

El animismo africano..... 193

Invulnabilidad del vaudou..... 196

La magia en Santo Domingo..... 199

Influencia africana en la cultura dominicana 201

Las clases en Haití y en Santo Domingo..... 204

Haití y el destino dominicano..... 207

Hacia la confederación de ambos pueblos 210

Apéndice I

Invasiones y actos vandálicos realizados por Haití contra la República Dominicana..... 219

Apéndice II

Guerras civiles que han diezclado la población de la República Dominicana.....	224
Bibliografía.....	232

Credo haitiano:

“No existiréis sino mientras mi clemencia se
digne preservaros”

Dessalines.

Credo dominicano:

“Nuestra patria ha de ser libre e independiente
de toda potencia extranjera, o se hundirá la isla”

Duarte.

EL IMPERIALISMO HAITIANO

La independencia política de Haití nació obviamente unida a un ideal imperialista: la unión de las dos partes de la isla bajo la bandera haitiana. Aunque ese sueño expansionista sólo subsiste en la imaginación de una pequeña élite del país vecino, encariñada todavía con la idea de Toussaint Louverture sobre la fusión política de las dos naciones, la situación de ambos pueblos ha sufrido cambios tan fundamentales en los últimos cien años, que hoy día se impone una revisión de estas relaciones para que las mismas se desenvuelvan sobre las bases de un nuevo concepto de su vecindad y de una concepción diferente de su destino histórico.

El sueño imperialista de Toussaint Louverture y de sus sucesores adopta, en las primeras leyes constitucionales haitianas, la forma de un principio general que consagra la indivisibilidad política de la isla. En algunas de estas Constituciones, como ocurre con la de 1816 y otras posteriores, el principio se disfraza bajo una fórmula nueva: La República de Haití es una e indivisible.

El principio de la indivisibilidad política de la isla aparece inicialmente consagrado en las primeras Constituciones haitianas. En la Constitución de 1801, votada por Toussaint Louverture antes del acta de proclamación de la independencia, se enuncia en términos categóricos: “Santo Domingo, en toda su extensión, y Samaná, la Tortuga, la Gonaive, Los Cayemites, la Isla de Vaches, la Saona y otras islas adyacentes, que forman parte del Imperio francés, pero que son regidos por leyes particulares”. Ese canon imperialista se transforma en la de 1816, en la cual la disposición relativa al territorio alude ya a la indivisibilidad de la República y no de la isla: “Art. 40.- La isla de Haití, antes llamada Santo Domingo, con las islas adyacentes que de ella dependen, forman el territorio de la República. Art. 41.- La República de Haití es una e indivisible, su territorio se divide en Departamentos, a saber: El Departamento del Sur, del Oeste, del Artibonito y del Norte”.

Pero en la Constitución de 1843 se vuelve, aunque con palabras distintas, a consagrar nuevamente la indivisibilidad del territorio de la isla: “Art. 1ro. - La isla de Haití y las islas adyacentes que de ella dependen, forman el territorio de la República. Art. 2. - El territorio de la República se divide en seis Departamentos. Estos Departamentos son: el Sur, el Oeste, el Artibonito, el Norte, el Cibao y el Ozama”.

En la de 1846 vuelve a aludirse a la indivisibilidad de la República y no de la isla. El Art. 4 de esa ley constitucional se expresa así: “La República de Haití es una e indivisible, esencialmente libre, soberana e independiente.”

En 1849, bajo el Imperio de Faustino I, más conocido por los dominicanos como Soulouque, la Constitución haitiana se limita a repetir el texto de la ley constitucional de 1846, en la cual sólo se alude a la indivisibilidad de la República, en este caso del Imperio: “Art. 4.- El Imperio de Haití es uno e indivisible; esencialmente libre, soberano e independiente”¹

Pero el principio de la indivisibilidad, tal como fue proclamado por Toussaint Louverture en la Constitución de 1801, “9 Floreal, Año IX de la República Francesa”, aparece por primera vez viable bajo el gobierno de Jean Pierre Boyer en 1822.

Los gobernantes haitianos que se empeñaron en unificar a las dos partes de la isla, fundaron esa pretensión antes que en motivaciones raciales, como muchos han pretendido, en razones principalmente de seguridad.

El que se muestra más explícito sobre este punto es precisamente Boyer. En su mensaje al Senado de Puerto Príncipe del 15 de noviembre de 1821, el gobernante haitiano invoca, para justificar la autorización que solicita para extender su dominio sobre la parte del Este, la necesidad, en primer término, de impedir que en la parte oriental de la isla exista un Estado cuyas leyes sean opuestas a las que rigen en territorio haitiano,

1. Véase I- J. Sanvier, “Les Constitutions D’Haiti”, París, 1886.

particularmente la que permite la esclavitud de la raza negra, abolida desde que se dictó, bajo Toussaint Louverture, la Constitución de 1801, y, por otra parte, el peligro que representaría para la conservación de la independencia de la parte occidental de la isla el hecho de que sus fronteras naturales se mantuvieran, en cuanto a la parte del Este, prácticamente desguarnecidas y expuestas a la codicia de cualquier potencia extranjera.²

En la respuesta que Jean Pierre Boyer dirige al Dr. José Núñez de Cáceres, autor de la independencia efímera del 10 de diciembre de 1821, el dictador haitiano hace hincapié en sus sentimientos de amistad hacia los habitantes del Este y en su deseo de protegerlos para que, unidos a sus hermanos de Haití, gocen de la misma libertad y de las mismas instituciones.

Cuando se presenta ante la Puerta del Conde, su primer gesto es el de bajar de su caballo, lujosamente enjaezado, para dirigirse a José Núñez de Cáceres y saludarlo con un estrecho abrazo. Cuando luego asiste, el 9 de febrero de 1822, al acto celebrado en Sala capitular de la más vieja ciudad del Nuevo Mundo, en el cual debía tomar simbólicamente posesión de la antigua parte española, se niega, según el historiador haitiano B. Ardouin³, a recibir la llave de la ciudad que se le ofrece en bandeja de plata, bajo el pretexto de que no venía a Santo Domingo como conquistador, sino como simple pacificador o unificador de toda la isla.

-
2. He aquí los términos en que Boyer se dirige a los Senadores de su país: “¿Podemos nosotros sufrir que principios constitutivos contrarios a los que nos rigen y que hemos jurado observar sean establecidos sobre la misma tierra que la nuestra? No olvidemos que ocupamos una isla en que todas las costas son accesibles, lo que hace indispensable que toda la población sea única e indivisible y que viva bajo una misma dirección para dar a su independencia las garantías indispensables a su mantenimiento”.
 3. Etudes sur L'Histoire D'Haiti, (París, 1856).

Los hechos demuestran, sin embargo, que las intenciones proclamadas por Boyer no eran sinceras. Durante todo su régimen de 22 años, lejos de facilitar la fusión, no sólo política sino también moral, de las dos poblaciones, adopta providencias que tienden a crear la división entre ellas y a hacer aún más profundas las barreras de todo orden que desde su origen separaron a los habitantes de la parte occidental, en su mayoría de raza africana, de los que se radicaron, después del descubrimiento, en la parte que fue colonizada por España.

En vez de seguir los consejos del General Bónhet, quien le instó a que respetara las costumbres de los habitantes del Este y no perdiera de vista la imposibilidad de unificar espiritualmente poblaciones que habían seguido, durante varios siglos, hábitos tan disímiles, Boyer dictó una serie de medidas que dieron lugar a que muchas familias de ascendencia española abandonaran la isla y a que cundiera el disgusto entre la mayoría de la población la isla y a que cundiera el disgusto entre la mayoría de la población. Su plan, dirigido a asimilar política y moralmente las dos partes de la isla, se concretó, ante todo, a minar las bases hispánicas en que desde el principio se asentó la cultura dominicana. Con ese fin decretó que todos los documentos oficiales (actos del Estado Civil, sentencias de los tribunales, etc.) fueran redactados en lengua francesa. Otra medida, de mayor profundidad todavía para alcanzar esos fines, fue la de suprimir todas las escuelas sostenidas con fondos oficiales y a sólo autorizar la subsistencia del pequeño centro de enseñanza primaria que se sostenía en la capital de la antigua colonia con fondos particulares.

Esta aversión de Boyer contra los establecimientos escolares, inspirada sin duda por el temor que tuvo de que las masas se instruyeran y de que de su seno surgieran personas cada día más cultivadas, no sólo se manifestó en Santo Domingo, sino que fue también práctica corriente en Haití desde el día en que sucedió a Petión en la rectoría de la parte occidental de la isla.⁴

Justo es reconocer, sin embargo, que mientras Bayer hizo dictar en Haití su famoso Código Rural de 1826, conjunto de disposiciones odiosas encaminadas a hacer más dura la opresión a que se hallaban sometidos desde los tiempos de la colonia los cultivadores, en Santo Domingo puso

especial empeño en promover el desarrollo agrícola con la adopción de medidas que tendían a dividir las mejores tierras de la parte oriental entre agricultores seleccionados por su aptitud y su capacidad de trabajo para esas tareas productivas.

Su preocupación por el mejoramiento económico de la parte del Este llegó hasta el punto de haber hecho elaborar un censo en que se hizo figurar a todos los dominicanos aptos para la labranza de la tierra. Las autoridades militares recibieron instrucciones del propio Boyer para que vigilaran la producción y evitaran la tala de los bosques de caoba y de otras maderas preciosas. Completó ese conjunto de medidas con la disposición mediante la cual fueron prohibidos los juegos de gallos, en días no festivos, en todo el territorio dominicano.

-
4. Dos sociólogos haitianos. Fnanloise Duvalier y Dorimer Denis, tildan abiertamente a Boyer de “oscurantista” y lo acusan de haber cerrado las escuelas abiertas en el Norte por Cristóbal. (“Problemas de Clases en Haiti, Colección Les Griots, 1948. Pág. 72”).

Otro publicista del país vecino, conocido como uno de los más eminentes hombres de letras pertenecientes a las últimas promociones universitarias, llega al extremo de difundir la especie de que Boyer “mandaba envenenar, deportar o fusilar a todos los negros de cierto valor intelectual”. (v. Alcuis Charmant, *¿Vivirá Haití?*). Este mismo publicista refiere que Darfour, un demócrata haitiano que se reveló contra el sistema inquisitorial implantado en su país por Boyer, fue fusilado por orden de éste como sanción por haber hecho pública, en la Cámara de Comunes, de Puerto Príncipe, su propia protesta y la de todos los hombres de su raza contra esos actos de barbarie cometidos por un gobernante a quien precisamente se le atribuían, como tal, dotes excepcionales. (Denis y Duvalier. *Ob., Ci..* Pág. 72).

BOYER, HOMBRE DE ESTADO

¿Quién era, pues, Jean Pierre Boyer y qué aptitudes poseyó para el ejercicio de sus funciones como Jefe de Estado? Es evidente la superioridad de Boyer, en cuanto a su idoneidad como estadista, cuando se le compara con cualquiera de sus antecesores. Preciso es reconocer que fue el primero en organizar administrativamente a Haití y en establecer las bases para que funcionara, tras la dura experiencia de la colonia, como nación independiente.

Su figura, como el más hábil político haitiano de todas las épocas, se perfila desde el día mismo en que se discute su elección en el Senado de la República, como sucesor de Alejandro Petión, y se le escoge, contra lo que esperaba la opinión pública de su país, de preferencia al General Jerónimo Maximiliano Borgellá, quien a la sazón aparecía, dentro del ejército haitiano, como la persona de mayor relieve y como el hombre más llamado a mantener el orden y hacer posible la unión entre sus conciudadanos.

En su lecho, donde se debatía contra la fiebre perniciosa que le llevó a la tumba, llamado “Padre de la Patria” por cuantos en Haití eran capaces de reconocer su grandeza, aun sobre la del propio Dessalines, Petión insistió en retener a Borgellá en Puerto Príncipe, probablemente porque estimó que, en caso de morir, ninguna otra espada podía garantizar la paz de la parte francesa con mayor autoridad ni hacer gala, desde esa posición, de mayor cordura y de mayor prudencia. El grande hombre, quien 40 días antes de su muerte había presentido, según Inginac, el fin de sus días, acaso desconfió de la juventud de Boyer y cifró todas sus esperanzas, para el mantenimiento de la unidad haitiana, en la figura del que parecía ser entonces el primer hombre de armas de su país y uno de sus ciudadanos más dignos de respeto.

Boyer, quien llega a la Presidencia a la edad de 42 años, en el discurso de respuesta al Presidente del Senado en el acto de toma de posesión, el 1.º de abril de 1818, prometió, en síntesis, continuar la política de Petión, su ilustre antecesor, velar por la gloria de las armas de la República y respetar religiosamente sus leyes y sus instituciones y hacerse digno, además, de la confianza de sus compatriotas. Ardouin lo juzga de la siguiente manera: “Boyer tenía evidentemente defectos. Por su carácter ardiente era susceptible de vivacidad y por su espíritu brillante, era a menudo mordaz, respecto de sus adversarios. Pero tenía, al mismo tiempo, un corazón recto, lo que bastaba para que se pudiera esperar que diera muestras de moderación en el ejercicio del poder. Esa esperanza fue en efecto justificada. Mantuvo en sus puestos a los grandes funcionarios de la Administración de su antecesor: Imbert, Inginac y Sabourin.”⁵

El 2 de abril ordenó la libertad de todos los prisioneros detenidos por diversas causas, así criminales como correccionales, a excepción de aquellos que habían sido condenados a muerte.

Sus primeras medidas revelan, al propio tiempo las diferencias que separaban su carácter del de Petión. la rectitud y la perspicacia de un verdadero hombre de estado. Puso término a la política de Petión de resolver los problemas de gobierno con espíritu humanitario más bien que con el sentido de un defensor celoso de los intereses públicos confiados a su capacidad administrativa. Obligó, pues, a todos los contribuyentes y deudores del Estado a hacer honor a sus deudas e impartió instrucciones para que las bonificaciones y las gracias otorgadas durante el gobierno de Petión fueran drásticamente eliminadas. Otra medida, de tanta importancia como la anterior, fue la de, fortalecer las relaciones de carácter internacional entre la República de Haití y las grandes potencias colonizadoras de su tiempo, así como con las naciones vecinas. No faltó entre esas providencias, llamadas a estrechar los lazos de amistad de su país con los demás Estados, el envío de una misión encargada de

5. B. Ardouin, Ob., Ci., tomo VIII, Cap. VIII, Pag. 360.

transmitir al Gobernador de la parte española la intención de su gobierno de mantener las mejores relaciones de buena vecindad entre las dos porciones de la isla y de ofrecer a los naturales de las mismas las facilidades necesarias para el mantenimiento y la intensificación de sus intercambios comerciales.

Boyer, gracias a su astucia y a su buen sentido como estadista, pudo prolongar la ocupación de Santo Domingo durante más de dos décadas, cumpliendo así una hazaña que no le fue dable realizar a Dessalines en 1806, no obstante haber lanzado, contra a capital de la antigua colonia española, el mayor ejército que haya sido movilizado en la isla, aun incluyendo el de Leclerc, en su mayor parte compuesto de veteranos de las guerras napoleónicas y provisto de los mejores armamentos de que se podía disponer en su época.

OCUPACIÓN DE SANTO DOMINGO

Boyer había ya unificado la parte francesa con la incorporación al gobierno con sede en Puerto Príncipe del área que abarcaba el reino fundado en el Norte por Cristóbal, coronado como Henry I. Escogió, para llevar a cabo sus planes de unificar totalmente la isla, la ocasión más propicia. El acto de Núñez de Cáceres, quien el 1.º de diciembre de 1821 proclamó la independencia de la parte española, le ofreció el pretexto que necesitaba para invadir, con la aprobación de las Cámaras Legislativas de su país, la denominada “Parte del Este”. La situación internacional imperante en aquellos momentos favorecía, por otra parte, el acto que se proponía llevar a cabo sin derramamiento de sangre. Francia y España, la primera gobernada a la sazón por Luis XVIII y la segunda por Fernando VII, permanecían atentas a las complicaciones de la política europea, dispuestas siempre a sacrificar a esos intereses superiores los de sus viejas colonias ultramarinas.

Pero la perspicacia de Boyer lo condujo a preparar cuidadosamente el escenario de Santo Domingo, como paso previo a la ocupación del territorio dominicano. Aún se halla pendiente, entre los historiadores dominicanos y los historiadores haitianos, la disputa ya secular acerca de la forma en que el gobernante haitiano llevó a cabo la unificación de la isla. Mientras José G. García y los sucesores del padre de la historiografía nacional, por una parte, sostienen que la ocupación de 1822 fue impuesta por Boyer a la parte española, los autores haitianos, desde Madiou y Ardouin hasta Jean Price Mars y los que, como él, han intervenido más recientemente en esta controversia histórica, mantienen la especie de que el gobernante haitiano fue llamado por los habitantes de la parte del Este, recelosos de la viabilidad del acto realizado por Núñez de Cáceres, e impulsados a la vez por el deseo de gozar de la estabilidad política que Boyer había dado a su país, cuyos habitantes disfrutaban de garantías tan nobles como la de la abolición de la esclavitud, vigente aún en la antigua colonia española.^{5 bis}

Parece obvio que la verdad, como ocurre en la mayoría de las controversias de carácter histórico, es favorable a ambas interpretaciones. Está fuera de toda duda que Boyer realizó ingentes esfuerzos para preparar el escenario dominicano. Agentes suyos, debidamente instruidos, visitaron todas las zonas fronterizas de la parte oriental y lograron convencer a una gran mayoría de sus moradores de las ventajas que tendría la unificación para los dos países. Más tarde extendió esa labor de captación de las voluntades dominicanas a puntos tan distantes de la parte oriental como Cotuy, Samaná, La Vega, Santiago y Puerto Plata. Tanto caló esa maniobra, principalmente en los pueblos fronterizos, que en Dajabón y Monte Cristy se llegó a enarbolar, como un gesto que pareció ante los ojos de muchos como espontáneo, el pabellón haitiano y se lanzaron proclamas en que el nombre del sucesor de Petión se mencionaba con alabanzas desorbitadas.

El propio Price Mars⁶ reconoce que el gobierno de Puerto Príncipe envió a los Jefes de Escuadrón Charles Arrieu y Désir Dalmassy con la misión de convencer a los habitantes de las zonas fronterizas de los beneficios que ofrecería la unificación de la isla bajo la bandera haitiana.

-
5. La conducta del pueblo dominicano ante la ocupación de 1822 fue similar a la que observó ante la anexión a España de 1861. La anexión fue evidentemente pedida y apoyada por una pequeña élite constituida no sólo por funcionarios como el propio Santana y como Felipe Abad Alfau, sino también por intelectuales de la altura de Manuel de Js. Galván y de Tomás Bobadilla, pero no contó en ningún momento con el ascenso de la mayoría de la población dominicana. La prueba nos la suministra no sólo los gestos heroicos, escenificados por hombres como José Contreras y Cayetano Germosén, sino también la espontaneidad con que la mayoría de la población nativa combatió contra los ejércitos de José de la Gándara y del Brigadier Buceta.
 6. “La República de Haití y La República Dominicana”, Tomo I, Cap. V, Pág. 110.

Los testimonios documentales que reproduce, por otra parte, en el capítulo VI de su obra citada (Tomo I, páginas 113 y siguientes) dadas las firmas y la calidad oficial de quienes lo suscriben, pueden ser difícilmente objetados. Los llamamientos que contienen esos escritos, ofrecidos por el autor como expedientes rigurosamente auténticos, se hallan corroborados por otros del mismo tenor que proceden de los propios archivos de la República Dominicana.

El documento suscrito por los comerciantes catalanes de Santiago de los Caballeros y de otras partes del Cibao, reproducido por Price Mars, así como el que los mismos hombres de negocios, de nacionalidad española, suscribieron para expresar su apoyo al gobernante haitiano el día en que éste hizo su entrada triunfal en la capital dominicana, son testimonios sobremedida significativos en cuanto a la existencia de una corriente de simpatía y de adhesión a Haití en núcleos importantes de nuestro país en aquella época.

La frialdad con que fue recibido el gesto romántico del Brigadier Juan Sánchez Ramírez, después de la expulsión de los franceses y de la muerte de Ferrand en Palo Hincado, así como el estado de postración en que se mantuvo la colonia, criminalmente abandonada a su propia suerte por sus antiguos dominadores, contribuyeron sin duda a crear el clima que aprovechó Núñez de Cáceres para nuestra incorporación a la Gran Colombia y que sirvió luego de sostén a la empresa de Boyer y a la permanencia de Haití en la parte oriental durante 22 años. Pero tampoco puede menospreciarse el hecho de que la ambición y la astucia de Boyer tuvieron, en la génesis y en la proyección de ese movimiento que tendía a reunir en una sola las dos partes de la isla, una intervención destacada y en cierto modo decisiva.

Existió, pues, por parte de los habitantes de Santo Domingo, el apoyo a que tanto hacen alusión los historiadores haitianos. Pero no es menos evidente que las adhesiones que recibió Boyer, por parte de los habitantes de la antigua colonia española, se redujeron a una pequeña porción de la población, aunque en ésta hayan figurado muchas familias respetables, amén de algunas figuras políticas representativas.

B. Ardouin (Ob. cit., Tomo IX, Pág. 132) menciona con grandes encomios, entre las personalidades que se congraciaron entonces con el gobernante haitiano, a José Joaquín del Monte, “viejo magistrado versado en la legislación española, que poseía una vasta instrucción y una profunda erudición”, y a Don Tomás Bobadilla, “ciudadano de gran capacidad”.

Lo que revelan los hechos, en consecuencia, si son fielmente analizados, es que la ocupación no fue brutalmente impuesta, sino que más bien obedeció a un plan dirigido con gran habilidad desde Puerto Príncipe y no a un sentimiento colectivo que abarcó a todo el país y que fue común a sus diversas clases sociales.

Aun Price Mars. con la rectitud que le distingue en sus trabajos de crítica histórica, reconoce sin reservas que la ocupación de 1822 sólo contó, antes y después de consumada, con el apoyo “de pocos, muy pocos dominicanos, ya que la mayoría de éstos seguía siendo partidaria del mantenimiento de los lazos con la nación descubridora”.⁷

Aboga también en favor de la tesis de los investigadores haitianos, además de los hechos ya enumerados, la circunstancia de que en Santo Domingo, desde 1821 hasta 1880, época en que ya podían considerarse más o menos definitivas tanto la independencia de Haití como la de la República Dominicana, prevaleció el concepto, entre la mayor parte de la población pensante y de las clases más ilustradas, de que nuestra nación no podía sostenerse por sí misma y que debía forzosamente contar, para subsistir como nación independiente, con el apoyo de una potencia colonizadora. Así nacieron, desde 1821 hasta muy avanzado el siglo XIX, el famoso Plan Levasseur, primera tentativa para nuestra incorporación a Francia, y los sucesivos planes patrocinados por cuantos carecían de fe en los destinos de la República, para la concertación de un protectorado o de una simple anexión, sea a su antigua metrópoli o sea aún a los Estados Unidos.

7. Ob. cit., Tomo I, Pag. 111.

No obstante esta poderosa corriente en favor del anexionismo y del proteccionismo, común a los dominicanos de más arraigo en la clase social influyente y entre los núcleos con más ascendencia en el país, entre los dominicanos ha existido siempre, como lo reconoce también Price Mars, un sentimiento instintivo de antipatía hacia Haití, producto sin duda de las atrocidades cometidas por Toussaint Louverture y Dessalines en 1801 y 1806, y residuo también de una idea predominante, durante largo tiempo entre los habitantes de la parte del Este, de que nuestros vecinos constituían una raza inferior, no apta por su precario grado de civilización y la supuesta barbarie de sus costumbres, para una unión no sólo política sino también moral entre las dos sociedades.

El juicio de un simple miembro de las milicias dominicanas, Domingo Mallol, quien describe en los siguientes términos a la soldadesca haitiana que combatió en nuestro territorio durante las numerosas invasiones realizadas entre 1843 y 1856, nos ofrece una radiografía exacta de lo que a este respecto ha pensado la mayoría de los dominicanos: “Después de haber visto el triste talante de esta gente, puedo decir que no son hombres para parirse con nosotros”.

Debemos reconocer la impertinencia y la falta de veracidad de esa impresión difundida en la mayoría de la población dominicana. Haití ha contado desde los propios días de la colonia, cuando la parte occidental de la isla constituía una de las más prósperas posesiones que tuvieron las grandes potencias del mundo en América, con familias de primera categoría y con una clase que logró asimilar, sobre todo después de la caída de Luis XVI y de la revolución de 1789, el influjo de las grandes ideas de reformas prevalecientes en Europa y el de los refinamientos y las excelencias de la cultura francesa.

Hubo períodos, durante el lapso en que Haití fue gobernado por hombres cultivados, como Lysius Salomón, quien acumuló, en sus veinte años de exilio en las grandes capitales europeas, una sólida ilustración al propio tiempo que un rico arsenal de principios

liberales, y como Louis Borno y Eugene Roy, en que las grandes figuras de la diplomacia haitiana eran vistas, en los medios semi ignorantes de nuestro país, con admiración casi supersticiosa. Son incontables los intelectuales haitianos que han pasado por las aulas de la Sorbona y que han recibido en París el toque mágico de aquella ciudad en que la cultura se respira en el aire y en que la fuerza civilizadora de las ideas emana hasta de los propios monumentos que se han levantado a ambos márgenes del Sena durante varios siglos de entrega al culto del arte y de la libertad humana.

BOYER ANTE LOS HISTORIADORES DE SU PAÍS Y ANTE SUS CRÍTICOS DOMINICANOS

La crítica más dura que sus compatriotas han dirigido contra la Administración de Boyer radica en los errores en que incurrió, según los historiadores haitianos, para lograr el reconocimiento por parte de Francia de la independencia de la parte occidental de la isla. Se le reconoce al gobernante haitiano el mérito de haber sido el único que logró la unificación de toda la isla y de haber hecho posible que ese acontecimiento insólito se mantuviera durante 22 años. Se le acusa, en cambio, por haber patrocinado a propuesta, original de su antecesor, Alejandro Petión, sobre el pago a la antigua metrópoli de la suma, enorme para la época, de 150 millones de francos, que se destinarían especialmente a indemnizar a los colonos franceses que fueron despojados, a raíz de los trágicos sucesos encabezados por Toussaint Louverture y Dessalines, de los bienes y de las pingües rentas que obtenían del trabajo de los esclavos en sus industrias y en sus plantaciones.

Price Mars reconoce que Boyer fue conducido, sobre todo, a ese error por la creencia que tuvo de que la unificación de toda la isla le permitiría obtener, en gran parte de la antigua colonia española, los fondos necesarios para satisfacer las exigencias francesas. “Es cierto -subraya el autor de la República de Haití y la República Dominicana- que había tenido el raro privilegio de reunir, bajo una administración única, toda la isla y que en 1824, en el momento en que había, pedido a sus plenipotenciarios Rouanez y Larose que presentaran las ya mencionadas proposiciones, podía contar con las rentas de toda la República, de un extremo a otro de su territorio, para pagar por año una cuota de a lo sumo veinte millones de francos, destinada a amortizar la acuda de cien millones que él ofrecía pagar en el plazo de un lustro.”

Con mayor acritud se refiere el historiador haitiano a la ligereza con que aceptó Boyer que la indemnización que se exigía de Haití en beneficio de sus antiguos colonos, fuera establecida por una Ordenanza Real de Carlos X, en vez de haber sido acordada mediante negociaciones entre la metrópoli y su antigua colonia, ya en posesión de su propio destino. Pero para los historiadores dominicanos, la equivocación de Boyer no sólo consiste en la falta de coraje patriótico con que se plegó a los requerimientos de una nación que había sido vencida por las armas y que había perdido, en consecuencia, el derecho de penalizar al país antes sojuzgado, sino también en la contradicción existente entre su aspiración a granjearse la simpatía de los habitantes de la parte del Este y su decisión de confiscar tanto las propiedades de las principales familias como los bienes de la iglesia, para destinar esos valores al pago de una deuda que sólo le correspondía amortizar tanto a los autores de los daños sufridos por los reclamantes como a los que se hallaban en posesión de los bienes arrebatados, desde 1804, a los colonos franceses.

Fue esta, sin duda, una de las medidas descabelladas con que Boyer obstaculizó su propio deseo de unificar tanto política como espiritualmente la isla. Su error es tanto más grave cuanto que se sabía de antemano que el país, aun unificado, no disponía de recursos suficientes, dada la pobreza en que se mantenía desde hacía largo tiempo la parte oriental y la decadencia en que cayó a su vez la parte occidental desde que la prosperidad de que gozó durante la colonia fue totalmente destruida por los mismos esclavos rebelados contra sus viejos explotadores.

Los datos transcritos por Ardouin (Ob. cit., Tomo IX, Cap. VI, Págs. 303 y siguientes), son a este respecto significativos: “Es conveniente mencionar aquí la diferencia que ofrecen las cuentas generales de la República, en los años 1823 y 1824. El primero había producido para fines de exportación 33,600,000 libras de café; 224,000 libras de algodón; 332,000 libras de cacao; 365,000 libras de tabaco; 6,331,000 libras de campeche; 2,223,000 pies de caoba; 15,000 libras de azúcar, para no citar sino los principales productos. En 1824, la exportación ascendió a 44,270,000 libras de café; 1,028,000 libras de algodón; 461,000 libras de

cacao; 718,000 libras de tabaco; 3,567,000 libras de campeche; 2,181,000 pies de caoba v solamente 4,000 libras de azúcar.”

Ardouin califica de “enorme” el déficit que registró el presupuesto nacional de Haití en 1824 y atribuye esa diferencia con el de 1823, a los gastos en que incurrió el Gobierno de Boyer para la adquisición de armas y pertrechos de guerra. En su comparecencia ante el Senado, el 10 de enero de 1825, el propio Boyer hace hincapié en la necesidad en que se hallaba Haití de proveerse de la mayor cantidad posible de material de guerra para defenderse contra cualquier agresión extranjera: “Haití – advierte al cuerpo legislativo – está situada en medio de un archipiélago enemigo de la libertad y de nuestra emancipación. Se encuentra en un estado de ansiedad que es obviamente contrario a la seguridad necesaria a todos los Estados. Pero si bajo este punto de vista nuestra situación parece extraordinaria, a todos nos consta que el país dispone de verdaderas garantías porque estamos seguros del poderío de las inmensas riquezas que la naturaleza nos ofrece para la defensa de nuestro territorio.”

Uno de los rasgos que ponen de relieve con mayor fuerza el genio de Boyer, es el tacto con que supo escoger a aquellos de sus colaboradores a quienes debía confiar la obra de captación pacífica y de atracción política que se proponía llevar a cabo en la parte del Este. Uno de esos colaboradores más distinguidos fue el General Jerónimo Maximiliano Borgellá, designado Gobernador del Departamento de Santo Domingo, sede de la antigua colonia española.

Nació el 6 de mayo de 1773 en Puerto Príncipe, de la unión extramarital de un blanco y de una cuarterona. Tenía físicamente el aspecto de un hombre de raza blanca. Durante sus primeros pasos en la vida pública, gozó de la confianza de Toussaint Louverture, circunstancia que le sirvió más tarde para escalar posiciones de relieve y merecer el aprecio del Presidente Petión.

Mientras el historiador haitiano B. Ardouin (Ob. cit., Tomo III, Cap. VIII, Pág. 543), dedica varios capítulos de su obra a destacar los hechos más sobresalientes de la vida pública de Borgellá, calificado por él como una de las figuras más notables durante el período en que empieza a

formarse, hacia el año 1798, en el ejército que llegó a servir más tarde a Dessalines para fundar la independencia de su país, los historiadores dominicanos, con José Gabriel García a la cabeza, lo describen como un militar arbitrario que se erige en “intérprete fiel de las miras siniestras de Boyer para haitianizar la parte dominicana de la isla.”⁸

De su administración en Santo Domingo quedan, entre otros recuerdos, la residencia que edificó frente a la plaza de Colón que después del grito independentista de 1844, sirvió, durante largo tiempo, de asiento al Gobierno Central y posteriormente al Senado de la República Dominicana.

8. “Compendio de la Historia de Santo Domingo”, Tomo I, Pág. 432.

VIGENCIA DEL IMPERIALISMO HAITIANO

Después de constituida la República Dominicana, el imperialismo haitiano cambió de táctica. Con Soulouque, fundador de un nuevo reino no menos trágico ni menos teatral que el de sus antecesores, se cierra el período en que Haití trató de imponer a Santo Domingo su sueño expansionista a mano armada.

La guerra ofensiva realizada contra Haití 1849, durante la primera administración de Buenaventura Báez, y el fracaso de las evasiones organizadas por Soulouque, convencieron a los gobernantes haitianos de que Santo Domingo no podía ya ser dominado por la fuerza, y que era forzoso recurrir a otros medios para realizar el principio de la indivisibilidad política de la isla. Los recursos puestos en práctica, a partir de aquel momento, fueron menos drásticos, pero al mismo tiempo más sutiles e igualmente peligrosos. La táctica de los gobiernos de Haití consistió entonces en favorecer la penetración pacífica del territorio dominicano y en adueñarse paulatinamente de zonas enteras del territorio fronterizo sobre las cuales había sido siempre reconocida, desde las capitulaciones del tratado de Aranjuez, la soberanía española. La despoblación de Santo Domingo, obra que se inicia con las monstruosas medidas dictadas en 1606 por el Gobernador Osorio, así como las continuas guerras civiles que azotan al país después de 1844, favorecieron, durante largo tiempo, esa política sinuosa. Los políticos dominicanos no sintieron nunca escrúpulos en pactar con los gobernadores del país para triunfar en sus empresas revolucionarias o electoreras. El caso de José María Cabral y el de Salnave, es el ejemplo típico de estas alianzas, fruto exclusivo de la ambición de los aspirantes al poder, tanto en un país como en el otro. Estos acuerdos vergonzosos, de los cuales se aprovechaban los haitianos para continuar su obra de desnacionalización fronteriza, llegaron a ser tan frecuentes que en 1878 votó el Congreso Nacional una resolución que condena enérgicamente esa práctica y declara nulos todos los pactos hechos con los gobernantes haitianos que “afectaren los intereses

nacionales, perpetuando la guerra civil y propendiendo al aniquilamiento paulatino de la patria” (v. Colección de Leyes, tomo VII, págs. 349-350).

Durante la guerra de la Restauración, Haití auxilió a los patriotas dominicanos porque sus gobernantes consideraron siempre nefasta para sus ambiciones imperialistas la presencia en la isla de una nación poderosa, y particularmente la de Francia y España. La penetración pacífica continuó, en mayor escala, después de restablecida la soberanía dominicana. Para realizar esa obra maquiavélica, Haití se opuso siempre a concertar con Santo Domingo un tratado que definiera los límites de los dos países. Todas las tentativas que se hicieron con ese propósito, inclusive la del Sumo Pontífice León XIII, fracasaron ante la persistente oposición del gobierno haitiano a favorecer la concertación de un acuerdo, ya que el ajuste del viejo pleito territorial debía necesariamente obstaculizar la ocupación sistemática del territorio dominicano. Aplazando indefinidamente el arreglo de los límites entre los dos pueblos, Haití sabía que podía continuar invadiendo pacíficamente el territorio nacional y obtener, a la hora de un entendido sobre esas diferencias seculares, condiciones más ventajosas del gobierno dominicano, obligado a inclinarse ante la ocupación consumada. La concertación de un tratado de límites entre las dos naciones empezó a vislumbrarse cuando en Santo Domingo se establecieron gobiernos estables, tras la ocupación militar de ambos países por la infantería de marina norteamericana, capaces de hacer respetar la soberanía nacional y de impedir, con medidas de carácter militar, la invasión del territorio dominicano por grandes núcleos de familias del país vecino pertenecientes a las clases de más bajas condiciones sociales.

EL IMPERIALISMO HAITIANO Y LOS DEMÁS PAÍSES DE AMÉRICA

El imperialismo haitiano, el cual comenzó siendo un arma de defensa contra las grandes naciones colonizadoras de Europa, especialmente de Francia y España, degeneró un plan dirigido contra la independencia de Santo Domingo y contra la población americana de origen hispánico. Cuando estalló la guerra de emancipación en la América del Sur, Haití, por conducto de Petión, auxilió a Bolívar no por amor a la libertad de los blancos y de los mestizos descendientes de españoles, sino con el propósito, según el general Morillo, de extender la influencia de los negros y fundar en la Guayana a un establecimiento abierto sólo a los hombres de su raza. He aquí la forma en que el general Morillo escribía al gobierno español, en mayo de 1817, sobre los verdaderos fines que perseguía Petión respecto de la guerra independentista acaudillada por Bolívar: “La mortandad y la desolación que una guerra tan cruel ha ocasionado, van disminuyendo de un modo conocido la raza de los blancos, y casi no se ven más que gentes de color, enemigos de aquellos, quienes ya han intentado acabar con todos. Piar, que es mulato, y el de más importancia sobre las castas, tiene relaciones muy estrechas con Alejandro Petión, mulato rebelde que se titula Presidente de Haití, ambos se proponen formar un establecimiento en Guayana que asegure su dominación en América, donde es de presumir quieran renovar las escenas del Guarico y demás posesiones francesas de Santo Domingo” (Ver tomo XV de las Memorias de O'Leary, capítulo relativo al fusilamiento del General Piar.)

El historiador haitiano B. Ardouin (Ob. cit., tomo VIII, Cap.IV, Pág. 181), coincide con el General Morillo, en cuanto a los sentimientos que inspiraron a Petión cuando acogió a Bolívar en Haití y le ofreció una ayuda consistente en 4,000 fusiles y 15,000 libras de pólvora: “Se le brindó a Petión la feliz ocasión de servir a la causa de la libertad y de la

independencia en el Nuevo Mundo. Recibió a Bolívar con gran distinción, no solamente por sus méritos, sino también por su condición de fugitivo y en consideración además a los servicios que él había ya prestado a su patria. Sin embargo, Petión no olvidó jamás su origen africano y se inspiró siempre en una política generosa, e hizo comprender a Bolívar que la independencia de las colonias españolas debía necesariamente aprovechar a todos los hombres que forman la población de las mismas, contrariamente a como habían procedido las colonias inglesas en la América septentrional. Puso como condición para la entrega de los socorros que iba a poner a su disposición (armas, municiones, etc.), que Bolívar le hiciera la promesa solemne de proclamar la libertad general de todos los esclavos de la Provincia de Venezuela y de todas las otras que él lograra reunir bajo las banderas de la independencia”.

Si en el alma de Petión, una de las más nobles figuras de la historia haitiana, el instinto racial se sobrepuso a todo otro sentimiento, puede imaginarse qué clase de designios inflamaron el alma de los que luego le sucedieron en el solio de Dessalines, descendientes de esclavos que todavía sienten en su pecho, con sobrada razón, una llama de odio mantenida por el recuerdo de la crueldad con que se utilizaron el látigo del blanco y el suplicio de la rueda contra sus antepasados, víctimas no sólo de los dueños de las plantaciones, sino también de los Comisarios Civiles que obraban, por ironía, en representación de Francia, que había hecho ya guillotinar a Luis XVI y realizado una revolución memorable que se hizo para restablecer los derechos del hombre y abolir, en el mundo entero, las injusticias humanas.

TENDENCIAS ACTUALES DEL IMPERIALISMO HAITIANO

Haití ha dejado de constituir para Santo Domingo un peligro por razones de orden político. Pero el imperialismo haitiano continúa siendo una amenaza para nuestro país, en mayor grado que antes, por razones de carácter biológico.

En Haití no existe un censo de población hecho con criterio científico y digno de confianza. Pero, según los datos publicados por las autoridades haitianas, la población actual de ese país alcanza aproximadamente a un total de 4,919,000 habitantes, con una proyección para 1985 de hasta una cantidad de 5,988,000 almas. El territorio ocupado por la República de Haití es sólo de 28,676 kilómetros cuadrados, y la configuración geográfica del país es particularmente montañosa.⁹ Esa densidad de población tiende a aumentar rápidamente bajo la influencia de las siguientes causas: a) la fecundidad característica del negro; b) las condiciones primitivas que singularizan el bajo nivel social de una parte considerable de la población haitiana, y c) la resistencia opuesta por la fortaleza física del negro a las enfermedades, lo que disminuye la mortalidad, no obstante las deficiencias sanitarias en que se desenvuelve la vida en las aglomeraciones rurales del país vecino

Los datos relativos a la población negra en los demás países de América nos suministran, por otra parte, un testimonio de la rapidez con que se verifica el aumento vegetativo de la raza africana. “La población negra fue creciendo de un modo tan grande —dice Altamira, “Historia de España v de la Civilización Española”, tomo III, págs. 243-244—, que a comienzos del siglo XIX (no hay estadísticas anteriores), subía, con los mestizos, según cálculo de Humboldt, a 6,104,000 almas. Sólo en Méjico eran 10,000 y en Ecuador, Nueva Granada y Venezuela, 138,000. En las Antillas constituyeron desde bien temprano una mayoría”.

9. HAITÍ, en el lenguaje de los aborígenes, significa “Tierra alta”.

El censo de la población de color de los Estados Unidos puede ofrecernos sobre esta materia pruebas todavía más concretas. En 1870, apenas dos años después de haber decretado Lincoln la abolición de la esclavitud, la población de la gente de color en los Estados Unidos era de 4,886,378. En 1880, en virtud de su simple crecimiento vegetativo, alcanzó a un total de 6,580,783. En diez años, de 1880 a 1890, registró un nuevo aumento de un millón aproximadamente, llegando a la cifra de 7,470,040.¹⁰ Esta población aumentó, en 1980, a 24,000,000.

Si el aumento de la raza de color es tan rápido en el territorio de la Unión, donde el acto biológico de la generación halla todas las trabas propias de un estado de civilización avanzada y donde es lógico suponer que intervenga el factor preventivo a que alude Malthus y que no es sino una consecuencia de la necesidad de limitar los núcleos familiares para proporcionar mejor alimentación y mejor educación a los hijos, es lógico suponer que en Haití, país de un estado social rudimentario, el aumento debe verificarse con ritmo más irregular pero al mismo tiempo más caudaloso. Importa descontar, en efecto, en contra de Haití, una mortalidad más grande debido a sus pésimas condiciones sanitarias; pero en los Estados Unidos, a su vez, obra el factor preventivo que disminuye el número de los nacimientos y tiende a aproximar la raza negra al principio económico de la llamada población estacionaria.

El exceso de población de Haití constituye, por tanto, una amenaza creciente para la República Dominicana. Lo es por una razón biológica: el negro, abandonado a sus instintos y sin el freno que un nivel de vida relativamente elevado impone en todos los países a la reproducción, se multiplica con rapidez casi semejante a la de las especies vegetales. Lo es también por una razón económica: la extensión territorial de Haití es de sólo 28,676 kilómetros cuadrados, y la población tiende a aumentar, contrariamente a lo que ocurre en la mayoría de los demás países, con un

10. Véanse estos datos en Leroy Beaulieu, *TRAITE DE ECONOMIE POLITIQUE*, quinta edición. Tomo I, Págs. 50-52.

ritmo más rápido que las subsistencias debido a que los gobiernos no se han preocupado por desarrollar en aquella nación las riquezas del suelo ni las de los yacimientos minerales. Es lógico suponer, además, que la exigua capacidad del territorio llegará a ser, aun en el caso en que el desarrollo económico del país aumente en el futuro, insuficiente para alimentar a un pueblo que, como el haitiano, es excesivamente prolífico. Si para los pueblos avanzados no existe el peligro de que la población aumente sin control alguno, puesto que en ellos la riqueza se desarrolla al mismo tiempo y con mayor celeridad que el elemento humano, cuando se trata de un país de mentalidad primitiva donde los hombres viven aún, en su gran mayoría, en un estado social rudimentario, es fácil predecir que el equilibrio entre el desarrollo de las subsistencias y el de la población se alterará forzosamente y que esta última quedará expuesta a los horrores del hambre. Los gobernantes haitianos se han dado cuenta del problema y prefieren mantener al pueblo en un estado de postración y de ignorancia casi similar al que existía en las plantaciones colonia.

LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

La única solución de ese problema, que afecta particularmente al porvenir de la República Dominicana a causa de su vecindad con Haití, sería la de que la gran masa del pueblo haitiano evolucionara y que su nivel social dejara de descansar como hasta ahora, sobre un tipo de economía primitiva. Una serie de gobiernos progresistas, presididos por negros auténticos y no por cuarterones interesados en mantener a la masa en un estado de miseria y de ignorancia propicio a la explotación más vergonzante, podría transformar al pueblo haitiano hasta convertirlo en un país de nivel social aceptable.

Cuando esa transformación se produzca, la vecindad de Haití habrá dejado de ser una amenaza para Santo Domingo, y ambos países, contenidos dentro de sus fronteras respectivas, podrán colaborar fraternalmente en la gran obra de solidaridad americana. Con la elevación de su nivel social político, el pueblo haitiano podrá librarse de los peligros de una fecundidad incontrolada. Para que en un país, en efecto, intervenga lo que el pastor de Haileybury denomina “Los obstáculos preventivos”, es preciso que en él la gran masa de la población goce ya de los beneficios de una educación popular avanzada. Ese factor de equilibrio ha podido obrar en países como Francia que posee una organización social y económica casi perfecta y que disfruta largamente de las ventajas de una cultura muchas veces centenarias. Las dificultades propias de un medio económico saturado, donde la competencia alcanza un grado de ferocidad increíble que pone los recursos en manos de los mejores y tiende a eliminar a los menos preparados, engendran tarde o temprano la tendencia a suprimir las familias numerosas.¹¹

Cuando la gran mayoría del pueblo haitiano llegue a ese punto en su evolución, dando lugar a que en su seno se expanda el grupo de la familia de tipo cristiano y a que desaparezcan las costumbres bárbaras que hacen posible la promiscuidad sexual y las uniones incestuosas, las mismas exigencias de su nuevo nivel de vida crearán en Haití el obstáculo

preventivo necesario para que la población no se desarrolle en proporciones alarmantes. Santo Domingo es, entre todos los países de América, el más interesado en el progreso de Haití, y espera con ansiedad el momento en que sus vecinos salgan de su economía de tipo primitivo o feudal y de su estado social propio de la que llama Litz “la primera edad agrícola”.

-
11. Todos los economistas modernos se hallan de acuerdo en que la natalidad de un país decrece a medida que en él se desarrolla la civilización. Según Leroy Beaulieu “la natalidad disminuye por el sólo efecto de los progresos de la civilización y porque esta civilización crea necesidades y gastos incompatibles con los deberes y las cargas de la paternidad”. Según Dumont, la natalidad descende en razón inversa al progreso de la democracia, porque ésta estimula el deseo de elevarse lo más alto posible (ley de la CAPILARIDAD). Otras interpretaciones menos recientes, como la de Fourier y la de Doubleday, relacionan la natalidad con la alimentación o con la actividad intelectual.

HAITÍ, PAÍS DE INMIGRANTES

Haití, como todos los pueblos excesivamente prolíficos, es una nación de inmigrantes. Cuando las cosechas de maíz se agotan y cuando se aproxima a su fin la del mango, fruta tropical que constituye, en ciertas épocas del año, la principal alimentación del pueblo haitiano, una gran masa de familias tiende a abandonar el territorio y a fijarse en otros países vecinos donde existen empresas a las que pueden ofrecer sus servicios por un jornal infamante.

La existencia en Cuba y en la República Dominicana de grandes factorías azucareras, interesadas en obtener “braceros” por un salario ínfimo y capaces de realizar todo género de trabajo plantaciones de caña, favorece el establecimiento de esos trabajadores hambrientos en los dos países. Santo Domingo, por ser el más próximo, es el que está más expuesto a la afluencia anual de esos trabajadores forzosos que caen como una nube de langostas sobre el ambiente esquilado en que extiende sus garras el latifundio azucarero.

Las empresas que importan cortadores de caña, en la época de zafra, se encuentran obligadas por la ley a repatriarlos tan pronto cesa la molienda, pero muchos prefieren permanecer en el país y tratan por todos los medios de burlar la vigilancia de las autoridades de inmigración. Por otra parte, durante el tiempo en que permanecen en territorio dominicano, muchos de esos individuos procrean hijos que aumentan la población negra del y contribuyen a corromper su fisonomía étnica.

INFLUENCIA HAITIANA SOBRE LA SALUD

La influencia, por otra parte, de los trabajadores que anualmente se establecen en nuestro país, no se limita al campo social, sino que se extiende también al de la salud del pueblo dominicano. La inmigración haitiana, tanto la que se lleva a cabo clandestinamente como la que se realiza cada año mediante la contratación de braceros para las factorías de azúcar, es la principal causante de la propagación en nuestro país de enfermedades tan deprimentes como la buba, la sífilis y la malaria. Los médicos que ejercen su profesión en poblaciones del Cibao en que se cultiva café, comprueban diariamente, sobre todo durante la época de la recolección de ese grano, el aumento que experimentan los casos de sífilis entre los trabajadores dominicanos que se dedican a esas labores juntamente con otros de nacionalidad haitiana. El contacto con mujeres del país vecino, hecho favorecido por la promiscuidad en que se vive durante la época mencionada, en las cercanías de esas plantaciones, da lugar a que una gran cantidad de jóvenes de nuestros campos se contagie y a que la sífilis, la cual había sido ya casi eliminada de nuestro medio, haya vuelto a recrudecerse en términos alarmantes entre recolectores de café de la Villa Trina, Provincia de Moca, de Polo y de la mayor parte de las zonas cafetaleras de la Provincia de Barahona.

El mismo fenómeno se registra en todas las zonas cañeras de a República Dominicana. El autor de este ensayo posee estadísticas, obtenidas en fuentes rigurosamente oficiales, que ponen en evidencia que en comunes de la Provincia de Monte Plata, de cada cien haitianos que visitan el subcentro de salud de esa población, por lo menos ochenta y siete de ellos se hallan afectados por la sífilis.

La malaria, grave plaga que durante largos años diezmó la salud de nuestra población, había sido vencida en nuestro medio durante los últimos diez años, gracias sobre todo a la cooperación prestada a nuestro departamento de salud por la Oficina Sanitaria Panamericana.

Hoy en día las autoridades sanitarias dominicanas han tenido que reconocer la reaparición del paludismo en nuestro país y han admitido que ese retroceso en la lucha contra uno de nuestros peores flagelos sociales, existente en nuestro suelo desde los días de la colonia, se debe a la presencia en nuestro territorio de una gran población haitiana ambulatória que se establece primeramente en los centros de recolección de café y en los ingenieros azucareros, pero que luego se dispersa, pese a los esfuerzos de nuestras autoridades de inmigración, tanto en los campos como en nuestras principales demarcaciones urbanas.

INDICIOS DE LA INFLUENCIA HAITIANA SOBRE LA CONSTITUCIÓN FÍSICA Y MORAL DEL PUEBLO DOMINICANO

La desnacionalización de Santo Domingo, persistentemente realizada desde hace más de un siglo por el comercio con lo peor de la población haitiana, ha hecho progresos preocupantes. Nuestro origen racial y nuestra tradición de pueblo hispánico, no nos deben impedir reconocer que la nacionalidad se halla en peligro de desintegrarse si no se emplean remedios drásticos contra la amenaza que se deriva para ella de la vecindad del pueblo haitiano.

El primer indicio de esa desnacionalización lo constituye la decadencia étnica progresiva de la población dominicana. Pero la disminución de sus caracteres somáticos primitivos es sólo el signo más visible de la desnacionalización del país que va perdiendo poco a poco su fisonomía española. Existen otros signos, menos patentes, pero tal vez más peligrosos, de la influencia haitiana sobre la constitución física y moral del pueblo dominicano.

El contacto con el negro ha contribuido, sin ningún género de dudas, a relajar nuestras costumbres públicas. La moral del campesino dominicano, en las zonas rurales donde ha sido mayor el trato con Haití, tiende visiblemente a descender para colocarse a los niveles de la de sus vecinos. José Ramón López describe así las ideas y las inclinaciones del campesino dominicano de esas zonas: “Cuando el interés de la República, y el particular suyo, le exigen más cordura y más comedimiento, sigue la bandera del primero que lo embulla. Jamás da su verdadera opinión si la tiene. En elecciones, en guerras, casi todos los jefes rurales se comprometen con ambos contendientes, reciben mercedes de ellos, les prestan por mitad su gente, y sólo se deciden formalmente por uno cuando ven al otro completamente perdido o inexplorable”, (v. *La Alimentación y Las Razas*, pág. 19)

Juan Antonio Alix, un poeta popular que ha reflejado en versos humorísticos la psicología del campesino dominicano en lo que ésta tiene de verdaderamente profundo y duradera confirma así la sombría pintura hecha por el sociólogo puertoplateño:

Mientras el pleito no se be
concluido definitibo,
ni an una coplita escribo;
pero ai que beo bamboliai,
pa ayudado a rempujai
yo si entro en rifa e chibo.

Otro efecto perturbador, debido al comercio con Haití, es la tendencia a suprimir la clase media en la sociedad dominicana. Un escritor dominicano, notable por la limpidez de su estilo educado en el trato con la más pura clasicidad castellana, alude en la siguiente forma a este punto: “En cuanto a la población urbana, no existe la clase media, granero de ciudadanos, orden político perfecto, centro de las masas, contrapeso y equilibrio de los unos, guía y defensa de los otros. Todo es clase elevada y clase inferior; sociedad de primera v sociedad de segunda; ésta carece de freno, aquélla de seguridad” (Américo Lugo, *El Estado Dominicano ante el Derecho Público*, tipografía el Progreso, Santo Domingo, 1916, pág. 23).¹²

12. Es obvio que estas alusiones de Américo Lugo pintan el estado de la sociedad dominicana anterior a 1961. Sus puntos de vista tendrían necesariamente que modificarse a la luz de las transformaciones que hemos sufrido con posterioridad a esa época.

La ocupación norteamericana (1916-1924) influyó considerablemente en la mentalidad y en los hábitos públicos del habitante de nuestras zonas rurales. La difusión de la enseñanza y la elevación de los niveles de vida de nuestros campos mediante el uso del acueducto y de la luz eléctrica, amén de la multiplicación de las carreteras y de los caminos vecinales, ha convertido al hombre de nuestros campos en un agente de civilización que difiere fundamentalmente del de los días en que José Ramón López publicó sus notables ensayos sobre nuestra población indígena.

La radio y la televisión, tal vez los instrumentos que mayor influencia han tenido sobre la popularización de la cultura en todos los países, también han dado lugar a que el campesino dominicano de hoy difiera esencialmente del que Américo Lugo¹³ describe en términos aún más sombríos que los que utilizó José Ramón López en el mismo período.

Es obvio que muchos de los vicios que se atribuyen al campesino dominicano no son privativos de nuestra población rural, sino que constituyen rasgos comunes a todos los hombres que viven, en cualquier latitud del planeta, en condiciones más o menos similares.

Mauricio Maeterlinck describe así, en “La Vida de las Abejas”, V, capítulo XI, México, 1963, los rasgos característicos de los campesinos bretones: “La mayor parte de los hombres —escribe el poeta belga— son alcohólicos y muchas mujeres también. Otro veneno que no necesito nombrar corroe también la raza y se le deben, como al alcohol, esos hijos que se ven por ahí, ese renacuajo, ese escrofuloso, ese patizambo, ese labio-hendido y ese hidrocéfalo. Todos, hombres y mujeres, tienen los vicios ordinarios del campesino: son brutales, hipócritas, embusteros, rapaces, maldicientes, desconfiados, insidiosos, inclinados a los pequeños beneficios ilícitos, a las interpretaciones bajas, a la adulación del más fuerte. Se espían, se tienen envidia, se desprecian y se odian.”

Esta pintura lúgubre del gran poeta belga, no difiere gran cosa de la que Américo Lugo traza en la tesis que sustentó ante la Universidad de Santo Domingo en el año académico de 1916, época en que se inicia la

primera intervención militar de los Estados Unidos en la República Dominicana.

El ex-Presidente de la República, doctor Francisco Henríquez y Carvajal, extrema esa pintura desconsoladora atribuyéndola a un estado de morbilidad permanente: "...La mayor parte de los dominicanos son seres enfermos, inficionados de vicios morales o de ilusiones, que falsean completamente su esfuerzo intelectual". (Artículo publicado en el periódico "El Liberal", de Santo Domingo, edición correspondiente al 23 de octubre de 1900).

Pero importa señalar que las costumbres públicas en las zonas de nuestro país en que la influencia haitiana ha sido más grande, muestran un grado de inferioridad mayor que en aquellas en que la población se ha mantenido menos expuesta al contacto con el inmigrante haitiano.

La influencia de Haití ha tenido también un efecto disgregativo sobre el alma dominicana. La continua afluencia de extranjera de raza de color, mezclándose constantemente con las clases inferiores de la sociedad que son, como en todas partes, las más susceptibles a todo género de presiones malsanas,¹⁴ ha quebrantado el sentimiento patriótico y el sentimiento de la solidaridad nacional. Cuando se produjo en 1937 el conflicto entre la República Dominicana y Haití, motivado por las matanzas indiscriminadas decididas por el régimen a la sazón imperante de muchos dominicanos, por razones de orden político, ofreciendo su apoyo al gobierno haitiano, hecho incalificable que demuestra hasta qué punto el comercio con nuestros vecinos ha corrompido la fibra sagrada de la dominicanidad en no pocos individuos pertenecientes a las clases más elevadas de nuestra sociedad.

El hecho no era nuevo puesto que se registró, en forma sistemática, durante toda la época que siguió a la proclamación de la Independencia nacional en 1844 y durante todo el período que abarcan nuestras turbulencias civiles. Es típico el caso de Valentín Alcántara, quien en 1855, mientras desempeñaba uno de los cargos de mayor responsabilidad en la población de Las Matas de Farfán, centro principal en el Sur de la resistencia contra las invasiones haitianas, pacta con el gobierno del

emperador Soulouque y acepta prebendas de éste para disolver la moral del ejército dominicano y hacer posible el avance de las tropas haitianas, empeñadas en la reconquista del Este. Ese episodio no fue único, aunque fue el más significativo por haberse realizado en plena lucha por la separación definitiva de las dos porciones de la isla.

En el proceso incoado contra Matías de Vargas y en el que se levantó contra Pedro Florentino, abundan revelaciones elocuentes sobre la proclividad de grandes dominicanos, notables por sus aptitudes guerreras, a plegarse a las insinuaciones de las autoridades haitianas y a comprometer la causa nacional mediante la aceptación de dádivas y de honores otorgados por la nación vecina, con miras interesadas.

Durante el ciclo de nuestras luchas intestinas fue hábito común a muchos jefes dominicanos, entre los cuales se destacaron algunos de los que mayores méritos adquirieron en la guerra de la Independencia y en la de la Restauración, el trato con las autoridades vecinas para derrocar con la ayuda de éstas a los gobiernos legítimos o no, establecidos en la República Dominicana. Es justo señalar el hecho de que Pedro Santana, no obstante ser uno de nuestros mayores anexionistas y de ser acaso el dominicano que menos fe tuvo en el porvenir de la República y en su capacidad para mantener por sí sola su soberanía, jamás pactó con Haití, y en ningún momento recurrió al auxilio de ese país para derrocar a sus adversarios o para resolver, gracias al cercenamiento del territorio nacional, nuestros problemas internos.

13. Ob. cit., Pág. 23.

14. Es curioso observar que la mujer dominicana se mezcla rara vez con el haitiano de baja condición: una repugnancia instintiva la aparta generalmente de todo contacto con el bracero, procedente de Haití, que se radica en nuestro país. El hombre, por el contrario, no esquiva el trato con la mujer haitiana, por bajo que sea su status social, sin duda porque al dominicano, al igual que el español, carece de escrúpulos sexuales.

El comercio con lo más bajo de la inmigración haitiana ha retardado en gran parte la evolución social de Santo Domingo, extendiendo en las clases inferiores de su población las enfermedades más repugnantes. Una gran parte de los negros que emigran a Santo Domingo son seres tarados por lacras físicas deprimentes. Pocos de ellos conocen la higiene y su infiltración entre la población nativa ha dado lugar a un descenso del índice sanitario en nuestras zonas rurales.

El pian y las enfermedades venéreas, así como otras entidades patológicas que minan la raza y destruyen la moral del hombre, se han propagado en diversas zonas de Santo Domingo como una herencia inevitable arraigada en el medio por veintidós años de dominación haitiana. Lo que con más fuerza pone de relieve ese hecho es la diferencia capital que separa, desde el punto de vista de la salubridad, a las zonas del país que se sustrajeron al contacto con Haití y aquellas en que ha sido mayor la influencia africana. Las familias más pobres de Baní, Constanza, Jánico, Sabana Iglesia, El Rubio, San José de las Matas, La Llanada, Manabao, etc., regiones que se han preservado en absoluto del contagio haitiano, tienen hábitos higiénicos que se desconocen en otras comarcas del territorio nacional donde los antiguos esclavos de Dahomey han dejado rastros evidentes de su precario nivel social.

Pero si grande ha sido la influencia ejercida por Haití sobre la población de Santo Domingo desde el punto de vista patológico, campo en el cual el comercio con el país vecino ha dado lugar a una innegable decadencia de la raza, no menos pavorosos son los efectos del contacto entre los dos pueblos desde el punto de vista de la corrupción de nuestras costumbres patriarcales.¹⁵ La ocupación durante veintidós años del territorio dominicano por Haití, y la penetración pacífica y constante que ha venido padeciendo el país desde 1801 hasta hoy, han sido el más poderoso instrumento de desintegración moral a que se haya encontrado expuesta la sociedad dominicana. No puede desconocerse el hecho de que con anterioridad a la ocupación militar norteamericana de 1916, fecha en que empezó a adquirir impulso la educación popular en toda la República, la institución cristiana de la familia iba desapareciendo en algunas zonas

de nuestro territorio en las cuales no escaseaban las uniones incestuosas (ver sobre este punto, José Ramón López, ob. cit. pág. 18).

La población rural que reside en las comarcas de la República donde fue más profunda la influencia haitiana, se acostumbró al ayuno y todavía hoy representa el campo más idóneo del país para el desarrollo de la delincuencia. El campesino se hizo ayunador debido a que el contacto con el negro, raza de una fortaleza física extraordinaria, lo transformó en un hombre frugal y al mismo tiempo vicioso. Los esclavos traídos del África eran según todas las referencias que se conservan sobre su género de vida, hombres de gran resistencia física que no tenían necesidad de una alimentación abundante. El hábito del ayuno se ha conservado entre los descendientes de esos siervos, debido principalmente al hecho de que esa parte de la población haitiana no ha salido, como ya se ha indicado, de la que los economistas llaman “la primera edad agrícola”. Pero al mezclarse con el blanco, hecho que se vio favorecido en Santo Domingo por la preferencia sexual acordada por el español y por el francés al negro,¹⁶ el tipo que surgió de ese cruzamiento degeneró pronto porque no tenía la misma resistencia del africano puro y la desnutrición minó paulatinamente su organismo.

La delincuencia, a su vez, se extendió en proporciones considerables entre la población rural de Santo Domingo que durante la época de la ocupación del territorio permaneció en mayor contacto con la soldadesca haitiana.¹⁷ El abigeato, tendencia común a todos los pueblos en que permanece inexplorada la riqueza agrícola, fue otra de las peores herencias dejadas en nuestro país por la ocupación haitiana. El robo de ganado y el hurto de frutos fueron tan comunes en la época de la ocupación del territorio por las hordas de Jean Pierre Boyer y en los años inmediatamente posteriores a la proclamación de la República, que el general Pedro Santana, primer Presidente de la nacionalidad recién constituida, se vio obligado a pedir al Congreso que decretara la pena de muerte contra todo aquel que se hallara culpable de violar la propiedad privada (v. ley votada por el Congreso Nacional el día 6 de julio de 1847, Colección de Leyes, tomo I, págs. 547-550). El 22 de octubre de 1847 fue ejecutado en el Seybo, con imponente aparato militar, el ciudadano

Bonifacio Paredes, acusado de haber cometido el robo de un racimo de plátanos (v. José G. García, ob. cit., tomo II, pág. 346).

Durante su segunda Administración, Santana, aterrorizado por la proliferación de los robos en el poblado de Guerra, distante a pocos kilómetros de la Capital de la República, designó como Comandante de esa común a Domingo Lazala, con jurisdicción sobre todas sus zonas aledañas, y le instruyó para que aplicara con el mayor rigor la ley a los autores de esa clase de actividades contra la propiedad privada.

Lazala cumplió su misión con exceso de criminalidad, pero impuso el respeto a los bienes de los particulares con tanta eficiencia que de él se cuenta que en una ocasión se ausentó deliberadamente del poblado de Guerra y dejó en medio de la plaza varias monedas de plata y otros objetos de valor, para comprobar si había o no disminuido el hábito del robo entre sus moradores. Cuando retornó en la tarde a la sede de su comandancia, encontró que los valores que había expuesto adrede en el lugar más visible de la plaza bajo su mando, no habían sido tocados y que, por el contrario, los habitantes del lugar se habían constituido en guardianes de los mismos para evitar que fueran sustraídos.

La lucha contra los merodeadores en toda la zona fronteriza desde Bánica, en el Sur, hasta Restauración, en el Norte constituyó la mayor preocupación de las autoridades dominicanas durante todo el período comprendido entre la proclamación de la República, en febrero de 1844, y la primera intervención militar de nuestro territorio, en 1916, por la marina norteamericana.

El inmigrante haitiano ha sido también en Santo Domingo un generador de pereza. La raza etiópica es por naturaleza indolente y no aplica su esfuerzo a ningún objeto útil sino cuando tiene necesidad de obtener por esa vía su propia subsistencia. A pesar de su extraordinaria resistencia física, el haitiano que emigra a Santo Domingo no trabaja en forma regular y metódica sino que se dedica a la holganza mientras dispone de lo indispensable para satisfacer las necesidades de su nivel de vida totalmente primario. Ese rasgo de la raza africana no se debe exclusivamente al trópico puesto que se manifiesta también en zonas de

clima más benigno. El tipo del negro de las colonias que emigra a París y trabaja sólo tres días de la semana, disfrutando durante los cuatro días restantes del salario ya ganado, ha sido descrito por Emilio Zola en su novela “L'Assommoir”, donde el patriarca del naturalismo lo pinta con singular fidelidad de colorido.

Una de las medidas más sabias de Boyer durante la época de la ocupación haitiana (1822-1844), consistió precisamente en la instrucción que impartió a sus jefes militares para que ejercieran un control estricto sobre los cultivos en la parte oriental de la isla y para que obligaran a quienes se dedicaban a esa actividad a que laboraran asiduamente en sus labranzas.

Esta tendencia a la holganza ha ejercido sin duda una influencia perniciosa en el trabajador dominicano. Ha sido necesaria una labor educativa extraordinaria para extender en los campos del país el hábito del trabajo disciplinado y metódico. Puede decirse que la agricultura no existía en Santo Domingo con anterioridad a 1916, sino como un regalo de la fertilidad del suelo y no como un esfuerzo científico y tenaz aplicado a la explotación de nuestras reservas naturales. Con excepción del azúcar, producto en cuyo cultivo y elaboración no intervienen sino muy pocos trabajadores nativos, y el tabaco, industria que tiene su principal asiento en el Norte del país y precisamente en las zonas donde ha sido menor la influencia del elemento haitiano, nuestro comercio de exportación careció de importancia aun en la época de más holgada prosperidad en el mundo entero como en los años inmediatamente anteriores a la crisis mundial de 1929.

La extraordinaria actividad que cobró nuestro movimiento de exportación de frutos hacia Europa y Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918), es hija de las circunstancias anormales creadas por esa conflagración en todos los países. Se desarrollaron entonces, gracias a los altos precios alcanzados por esos artículos en el mercado internacional, los embarques hacia los países involucrados en el conflicto bélico de tabaco, campeche, cueros de res, azúcar y otros productos cuya demanda creció desmesuradamente en Alemania y otras naciones.

El armisticio de 1918, hecho que se precipitó bruscamente y que sorprendió en nuestro país a los exportadores de tales productos, dio lugar a la ruina total del comercio de exportación dominicano de esa época. Acaso haya sido esa la peor crisis económica por la cual ha atravesado nuestro país desde los oscuros tiempos en que se inició el contrabando con los barcos holandeses y de otras nacionalidades que produjo, como reacción inconsulta, la estúpida decisión del Gobernador Osorio (1606-1609) que clausuró drásticamente todo intercambio con el extranjero, medida que redujo a la miseria a media isla en el instante en que apenas empezaba a desarrollar su comercio y a explotar sus riquezas.

-
15. Las costumbres tienen tal importancia en la conservación del carácter nacional, que todavía en los comienzos del siglo XVIII Hervás clasificaba a las naciones según sus hábitos atribuyendo el mismo valor a las costumbres que a la figura corporal y a la lengua: “Si queremos saber la diversidad y el número de las naciones, formad la historia de sus costumbres respectivas, y ella os dirá cuántas y cuán diversas naciones hay en el mundo. Las costumbres dividen en naciones a los hombres...” (CATÁLOGO DE LAS LENGUAS, págs. 5-6).
 16. Véanse en Tocqueville (LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA, pág. 255) algunas curiosidades referencias acerca de la atracción ejercida por el negro sobre los colonizadores franceses.
 17. Lacassagne, como todos los opositores de la teoría del criminal innato, atribuye al medio social el desarrollo de la delincuencia: “El medio social es el caldo de cultivo de la criminalidad; el microbio, esto es, el criminal, es un elemento que no tiene importancia sino el día en que encuentre el caldo que le hace fermentar. Las sociedades no tienen sino los criminales que merecen. El criminal, con sus caracteres antropométricos y otros, no nos parece tener sino una importancia muy mediocre. Todos estos caracteres pueden encontrarse en personas muy honradas. Al fatalismo que resulta de la teoría antropométrica, yo opongo la iniciativa social”. No es ocioso recordar aquí la observación hecha por Lombroso respecto al desarrollo de la delincuencia en las zonas de Italia donde ha sido mayor la influencia africana: “Italia debe a los elementos africanos y orientales (salvo los griegos), el origen de sus homicidios, tan frecuentes en las Calabrias, Sicilia y Cerdeña, mientras su frecuencia menor en Lombardía es debida al predominio de las razas germánicas” (EL DELITO, SUS CAUSAS Y REMEDIOS, pág. 42).

LA ANTROPOLOGÍA Y EL PROBLEMA DOMINICO-HAITIANO

La decadencia de Santo Domingo, en cierta medida causada por el contacto con Haití durante más de un siglo, está sujeta a interpretaciones diferentes cuando se la juzga sea a la luz de la teoría expuesta por Pittard y otros autores, o sea a la de aquellos antropólogos que no comparten la idea de que el mestizaje contribuye a disminuir, tanto desde el punto de vista físico, como moral, los valores intrínsecos de las distintas razas. Pittard traza así el cuadro de las consecuencias de todo orden que produce el fenómeno del mestizaje cuando el cruzamiento se realiza entre dos razas diametralmente opuestas: “Cuando dos poblaciones de lenguas y de nombres diferentes, pero de origen étnico semejante, se fusionan, italianos y franceses de la raza mediterránea, escandinavos y alemanes, de la raza nórdica, por ejemplo, no hay peligro en cuanto a la herencia de uno y otro grupo. Guardarán uno y otro sus cualidades propias, sus valores raciales. Pero allí donde la amalgama se produce entre dos razas muy diferentes, puede iniciarse un verdadero peligro para la Eugenesia. La fórmula médica que dice —cruza las razas —, ha nacido de la lucha que se ha creído necesaria contra los matrimonios consanguíneos (y cabe preguntarse si lo es). Pero no debería ser extendida desconsideradamente, por lo menos hasta que tuviésemos con relación a ella informes más convincentes. Puede creerse que la influencia de la sangre de los blancos sería la regeneración social de ciertas razas consideradas como inferiores; pero, se mide, por otra parte, la influencia sobre la historia del fenómeno inverso, la introducción de sangre extranjera en nuestra sangre, imponiéndole sus cualidades propias, ¿neutralizando las nuestras o haciéndolas desviar? Hay en los Estados Unidos, según una estadística americana que tenemos a la vista, 8.000.000 aproximadamente de negros de pura sangre y 2.000.000 de mulatos.”¹⁸ Se calcula que, en el transcurso de los últimos veinte años, el número de mulatos ha aumentado dos veces más rápidamente que el de los negros. ¿Cuál es el valor de estos híbridos? Se dice que es en todas partes muy mediocre, inferior incluso al de los negros. Entonces, ¿cuál será dentro de cien años, dentro de cincuenta

años, la fisonomía étnica de ciertos estados americanos? ¿Qué capítulos de la historia escribirán en aquel momento esos mestizos? Si, por ejemplo, se desencadenase una lucha idéntica a la Gran Guerra, ¿cuál será la actitud de un país en el que los negros y los mulatos, o los otros mestizos, alcanzaran una proporción considerable, constituyendo una parte enorme del cuerpo ciudadano? ¿La historia se repetiría? La violenta resistencia que han hecho numerosos yanquis a la introducción de los negros en cualquier círculo de la sociedad americana está inspirada, sin duda, en un egoísmo de casta, y muchos la han censurado. ¿Pero no se ha medido también como un impulso del instinto racial que, inconscientemente, encuentra su origen en el temor a las consecuencias de estas mezclas humanas excesivamente diferentes, que disminuyen cada vez más el poder étnico de los blancos, con todas las depreciaciones de valores, todas las taras que pueden sobrevenir, todas las decadencias políticas, toda su repercusión sobre la historia? (v. *Las Razas y la Historia*, tomo V de la Biblioteca “La Evolución de la Humanidad”, traducción de Telésforo de Aranzadi. páginas 225-226).”

La opinión de Pittard es tanto más autorizada cuanto que el insigne antropólogo no es partidario del determinismo racial de la historia y ha combatido vigorosamente la teoría expuesta por Gobineau y según la cual existen razas superiores y razas inferiores.¹⁸ Gustavo Lebon señala tres condiciones como indispensables para un buen cruzamiento: 1.º que las razas que se crucen no sean muy desiguales numéricamente; 2.º que no difieran demasiado en sus caracteres, y 3.º que hayan estado sometidas durante largo tiempo a las mismas condiciones mesológicas. (*La Civilización de los Árabes*, traducción de Luís Carreras).

18. Actualmente se estima que la población negra de los Estados Unidos alcanza la cifra de 24 millones de almas, lo que representa un once por ciento de sus habitantes.

19. V. Gobineau, *ESSAI SUR L'INEGALITE DES RACES HUMAINES*, París, 1855.

Algunos sociólogos haitianos, como Francoise Duvalier y los que se unieron a él para fundar la revista “des Griots”, presentan puntos de vista diferentes cuando alegan que en Haití se ha registrado un cruzamiento de razas, totalmente distintas, con resultados satisfactorios. “Trasplantados sobre el suelo de Santo Domingo —afirma el ex mandatario haitiano—, los elementos negroides han sufrido una nueva mezcla con la gran raza europea en su variedad alpe-armeniana para dar nacimiento a un producto comúnmente llamado los de sangre mezclada. Y sobre el plan cultural, este contacto de dos civilizaciones ha determinado un verdadero fenómeno de concentración. Las mil y una tribus venideras del África han fusionado sus cultos respectivos, llegando así a un sincronismo religioso: el vaudou. En el dominio lingüístico, las diversas modalidades siguen el mismo proceso hasta la elaboración de un dialecto: el creole. Este diagnóstico se aplica también a las costumbres, las que haciendo nuestras reservas sobre el clima moral, son características de todo medio colonial.”

Es innegable que el comercio secular con Haití no sólo ha disminuido el “poder étnico” de la población dominicana reduciendo su eugenismo, sino que ha contribuido también a nuestras depreciaciones de valores y a nuestra decadencias políticas y morales.

BANÍ, SIMBOLO DEL ESPÍRITU DOMINICANO

Santo Domingo ha podido y debido servir de asiento a la raza espiritualmente más selecta y físicamente más homogénea del continente americano. La raza indígena se extinguió en Santo Domingo en la primera mitad del siglo XVI. Ya en 1533, año en que fue firmado entre el cacique Enriquillo y la Corona de España el acuerdo que pacificó definitivamente la isla, la población indígena, reducida a 4.000 indios aproximadamente, se recluyó en Boyá y no volvió a tener contacto con los dominadores, que sólo disponían de un pequeño número de indios domesticados para las labores mineras. La prueba de que los indios de que podían disponer los colonizadores eran ya en 1533 muy escasos, la suministra el hecho de que la mayor parte de los soldados traídos en la nave imperial de Carlos V por el capitán Francisco de Barrionuevo, fueron utilizados para llenar los huecos dejados por los trabajadores indígenas en las haciendas de los principales validos de la colonia. Si ese testimonio no fuera suficiente, bastaría recordar la Ordenanza dictada por el Rey el 16 de diciembre de 1526, y en virtud de la cual se prohibió a los conquistadores sacar de la isla gente aclimatada sin importar un número igual de España para que sustituyera a los primeros en las labores agrícolas.

La extinción de la raza indígena debió dar lugar a que la población de Santo Domingo fuera constituida integrante por familias oriundas de Europa, especialmente españolas y francesas. Antes del Tratado de Basilea (1795), la población de la colonia estaba formada por la flor de las familias que habían emigrado a América, atraídas por la sed del oro o por el misterio fascinador de las expediciones lejanas. Pero la cesión de la colonia a Francia, crimen inicuo del privado Manuel Godoy, llenó la parte española de la isla de esclavos africanos y dio lugar a que emigrara hacia Cuba el núcleo más escogido de la población dominicana, desde la familia de José Francisco Heredia, tronco de varias generaciones de poetas esclarecidos, hasta las de Gaspar Arredondo y Pichardo y de otros ciudadanos conspicuos de rigurosa formación universitaria. En 1795 los

dominicanos, según Menéndez y Pelayo “fueron vendidos y traspasados por la diplomacia como un hato de bestias”. (V. Historia de la Poesía Hispanoamericana, tomo I, pág. 312).

Todavía al iniciarse el siglo XIX, cuando se levantó en Haití la imponente figura de Toussaint Louverture, quien en 1801 encabezó la primera excursión de los antiguos esclavos contra la parte española de la isla, Santo Domingo pudo salvarse de infición africana si después de la Reconquista, realizada por Juan Sánchez Ramírez en 1809, el gobierno español hubiera favorecido el establecimiento en la parte oriental de la isla de las numerosas familias francesas que huyeron de Haití para escapar a la matanza originada por la rebelión de los esclavos. Pero después de 1809 continuó la despreocupación de España por el porvenir de la colonia²⁰. En vez de implantar una política de vigilancia de las fronteras con Haití y una política demográfica destinada a favorecer el aumento de la población de raza europea, diezmada por las devastaciones de 1606 y por las emigraciones de 1795, el gobierno español continuó su sistema tradicional de incuria y abandono en lo que respecta a la primera de sus posesiones en el continente americano.

Forzoso es reconocer que el gobierno de España mostró menos interés por el futuro de los descendientes de las familias peninsulares que se radicaron en Santo Domingo que por la misma población indígena.

20. Esa despreocupación ha sido acremente censurada por escritores tan tradicionalistas como Menéndez y Pelayo. En su HISTORIA DE LA POESÍA HISPANOAMERICANA (tomo I, pág. 304) afirma el gran polígrafo que el abandono en que España mantuvo a Santo Domingo desde el siglo XVII llegó hasta el extremo de que nadie se enteró en la metrópoli de la separación proclamada por Núñez de Cáceres en 1821. España sólo se acordó de Santo Domingo, según Menéndez y Pelayo, “para reivindicaciones tardías e inoportunas” (ob. cit., pág. 312).

Desde 1563, en efecto, se dictaron numerosas cédulas y provisiones destinadas a preservar a los indios de la influencia perniciosa de los negros y aun de los blancos que no se consideraran recomendables por sus condiciones morales. “Para completar el cuadro de la conducta de los españoles respecto de los indios —dice Altamira— (ob. cit., tomo III, págs. 242-243), conviene darse cuenta de otra corriente, contraria a la anterior de mezcla de razas, pero no menos significativa de un sincero deseo de preservar de la destrucción a los pueblos indios: tal es la que se dirigía a mantenerlos puros, apartándolos de la convivencia (a menudo perjudicial) de las gentes blancas o mixtas. Ya en cédulas y provisiones de 1563, repetidas hasta 1646, se prohibió que en los pueblos de indios (las reducciones), vivieran españoles, negros, mestizos y mulatos, aunque hubiesen comprado allí tierras, porque se ha experimentado que algunos españoles que viven y andan entre los indios son hombres inquietos, de mal vivir, ladrones y jugadores... y los negros y demás citados tratan mal a los indios y los pervierten”.

Fue también ésta la práctica que recomendó Bartolomé de las Casas en sus reformas, y la que realizó en Guatemala el Marqués de Lorenzana fundando la ciudad de San Vicente “con el fin de concentrar en ella a los blancos sacados de los pueblos de indios”. Pedro de Alvarado, en sus ordenanzas relativas a Centro América, sostuvo el mismo principio, (v. Altamira, ob. cit., tomo III, pág. 243.)

Una política parecida a la que en 1563 se estableció en favor de la población indígena habría sin duda impedido que desaparecieran en gran parte los caracteres somáticos de la población de Santo Domingo, aun después del crimen que comenzó con el Tratado de Nimega y se consumó con el Tratado de Basilea. Pero España abandonó la colonia a su suerte y los gobiernos que se sucedieron en el mando, después de constituida la República, fueron impotentes para detener la penetración africana debido a que las continuas discordias civiles hicieron imposible todo intento de preservación, desde ese punto de vista, de la nacionalidad recién creada.

Baní, región inicialmente poblada por un grupo de familias de origen canario, nos ofrece un testimonio de lo que sería la sociedad dominicana si desde 1809 se hubiera seguido, respecto de la población blanca del país, una política semejante a la que en 1563 se inauguró para conservar en su mayor pureza a la población indígena. El núcleo constituido por la sociedad banileja es la flor de la República. Somáticamente es la zona menos mezclada del país y tanto en la ciudad como en la mayoría de los campos vecinos se conserva intacta la tradición castellana. Todas las virtudes de la raza se hallan allí reunidas como en un certamen en que participan desde las prendas del carácter hasta los atributos excelsos de la inteligencia. Las mujeres más hermosas del país alternan en aquella región privilegiada con los hombres que mejor representan el espíritu de hidalguía que sobrevive en Santo Domingo como una herencia de la edad de oro de la colonia. Sobre un medio geográfico adverso, sobre una sabana inhóspita y casi pedregosa, la industria del hombre ha creado un emporio de riqueza y ha engrandecido el acervo del progreso multiplicando sin interrupción los frutos de la actividad privada. El heroísmo de la acción, la grandeza casi épica que asume allí el trabajo, no impide que se manifieste en esta comarca una poesía más recóndita y más dulce que encuentra su más acabada expresión en la armonía del hogar y en la sencillez de las costumbres patriarcales. La sociedad de Baní representa también mejor que la de ninguna otra comarca del país, la evolución del carácter nacional hacia las formas más altas y puras de la vida civilizada. Es ésta la región de la República donde el hombre tiene una conciencia más clara de su deber, donde la raza tiene mejor sentido de sus capacidades, donde el pueblo posee una noción más firme de su cultura y el ciudadano una idea más orgullosa y más nítida de su dignidad.

Hacer de toda la población dominicana una comunidad como la de Baní, debería ser el ideal de todos los hombres que aspiran a colocar en el porvenir y no en el pasado la edad dorada de la República.²¹

21. Entre los grupos que formaron originalmente la población banileja, figuraron familias ilustres entre las que descollaron las Ceara, Duvergé,

Herrera, Saldaña, Araujo, Bernabel, Valverde y Alcántara. La familia Andújar, la cual se estableció en Baní en 1774, antes de la rebelión de los esclavos en la parte occidental de la isla, estaba vinculada a José Guzmán Barón de la Atalaya y vizconde de San Rafael.

Aun en el momento de la invasión de Dessalines, en 1806, Baní no siguió el ejemplo de las demás poblaciones del país, las cuales recibieron pacíficamente al ejército haitiano. La población banileja, en esa ocasión dramática, se retiró a las montañas y el invasor haitiano encontró la comarca desolada.

SANTO DOMINGO, EL PUEBLO MÁS ESPAÑOL DE AMÉRICA

Santo Domingo es, por instinto de conservación, el pueblo más español y más tradicionalista de América. Desmembrado por el Tratado de Ryswick y vendido después, “como un hato de bestias”, se ha aferrado, sin embargo, a su abolengo español como un medio de defenderse de la labor desnaturalizante realizada contra él por el imperialismo haitiano.

El idioma y la tradición hispana fueron, durante más de un siglo, los únicos muros que le sirvieron de defensa contra la pavorosa ola de color y contra las fuerzas disgregativas que desde 1795 han ido invadiendo, de manera ininterrumpida y sistemática, el territorio dominicano. Sin el aglutinante del idioma y el poder de cohesión de las costumbres, Santo Domingo habría ya desaparecido bajo el empuje de lo que ha llamado Menéndez y Pelayo “la salvaje dominación galo-etiópica”²².

Pero no hay fortaleza más inexpugnable que la del espíritu. Abandonado de España, secuestrado durante veintidós años por Haití de la civilización europea, hundido después por espacio de casi una centuria en la anarquía, Santo Domingo subsiste aún como nación española. Pero el hecho de su supervivencia es uno de esos milagros que sólo prueban la sabiduría y la bondad con que la Providencia gobierna los acontecimientos del mundo histórico.

22. Ob. Cit., tomo I, pág. 307.

ESFUERZOS DESTINADOS A PRESERVAR EL CARÁCTER NACIONAL

Para combatir la penetración haitiana y evitar que el carácter nacional desaparezca, como desaparecería irremediablemente si se prolonga la situación ya descrita, la República Dominicana se ha limitado a poner en vigor varias medidas, muchas de ellas poco fructuosas, destinadas a corregir la política inmigratoria seguida antes y después de la colonia por las autoridades respectivas en los dos países. Ese abandono imperdonable representa la obra de más de diez generaciones. Para corregirlo tendrá que recurrirse a providencias llamadas forzosamente a lastimar la sensibilidad haitiana. Pero esa empresa de defensa de nuestras costumbres y de nuestros caracteres étnicos no debe ser vista con recelo por nuestros vecinos porque ni atenta contra su seguridad ni se inspira en ningún sentimiento de aversión contra aquel pueblo digno de mejor suerte.

Lo que Santo Domingo desea es conservar su cultura y sus costumbres como pueblo español e impedir la desintegración de su alma y la pérdida de sus rasgos distintivos. Lo único que se necesita para llevar adelante esa empresa de preservación nacional es que ambos pueblos se mantengan dentro de los límites territoriales fijados por el Tratado de 1936 y que Haití respete, en consecuencia, las fronteras y renuncie para siempre al viejo propósito de Toussaint Louverture, acogido y practicado luego por Boyer, de extender sobre toda la isla el predominio de la raza africana.

Cuatro son las medidas que se han puesto en vigencia, por parte de nuestro país, en distintas épocas, para realizar esa empresa de rescate de nuestro espíritu y de defensa del futuro de la nacionalidad.

- a) La fijación de los límites que separan a los dos países;
- b) La prohibición de la inmigración haitiana;

- c) La vigilancia estricta de las fronteras para impedir la penetración clandestina y hacer efectiva la soberanía de la ley dominicana sobre la totalidad del territorio nacional; y
- d) La dominicanización de las zonas fronterizas.

LA DEMARCACIÓN FRONTERIZA

Fue en 1935, después de casi un siglo de esfuerzos inútiles para ajustar las diferencias provocadas por Haití sobre los límites de los dos países, cuando se logró convencer a la diplomacia haitiana de la necesidad de poner fin a ese conflicto secular y de proceder a trazar sobre el terreno la línea divisoria.

El acuerdo suscrito por la República Dominicana y Haití, el 27 de febrero de 1935, favorece ampliamente a Haití y constituye un elocuente testimonio del deseo del pueblo dominicano de hacer desaparecer todo motivo de fricción entre las dos naciones, Basta hacer un resumen de las distintas fases por las cuales pasó ese conflicto, origen de sangrientas desavenencias entre los dos pueblos vecinos, para hacer patente la importancia del acuerdo ya indicado.

El conflicto de límites entre Haití y la República Dominicana tiene su origen en el Tratado de Ryswick, del 20 de septiembre de 1697. Este instrumento internacional, mediante el cual España cedió a Francia la parte occidental de la isla, no contenía ninguna provisión relativa a los límites entre las dos colonias, lo que originó frecuentes choques y dio lugar a serios disturbios entre los habitantes de la parte española y los de la parte francesa. El Tratado de Aranjuez, del 3 de junio de 1777, fue concluido entre Francia y España para hacer cesar esas luchas incesantes; que empobrecían a las dos colonias y creaban en ambas un permanente estado de intranquilidad: España, representada por Don Joaquín García, y Francia, por el Vizconde de Choisseul, admitieron en ese instrumento que la línea divisoria se iniciaría al norte de la Bahía de Manzanillo, boca del río Dajabón o Masacre, y terminaría al sur, siguiendo el curso del río Pedernales. Las capitulaciones del Tratado de Aranjuez restablecieron la armonía entre las dos colonias.

El 22 de julio de 1795 España cedió a Francia, mediante el Tratado de Basilea, la parte oriental de la isla, que no llegó a ser ocupada por los franceses, preocupados a la sazón por las revueltas que tenían lugar en la

parte haitiana, promovidas por el estado de esclavitud en que se mantenía a la raza negra y por el espíritu de rebeldía que empezaba a agitar la conciencia del elemento nativo. Pero un nuevo acontecimiento varía súbitamente la situación reinante entre las dos colonias: Toussaint Louverture se levanta en Haití, encabezando la rebelión de los esclavos, y poco después, el 26 de enero de 1801, invade la parte española de la isla. La invasión de las hordas de Toussaint Louverture terminan con la reconquista de la colonia por Francia, secundada en estos propósitos por los naturales que preferían la dominación francesa a la haitiana. La soberanía de Francia sobre la parte oriental de la isla concluyó a su vez en 1809, año en que Juan Sánchez Ramírez, héroe de la batalla de Palo Hincado, reincorporó a España la vieja colonia que sirvió de asiento al primer establecimiento europeo que existió en el Nuevo Mundo. La reincorporación a España fue reconocida por el Tratado de París del 30 de marzo de 1814, y el señorío de la isla quedó desde ese momento dividido entre España y Haití, que ya había proclamado su independencia.

En 1822, a raíz de la proclamación de la independencia efímera de José Núñez de Cáceres, el Presidente de Haití, Jean Pierre Boyer, lanzó dos cuerpos de ejército sobre la República naciente, y sometió a Santo Domingo a un cautiverio que se prolongó durante 22 años. Constituida la República, el 27 de febrero de 1844, nuestra primera Carta Orgánica, votada en San Cristóbal el 6 de noviembre de ese mismo año, estableció que los límites de la República Dominicana serían los mismos que en 1793 la dividían de la parte francesa. El criterio que prevaleció, entre los miembros del Congreso Constituyente de 1844, fue que las fronteras de los dos países estaban ya fijadas por el Tratado de Aranjuez, y que la Constitución debía limitarse a declarar esa demarcación definitiva.²³ En 1793, año a que se refiere la constitución de 1844, los colonos establecidos

23. La Comisión encargada de redactar el proyecto de Constitución que sirvió de base a las deliberaciones del Congreso Constituyente de 1844, dice a este respecto en su informe: “En cuanto al territorio, que es la materia del título segundo, el proyecto se circunscribe tan sólo a fijar definitivamente sus límites” (V. Colección de LEYES, tomo I, pág. 48).

en Haití no habían comenzado a invadir nuestro territorio, y la línea de Aranjuez seguía siendo, tanto en hecho como en derecho, la línea divisoria entre los dos países. La disposición de la Carta Orgánica de 1844 es reproducida por las Constituciones del 25 de febrero de 1854, del 16 de diciembre de 1854, del 19 de febrero de 1858 y del 14 de noviembre de 1865, pero en las tres últimas aparece robustecida con la declaración categórica de que el territorio así determinado “es y será inajenable”, y que, en consecuencia, “ningún poder ni autoridad podrá enajenar el todo o parte alguna de él en favor de ninguna otra potencia”.

Mientras la Constitución dominicana consagraba como frontera definitiva entre los dos países los límites del Tratado de Aranjuez, único instrumento internacional que hasta ese momento podía servir de base para la solución del diferendo fronterizo, la Constitución de Haití del 30 de diciembre de 1843 proclamaba el principio de la indivisibilidad política de la isla.²⁴ Esta disposición reaparece en todas las Constituciones que rigen en Haití hasta 1867. Después de la reanexión a España, Haití se convirtió en un aliado de los patriotas dominicanos que se rebelaron contra aquel hecho, y el Presidente Geffrard, sucesor de Faustino I, les ofreció con largueza su concurso para el rescate de nuestra libertad otra vez conculcada. Cuando cayó Geffrard, la facción que encabezaba Salnave continuó mostrándose favorable a una colaboración amistosa entre los dos países, y la nueva Constitución, votada el 14 de junio de 1867, abandona por primera vez el principio relativo a la indivisibilidad política de la isla y se limita a declarar que el territorio de la República de Haití es inviolable y que no podrá ser enajenado por ningún tratado.²⁵

Ese mismo año de 1867, los dos gobiernos concertaron un Tratado de Amistad y Comercio en que anunciaron su propósito de proceder posteriormente a negociar un acuerdo para la demarcación de las fronteras. Aunque el derrocamiento de Salnave, fusilado por sus adversarios políticos después de su entrega por el General José María Cabral, no permitió que se realizara el voto expresado en el Tratado de 1867, la idea de un arreglo persistió en ambos gobiernos, y en 1874 se firmó un nuevo convenio cuyo artículo cuatro fue objeto de diversas interpretaciones por parte de la diplomacia de los dos países. Para facilitar

las negociaciones, entorpecidas por la interpretación contradictoria que los dos gobiernos daban a la frase “posesiones actuales” contenida en la cláusula cuarta ya indicada, la República Dominicana procedió en 1875 a reformar su Carta Orgánica. La Convención Nacional convocada para la revisión de la ley constitucional modificó el artículo relativo al territorio, dándole el tenor siguiente: “El territorio de la República comprende todo lo que antes se llamaba Parte Española de la isla de Santo Domingo y sus islas adyacentes. Un tratado especial determinará sus límites por la parte de Haití”. La modificación fue propuesta por el diputado Bobadilla en la sesión celebrada por la Convención Nacional el 9 de enero de 1875, fundándose en que era conveniente que se facilitara la labor de la Comisión que debía proceder, de conformidad con el artículo 4 del tratado de 1874, a la demarcación de los límites entre las dos naciones.²⁶

-
24. He aquí la forma en que se hallaba redactado el canon de la Constitución haitiana que consagraba el principio de la indivisibilidad política de la isla: “Art. 2.- La isla de Haití y las islas adyacentes forman el territorio de la República. Art. 3.- El territorio de la República es dividido en seis departamentos: El Sur, el Oeste, el Norte, el Artibonito, el Cibao y el Ozama. Sus límites serán establecidos por la ley”.
25. La constitución de Haití de 1867 se limita a declarar, en su artículo primero, lo siguiente: “La República de Haití es una e indivisible, esencialmente libre, soberana e independiente. Su territorio y las islas adyacentes son inviolables y no pueden ser enajenados por ningún tratado o convención”.
26. En el acta de la sesión celebrada por la Convención Nacional el día 9 de enero de 1875 (v. GACETA DE SANTO DOMINGO, Núm. 59), se hacen las afirmaciones siguientes: “El Diputado Bobadilla propuso la redacción de este artículo, en su primera parte, conforme a la Constitución del 74, y en la segunda que dijese: SUS LÍMITES POR LA PARTE DE HAITÍ SON LOS QUE ESTABLECERÁ UN TRATADO ESPECIAL CON AQUELLA REPÚBLICA. Dijo que los párrafos 1.º y 2.º los proponía él como artículos; y que la razón de aquella enmienda era que habiéndose dejado pendiente la cuestión de límites en el Tratado (el de 1874) para que una Comisión la zanjara, debía dejarse el camino expedito a esta Comisión para que pudiese hacer la demarcación exigida por las circunstancias.

Pero el 15 de abril de 1876 estalla en Puerto Príncipe una revolución que derriba del poder al General Michel Domingue y eleva a la Presidencia de Haití al General Boisrond Canal, cuyas primeras disposiciones fueron restaurar la Constitución de 1867, y declarar nulos los actos cumplidos durante la administración de su antecesor. Como entre estos actos figuraba el tratado de 1874 contra el cual se creó una corriente adversa en el seno del nuevo gobierno, fue necesario proceder a una nueva revisión del artículo segundo de la ley constitucional de la República Dominicana. La nueva Carta Orgánica, dictada el 7 de marzo de 1877, volvió a establecer, como las Constituciones anteriores a la de 1875, que los límites del territorio nacional serían, por la parte de Haití, “los estipulados en el Tratado de Aranjuez, firmado el 3 de junio de 1777”. Esta disposición se mantiene en las Constituciones del 1 de junio de 1878, del 11 de febrero de 1879, del 28 de mayo de 1880, del 24 de noviembre de 1881 y del 17 de diciembre de 1887.

Al decidir ambos gobiernos en 1895 someter sus diferencias al juicio arbitral del Sumo Pontífice León XIII, se hizo necesaria una nueva reforma del artículo tercero de la Constitución dominicana para hacer posible la ejecución del laudo del Árbitro a la concertación de un acuerdo que, en vez de tomar por base los límites fijados por el Tratado de Aranjuez, se fundara en la línea de 1856 o en cualquier otra que pudiese conciliar los intereses opuestos de las dos naciones. En la sesión celebrada por el Congreso Nacional el 18 de junio de 1895 un grupo de 18 diputados, entre los cuales figuraban en primer término los señores Pedro A. Bobea, Ricardo García Martínez y José Ricardo Roques, pidió la reforma del artículo tercero de la Constitución fundando su solicitud en que dicho texto “necesitaba armonizarse para corresponder a la interpretación del artículo cuarto del tratado dominico-haitiano de 1874”.²⁷ Esta moción fue aprobada, y en la Constitución de 1896 se dio al artículo tercero la redacción siguiente: “El territorio de la República es y será inajenable. Sus límites, que comprenden todo lo que antes se denominaba Parte Española de la isla de Santo Domingo y sus islas adyacentes, son, por tanto, los mismos que en virtud del Tratado de Aranjuez de 1777, la

dividían en 1793 de la Parte Francesa, por el lado de Occidente, y no podrán sufrir otras modificaciones sino las autorizadas por el plebiscito del 1 y 2 de junio de 1895 y que se derivan de la Convención de Arbitraje Dominico-Haitiana del 3 de julio de 1895”. Pero la intervención de León XIII tropezó también con la mala voluntad de la diplomacia haitiana, y el conflicto quedó suspendido como una amenaza sobre la paz de ambas naciones.

El 21 de enero de 1929, después de un período de largas negociaciones, fue suscrito en la ciudad de Santo Domingo un nuevo tratado que fue aprobado por el Congreso Nacional el 7 de febrero del mismo año. El canje de las ratificaciones se efectuó en la capital de la República Dominicana el 29 de abril siguiente. Los trabajos de demarcación se iniciaron el 3 de junio de 1929 pero se interrumpieron en el curso del año 1930 por no haber sido posible allanar las cinco objeciones suscitadas por los representantes haitianos acerca de los puntos por donde debían trazarse la línea divisoria. Suspendida la ejecución del Tratado de 1929, el cual corrió la misma suerte que el de 1874 y que todos los que posteriormente se suscribieron con el mismo fin, tocó al Gobierno de Trujillo reiniciar las negociaciones que debían poner fin al grave problema existente entre las dos partes de la isla.

-
27. He aquí los términos en que se expresa a este respecto el acta de la sesión celebrada por el Congreso Nacional el 18 de junio de 1895 (v. Gaceta Oficial, Núm. 1106, del 2 de noviembre de 1895). “Los infrascritos diputados, que forman más de la mayoría del Congreso Nacional, conformándose a lo que prescribe el artículo 108, título XV de la Constitución Política vigente, teniendo en cuenta: Primero: la disposición tomada bajo la forma de un decreto por este alto Cuerpo, autorizando al Poder Ejecutivo a convocar al pueblo en plebiscito para que dé o niegue su autoridad a los Poderes Públicos a obrar en la cuestión de límites con Haití, supliendo en caso afirmativo la legibilidad constitucional; siendo de observar que el artículo tercero de la Constitución vigente necesita armonizarse para corresponder a la interpretación del artículo 4 del tratado dominico-haitiano, habiendo el país respondido afirmativamente a las cuestiones que se le han sometido. Segundo: que el progreso e importancia que ha adquirido, en estos últimos tiempos, etc...”

El 18 de octubre de 1933, durante una histórica entrevista celebrada con el Presidente de Haití, Stenio Vincent, en Dajabón, inició el mandatario dominicano las conversaciones para la concertación de un nuevo acuerdo que hiciera posible la ejecución del tratado de 1929, zanjando las cinco dificultades promovidas en 1930 por la diplomacia haitiana. Esas negociaciones culminaron con el acuerdo del 27 de febrero de 1935 que rectificó la línea de fronteras establecida por el artículo primero del tratado de 1929 en algunos sectores, y dispuso la concertación de un Protocolo Adicional para la construcción de una carretera internacional entre el Paso de Tirolí y el Paso Los Cacaos, en la margen oriental del Río Artibonito. Este Protocolo Adicional fue suscrito en Puerto Príncipe el 9 de marzo de 1936.

La frontera descrita en el artículo primero del tratado de 1929, con las rectificaciones que le fueron introducidas por el acuerdo del 27 de febrero de 1935 y por el protocolo de revisión del 14 de abril de 1936, se encuentra ya trazada sobre el terreno y la eliminación del conflicto de límites ha hecho desaparecer el principal obstáculo que se oponía al establecimiento de una parte permanente entre Haití y la República Dominicana.

LA PROHIBICIÓN DE LA INMIGRACIÓN AFRICANA

Después de definir las fronteras se hacía indispensable, para detener la invasión del territorio dominicano, dictar medidas contra la inmigración de personas que no fueran de origen caucásico o que no pertenecieran a las razas autóctonas de América.

En el año 1933 fue dictada una nueva Ley de Inmigración cuyo artículo primero tiene el tenor siguiente: “Los individuos de raza mongólica y los naturales del continente africano, que no sean de raza caucásica, pagarán los siguientes impuestos: a) por permiso para entrar en el territorio de la República... \$300.00; b) por permiso para permanecer en el territorio de la República... \$100.00”. (V. Colección de Leyes, año 1933, págs. 381-382). Este impuesto fue elevado a \$500.00 en 1940 y su estricta e implacable aplicación por las autoridades dominicanas puso durante algún tiempo término a la presencia ilegal en nuestro territorio de inmigrantes haitianos.

¿Cómo se justifica, a la luz de los principios, esa prohibición virtual de la inmigración haitiana? Tal prohibición parece hallarse en pugna con el principio de la economía liberal según el cual ningún pueblo, espléndidamente dotado por la naturaleza, puede oponerse a que los demás pueblos participen de sus riquezas naturales, y tiene el deber humanitario de facilitar esa participación en cualquiera de las dos formas siguientes: o mediante convenios que propicien el tráfico internacional, o mediante las facilidades acordadas a los extranjeros, bajo ciertas condiciones de policía y algunas veces de naturalización ulterior, de establecerse en un país más privilegiado que el suyo. Pero los mismos economistas liberales que abogan con más ardor por el derecho de colonización y por la libertad de inmigración y emigración reconocen el derecho que asiste a ciertos pueblos de oponerse a la infiltración gradual o en masa de individuos de otras nacionalidades cuando esa penetración los expone a perder la originalidad de su carácter nacional. Así, Paul Leroy Beaulieu admite que Francia tiene el derecho de oponerse a la inmigración procedente de Alemania y de otros pueblos vecinos de mayor

capacidad demográfica: “Puede decirse que los pueblos que no son sino mediocrementemente prolíficos, como los franceses, no deben perder todo el beneficio económico de su prudencia y de su reserva, dejándose invadir gradualmente por grandes cantidades de hombres pertenecientes a las naciones vecinas más prolíficas (los belgas, los alemanes, los italianos), a riesgo de perder, por esta alianza, una parte de la originalidad de su carácter nacional” (Traité Theorique et Practique de Economie Politique, tomo III, pág.140).

No hay tampoco ninguna razón de humanidad que se oponga a que un pueblo cierre herméticamente sus fronteras a inmigrantes capaces de provocar un descenso del nivel de su moralidad. Tal es el caso de Australia y de los Estados Unidos acerca de la inmigración asiática. “En lo que concierne a los norteamericanos y a los australianos respecto de los chinos —agrega Leroy Beaulieu, ob. cit., pág. 141—, se puede alegar que la parte de la población china que tendería, sin obstáculos legales, a invadir a los Estados Unidos y a Australia, se halla, desde el punto de vista de la moralidad, en una situación muy inferior al nivel medio de las razas europeas en medio de las cuales pretende establecerse”.

En el caso de la prohibición de la inmigración haitiana por el gobierno dominicano, concurren a la vez la razón que invoca Francia para oponerse a la invasión de otros pueblos más prolíficos y la que sirve de apoyo a los Estados Unidos y a Australia para restringir el establecimiento sobre su territorio de inmigrantes de origen asiático. La inmensa ola de color que a diario invadía el territorio dominicano, no solamente exponía a Santo Domingo a perder su carácter nacional, sino también a corromper sus costumbres y a rebajar el nivel de su moralidad.

No hay, por consiguiente, razón alguna de justicia ni de humanidad que pueda prevalecer sobre el derecho del pueblo dominicano a subsistir como pueblo español y como comunidad cristiana.

LA POLICÍA DE LAS FRONTERAS Y EL RESPETO DEBIDO AL TERRITORIO

La violación del territorio dominicano por Haití, unas veces por medios violentos y otras veces en forma clandestina y pacífica, es un lugar común de la literatura y la historia del siglo XIX.

Víctor Hugo, en la novela de su mocedad donde pintó con intenso colorido dramático el episodio de la rebelión de los esclavos en la parte francesa de la isla, trae el siguiente aparte de un diálogo entre el protagonista de Bug Jargal y el rebelde Biassou: “¿Y te imaginas tú que nosotros criamos ganado? —replicó Biassou en su tono sarcástico—. Cuando se nos acabe el de la colonia francesa, cruzaré los cerros de la frontera e iré a recoger los bueyes y carneros que se crían en los grandes hatos de los inmensos llanos del Cotuy, de La Vega, de Santiago, y en las márgenes del Yuna, y si necesario fuere también iré a buscar los que pasten en la península de Samaná y en las vertientes de las sierras del Batoruco desde la embocadura del río Neiba hasta más allá de Santo Domingo”. (Bug Jargal, traducción de Alcalá Galiana, pág. 156).

Dos formas adoptó la violación del territorio dominicano por Haití: la de las invasiones propiamente dichas y la de las usurpaciones. La era de las invasiones comienza en 1630, poco tiempo después del establecimiento de los bucaneros en la isla Tortuga, y termina en 1856, con el triunfo de las armas dominicanas. La segunda era se inicia después de la reincorporación de la República Dominicana a España (1861) y se prolonga hasta 1930.

Tres provincias enteras, la de Azua, la de Monte Cristi y la de Barahona, fueron reducidas a la ruina por la práctica del merodeo, consistente en la formación de bandas de cuatreros que penetraban clandestinamente en el territorio dominicano para adueñarse del ganado y cometer toda clase de depredaciones y de actos delictuosos. Los Cónsules de Francia y de Inglaterra, alarmados por los desmanes que los

merodeadores haitianos cometían en las comarcas fronterizas, dirigieron en 1857 una comunicación al gobierno dominicano anunciándole que sus colegas de Puerto Príncipe habían intervenido ante el Emperador Soulouque para solicitar de éste que se tomaran providencias enérgicas contra la organización del pillaje en la frontera y para inducir al Gobierno de Haití a establecer relaciones de comercio normales con la República Dominicana (v. Colección de Leyes, tomo III, pág. 349-350). Nada se logró entonces con la intervención de Francia y Gran Bretaña, y la práctica criminal del merodeo continuó desarrollándose con la complicidad del gobierno de Haití y la indiferencia de las autoridades dominicanas. El resultado de esa práctica, cuyo arraigo se debió sin duda a la falta de una policía encargada de vigilar las zonas fronterizas, fue doblemente perjudicial para el país; primero, diezmó, hasta reducirlas a la ruina, la agricultura y la ganadería de las tres provincias ya citadas; y, en segundo lugar, contribuyó a que la parte dominicana de las fronteras se despoblara gradualmente facilitando el establecimiento, en las zonas abandonadas, de la hez de la población haitiana.

La extirpación del merodeo en las comarcas fronterizas no es una esas tareas que pueden cumplirse fácilmente y sin efusión de sangre. Con providencias de orden legal no era posible detener una costumbre que contaba con un arraigo dos veces secular en los instintos de la masa haitiana. El gobierno dominicano se vio en la necesidad de crear en 1938 una policía montada que recibió la misión de vigilar las fronteras y que contó, desde el primer momento, con la colaboración del campesino que defiende naturalmente, su propiedad recurriendo a medidas muchas veces drásticas para repeler esa especie de organización del pillaje que se denomina el merodeo. Pero el territorio nacional fue así respetado, desde 1938 hasta 1961, y sobre toda su extensión imperó en forma absoluta y omnímoda la soberanía de la ley dominicana.

DOMINICANIZACIÓN DE LAS FRONTERAS

La magna empresa acometida, después de la firma del Protocolo Adicional de 1936, para dominicanizar las fronteras tiende a incorporar de nuevo al patrimonio de la República la tercera parte por lo menos de su población, espiritualmente desvinculada desde hacía más de un siglo de la heredad nacional. Para realizar esa labor patriótica, dictada por un instinto de conservación nacional, era preciso crear entre la población de las zonas fronterizas y la del resto del país la comunidad de aspiraciones, y difundir en esas comarcas el sentimiento del papel que los hombres de una misma nación están llamados a desempeñar solidariamente en el mundo; la conciencia de que la patria es un patrimonio sagrado en que los sufrimientos y las esperanzas comunes alternan con los vínculos del suelo y con las riquezas materiales. Esa obra equivale, pues, a fijar definitivamente la constitución histórica de la República y puede compararse, guardadas desde luego las distancias, con la que realizó Isabel la Católica para extirpar de España la morisma y para depurar la raza con el auxilio del Santo Oficio y con el memorable Edicto de 1492.

Esta obra de nacionalización abarcó cuatro aspectos fundamentales: a) el económico; b) el moral; c) el político y d) el racial.

ASPECTO ECONÓMICO

La región comprendida entre la que es hoy la Provincia de Dajabón y la de Elias Piña, además de gran parte del territorio de las actualmente denominadas Pedernales, Independencia, Bahoruco y San Juan de la Magüana, sufrió hasta tal punto los efectos de la desnacionalización debido al comercio secular con Haití, que toda esa vasta zona el único instrumento de cambio llegó a ser, entre 1865 y 1930, el gourde, esto es, el signo monetario haitiano. La soberanía dominicana era nominal en esas comarcas que perdieron rápidamente una gran parte de sus caracteres somáticos originarios y pasaron a ser espiritual y económicamente una dependencia del país vecino. Hasta el idioma, el único muro de defensa real y efectivo que resistió al empuje de la desnacionalización,²⁸ empezaba a corromperse entre la gente de color que mantenía mayor contacto con el inmigrante haitiano.

Los gobiernos dominicanos, incapaces de detener el mal con remedios radicales, adoptaron una actitud de tolerancia que se vio favorecida por el hecho de que la economía de esas zonas se encontraba ya en un estado de total subordinación a la economía haitiana. Un indicio de la gravedad de esa situación de dependencia, lo suministra el hecho de que en la parte dominicana no existían mercados fronterizos y que todo el comercio entre los dos países se efectuaba en las ferias semanales abiertas en el territorio haitiano.

28. Durante la época de la ocupación del territorio nacional por Haití, el Presidente Boyer puso especial empeño en desterrar de Santo Domingo el habla castellana. Menéndez y Pelayo consigna el hecho de que el idioma español no desapareciera ni entonces ni después como una de las pruebas más elocuentes de la vitalidad de nuestra raza (v. Historia de la Poesía Hispanoamericana, tomo I, pág. 304).

El 25 de junio de 1894, bajo la administración del general Heureaux, se trató de remediar ese inconveniente por medio de un decreto que no recibió ejecución y cuyas providencias no fueron siquiera objeto de la reglamentación necesaria (v. Colección de Leyes, tomo XIII, pág. 349). Otra prueba de la desnacionalización de esas regiones, en el aspecto económico resulta del hecho de que tanto los productos naturales como las manufacturas haitianas se hallaban libres de todo gravemente cuando se introducían en el territorio dominicano. Las llamadas “Aduanas Terrestres” no existían sino en lo que concernía a los productos manufacturados que por las fronteras con Haití se importaban desde otros países (v. Decreto del Congreso Nacional del 26 de junio de 1897, Colección de Leyes, tomo XIV, págs. 404-406).

Desde el punto de vista económico, nacionalizar las fronteras debía consistir, por consiguiente, en crear riqueza en esas zonas del país para que su actividad comercial no continuara dependiendo de la haitiana. No se trata, desde luego, de impedir el tráfico natural entre dos países vecinos llamados a intercambiarse sus productos y a desarrollar sus relaciones de comercio, las cuales se hallan irreversiblemente favorecidas por la vecindad geográfica. De lo que se trata es de incorporar económicamente las comarcas fronterizas a la economía dominicana, desarrollando sus riquezas agrícolas y regularizando el comercio internacional para que no degeneren en un intercambio clandestino de cleren²⁹ y de otros artículos nocivos a la salud de las poblaciones de los dos países.

La conquista económica de aquellas tierras, perdidas anteriormente para la solidaridad nacional, exigía una lucha sobrehumana porque la naturaleza no se muestra allí propicia al esfuerzo del hombre. La utilización, con fines agrícolas, de las comarcas fronterizas, requiere la construcción de obras costosas para el aprovechamiento de las aguas, abriendo en unos casos extensos canales de riego y levantando en otros poderosas represas y estructuras artificiales para impedir las erosiones.

29. Especie de aguardiente de la peor calidad.

La empresa de la nacionalización económica de las fronteras está apenas comenzando, pero muchas de esas zonas se encuentran ya en plena producción, gracias a la apertura de varios canales de riego entre los cuales pueden señalarse: Canal de los Indios y Canal La Magdalena, en el distrito de Villa Isabel; Canal de Guayubín, La Antona, en la Provincia de Monte Cristi; Canal de Matayaya, Canal de El Panzo, y Canal Cambronal, en la comuna de Neyba; Canal de Palmar Dulce, en la comuna de Duvergé; Canal de Riego Marco A. Cabral, y Canal Nizao-Baní, en la comuna de Baní; Canal de Olivero, en la comuna de las Matas de Farfán; Canal de El Cercado, Canal José Joaquín Pueyo, en San Juan de la Maguana; Canal Yaque del Sur, en la Provincia de Azua y el Canal de los Bajos del Yaque del Norte, en la Provincia de Monte Cristi; la Presa de Valdesia, en la Provincia de Peravia; la Presa de Sabaneta, en San Juan de la Maguana; y la Presa de Sabana Yegua, en Azua. Tan importantes como las ya citadas, son las obras que se han hecho para el aprovechamiento de la vasta cuenca del Lago Enriquillo y para extender el área irrigable en la Sección de Rincón, en la Provincia de Barahona.

La construcción de estas obras, algunas de las cuales han requerido el levantamiento de vastas estructuras de concreto y de algunos túneles, ha facilitado el establecimiento de numerosas colonias agrícolas en las regiones fronterizas. Actualmente existen en las fronteras, entre otras, las siguientes colonias: “Colonia de Juan Herrera” dedicada especialmente al cultivo de arroz y del maní; “Colonia de Olivero”, dedicada también al cultivo de arroz y de frutos menores; “Colonia de El Llano”, con cultivos de papa, arroz y otros productos; “Colonia de Ramón Mella”, dedicada al cultivo del maní; “Colonia Francisco del Rosario Sánchez”, con grandes cultivos de arroz y de frutos menores; “Colonia de Pedernales”, dedicada al cultivo de arroz y de frutos hortícolas; “Colonia Trinitaria”, dedicada a cultivos propios de esa zona; “Colonia Mariano Cestero”, dedicada especialmente al cultivo del arroz; “Colonia Aniceto Martínez”, con grandes cultivos de papas y otros productos similares; y “Colonia Capotillo”, dedicada al cultivo de arroz, maíz, caña de azúcar, yautía y guandules.

ASPECTO MORAL

La desnacionalización de la parte dominicana de las fronteras no era menos alarmante ni menos trastornadora en el aspecto moral. Todas las zonas próximas al territorio haitiano habían sido invadidas por costumbres exóticas que no sólo conspiraban contra la moralidad del pueblo dominicano, sino también contra la unidad del sentimiento religioso. El incesto y otras prácticas no menos bárbaras, contrarias a la institución cristiana de la familia, no son raros en los bajos fondos de la población haitiana y constituyen un testimonio de sus tremendas deformaciones morales.

La práctica popular haitiana, denominada vaudou, se había apoderado de gran parte de la población dominicana en las zonas fronterizas y venía provocando allí una profunda crisis religiosa. Esa práctica ritual, importada a Haití por los esclavos de Dahomey, es una de las manifestaciones típicas del animismo africano. La propagación de ese rito supersticioso, en pugna con la índole y con la educación del pueblo dominicano, habría terminado por desarraigar de la conciencia del país el sentimiento católico y por destruir las bases de nuestra unidad religiosa.

El propio Toussaint Louverture, a quien Price Mars llama con justicia “un maestro de la acción”, no dejó de advertir, cuando empezó su ardua tarea de libertar a la raza negra y de infundir en ella “el sentimiento eminente de la dignidad humana”,³⁰ el peligro que representaba para su obra de regeneración el predominio que habían adquirido entre los de su clase, durante la dominación francesa, los ritos religiosos o pseudo religiosos, importados de África y común a todas las tribus que desde ese Continente fueron traídas a Haití en calidad de esclavos.

30. Price Mars, ob, cit., pág. 30.

H. Pauleus Sannon (Historia de Toussaint Louverture, Cap XXVIII, pág. 254, Imprimerie Aug. A. Heraux, Port-au-Prince, Haití, 1932), uno de los más recientes biógrafos del mártir del Fuerte de Joux, describe así la preocupación del libertador de la raza negra por el peligro que representaba para el futuro de su país la propagación del vaudou y demás ritos de la misma procedencia. “Toussaint Louverture, enemigo de todo lo que pudiera interpretarse como superstición, y no viendo en toda la clase de magia que practicaban los africanos más que un insulto al culto del verdadero Dios y un regreso a la barbarie, y en fin, un incentivo a la pereza, publicó, por segunda vez, una ordenanza severa en la cual prohibía el ejercicio del vaudou.”

Sannon justifica esta aversión de Toussaint Louverture al vaudou, afirmando que esa práctica constituyó uno de los factores que más nocivamente conspiró contra el desarrollo de la agricultura haitiana: “la agricultura tenía otro mal que la roía, las estúpidas prácticas del vaudou, culto implantado en América con la esclavitud. Vaudou significa un ser sobrenatural, inteligente, y, sobre todo, omnipotente. Sus adeptos representan a este dios bajo la forma de una serpiente, que se encierra en una caja de madera, más modestamente que un canario. Los misterios, como aquellos de Isis y de la buena Déesse, son impenetrables para los profanos”.³¹

M. Moreau de Saint Merv, transcribe la que él llama “primera estrofa de la canción del vaudou”.

Eh! eh! Bomba, hen! hen!

Canga baño té,

Canga mouné dé lé

Canga do ki la

Canga li.

El hecho de que en 1791 se utilizara el vaudou, durante la concentración de Bois Caiman, no resta valor a la repugnancia de Toussaint Louverture por esa práctica africana. Fue en realidad Boukman, un corpulento jamaicano que se unió a las huestes de Toussaint Louverture para impulsar a los esclavos a la rebelión en contra sus explotadores de nacionalidad francesa, quien apeló a ese rito para excitar a los hombres de su raza y disponer su ánimo para la revuelta que el 22 de agosto estalló en toda la zona del Norte, y que en pocos días redujo a escombros las plantaciones y exterminó a la mayoría de sus dueños.³²

¿Qué consecuencias tendría para el porvenir de la nacionalidad el debilitamiento de su sentimiento católico o la desaparición de su unidad religiosa? Bluntschly niega que la religión ejerza una influencia decisiva sobre la formación o sobre el mantenimiento de los núcleos nacionales. León Duguit es de la misma opinión: “La religión ha sido en la ciudad antigua un factor de primer orden; pero en nuestros días, con el debilitamiento del sentimiento religioso, es, a nuestro parecer, un elemento completamente secundario” (*Traité de Droit Constitutionnel*, tomo II, pág. 7). Ese concepto moderno acerca de la influencia de la unidad religiosa sobre la formación y la conservación de la conciencia nacional, puede ser aceptable en países adultos donde la cohesión histórica, fortalecida por costumbres y por instituciones seculares, ha alcanzado ya una madurez vigorosa.

31. Ob. cit., pág. 254.

32. J. Dorsainvil, “Manual de Historia de Haití”, pág. 48.

Pero en un país como Santo Domingo, sometido desde el siglo XVII a la influencia disgregativa de una multitud de factores que han conspirado contra la estabilidad de su fisonomía histórica, la religión conserva toda su importancia como instrumento de integración nacional.³³

No es reciente el empeño de Haití por corromper el sentimiento religioso del pueblo dominicano. En el manifiesto que los habitantes de la parte del Este de la isla suscribieron en 1844, señalando las razones que había tenido Santo Domingo para rebelarse contra la dominación haitiana, se hace la siguiente declaración: “Haití... ha arrimado a un lado nuestra augusta religión, para que desaparezca de entre nosotros; porque si cuando esa religión del estado estaba protegida, ella y sus ministros fueron despreciados y vilipendiados, ¿qué no será ahora, rodeada de sectarios y enemigos?” (v. Colección de Leyes, tomo I, pág. 11).

La primera medida del gobierno haitiano, durante la época de la ocupación del territorio nacional, fue la de saquear las iglesias convirtiéndolas después en cuarteles, y la de suprimir las rentas y derechos de que disponían los Ministros del culto católica (v. Colección de Leyes, tomo I, pág. 9).

-
33. Santo Domingo es sin duda el pueblo de América que se ha encontrado sometido, en diferentes épocas, a mayor diversidad de factores étnicos. Después de la cesión de la isla a Francia, el Padre Vásquez compuso la siguiente quintilla que refleja las múltiples vicisitudes por las cuales pasó nuestro país, vendido a diferentes amos y víctima continua de la codicia extranjera:

Ayer español nací;
a la tarde fui francés,
a la noche etíope fui,
hoy dicen que soy inglés:
no sé que será de mí.

Esa cruzada vandálica contra la unidad religiosa del pueblo dominicano se venía realizando, en los últimos tiempos, por medio de la propaganda hecha, entre las poblaciones de las zonas fronterizas, a la práctica del vaudou, rito que en Haití tiene un sentido político y no solamente religioso. Los gobernantes haitianos conocen, por la experiencia que le suministra a este respecto su propio ambiente, el poder de la religión sobre la conciencia popular, y saben que ella es, aun en el campo político, un elemento poderoso para mover las masas y para impulsarlas a cierta especie de misticismo doctrinario. El vaudou fue el arma que en 1791 se empleó para asociar a los esclavos y lanzarlos contra sus opresores. La primera hazaña patriótica de Toussaint Louverture consistió en la organización de una ceremonia religiosa en Bois Caiman, presidida por Boukman, sacerdote a quien el pueblo fanatizado de los esclavos consideraba en comunicación constante con las divinidades de la teogonía dahoméica. Sin esa danza ritual no hubiera habido matanza de blancos ni probablemente hubiera sido factible la liberación de los esclavos.

Para poner término a la desintegración moral provocada por el debilitamiento del sentimiento religioso, ha sido necesario fortalecer la práctica del culto católico en las comarcas fronterizas y crear en esas regiones un tipo especial de escuelas en que se suministra una instrucción fundamentalmente cristiana.

La defensa de la religión, amenazada por el vaudou y por otras manifestaciones bárbaras del animismo africano, comenzó a realizarse en 1935. El 15 de abril de ese año, suscribió el gobierno dominicano un contrato con la Santa Sede, representada por el Nuncio de Su Santidad Pío XI, asistido del Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, para el establecimiento de Misiones Religiosas en las fronteras. Los misioneros encargados de esa labor debían ser, de acuerdo con el contrato, sacerdotes especializados en la materia, a quienes auxiliarían en su obra de propaganda al culto católico la Secretaría de Interior y Policía y la de Educación Pública de la República Dominicana.

La campaña en favor de la religión cristiana se intensificó enormemente de 1935 a 1940, y para hacerla más efectiva se procedió a

edificar numerosas iglesias cuya construcción ha sido costeadada por el Estado. El beneficio obtenido con la creación de estos templos y con el acrecentamiento de los servicios religiosos en todas las regiones fronterizas, no se limitó únicamente a la elevación del nivel moral de las poblaciones en ellas radicadas, sino que se ha logrado también desterrar de allí las prácticas traídas del Dahomey por quienes aún constituyen la inmensa mayoría de la población haitiana. Otro resultado halagador de esa campaña, enérgicamente auspiciada por los organismos oficiales, ha sido el de cortar de raíz la costumbre de que los hijos de padres católicos residentes en las fronteras fuesen llevados a Haití para que recibieran en iglesias haitianas el sacramento del bautismo. El gobierno, para hacer cesar ese hábito, estableció numerosos templos y oficialías civiles en que se registran gratuitamente los nacimientos y mediante los cuales se controla en esas regiones el movimiento demográfico de la población dominicana.

La escuela fronteriza, por otra parte, es un órgano activo cuya función no se circunscribe a la labor docente, sino que abarca un campo de acción más vasto y subordina la obra puramente educativa a otros fines superiores. Maestros que han recibido una preparación técnica especial, y cuyos servicios retribuye el Estado con emolumentos especiales, realizan en esos establecimientos de enseñanza una misión no sólo pedagógica sino también social de inspiración patriótica. La educación tiene en las escuelas fronterizas un objetivo nacionalista y económico. El aula se halla al servicio de la cultura cívica y el maestro colabora en la obra de preservación del espíritu nacional que tiende a hacer de la República una comunidad homogéneamente integrada.

Colaboradores preciosos de esa labor de nacionalización de las fronteras, han sido los Misioneros canadienses que durante largos años han operado en toda esa porción del territorio nacional, bajo la rectoría de Monseñor Thomas O'Reilly, sacerdote excepcional que ha cumplido su misión no sólo con el celo propio de un ministro de Cristo, sino también de un hombre que ha cobrado un gran amor al suelo en que ha ejercido por varias décadas su apostolado religioso.

ASPECTO POLÍTICO

La labor realizada por Haití, para la desnacionalización sistemática del pueblo dominicano, tenía también profundas repercusiones en el orden político.

Entre las masas dominicanas residentes en las regiones fronterizas, las más expuestas a la penetración de nuestros vecinos, y las de las otras zonas del país, se habían roto prácticamente los lazos de la solidaridad nacional. No sólo el tipo denominado “rayano”, sujeto de una nacionalidad dudosa que vive al margen de las dos fronteras y se expresa con la misma naturalidad en español y en el dialecto haitiano, participando en igual grado de ambas nacionalidades, sino también en la mayoría de las familias que habitaban aquellas comarcas, se había debilitado en gran parte el sentimiento patriótico. Esa porción de nuestra población había perdido, juntamente con sus caracteres antropológicos originarios, el más poderoso de los vínculos que unen y aproximan a las diversas provincias de un país: la comunidad de sentimientos y la comunidad de aspiraciones.³⁴ En caso de un conflicto entre Haití y la República Dominicana, hubiera sido difícil determinar hacia cual de los dos países se hubiese inclinado la población de esas regiones. No puede perderse de vista, en efecto, el hecho de que esas comarcas vivían del tráfico comercial con Haití y que su economía se hallaba desde hacía más de un siglo en un estado de total supeditación a la economía haitiana. Si a la circunstancia de la convivencia en común y del debilitamiento somático, con todas las consecuencias que esos hechos producen sobre la conciencia de todo núcleo social, se agrega la fuerza con que pesa el interés en la balanza de

34. El elemento esencial de la unidad nacional —ha dicho León Duguit, *Ob. cit.*, tomo II, pág. 7—, es preciso buscarlo en la comunidad de tradiciones, de necesidades y de aspiraciones. La comunidad de autoridad política, de derecho, de lengua, de religión, de límites naturales, no son sino elementos secundarios.

los conflictos humanos, es lógico suponer que esa gran masa de población habría llegado a constituir un peligro para la existencia misma de la patria.³⁵

La comunidad de aspiraciones depende sobre todo de la energía con que en cada pueblo se manifiesta el recuerdo de las glorias y de los sufrimientos comunes. “La Humanidad —escribe León Duguit—, está constituida en mayor proporción por los muertos que por los seres vivos. El recuerdo de las luchas emprendidas, de los triunfos logrados y sobre todo, de las derrotas sufridas en común, ha contribuido poderosamente a crear y precisar la conciencia de la solidaridad nacional. Para no citar sino un hecho, la guerra de los Cien Años y los recuerdos indelebles que ella ha dejado en las conciencias francesas, han sido una de las causas más activas de la formación del sentimiento nacional. La comunidad de tradiciones ha desempeñado en todos los países un papel capital, y en ese sentido se ha dicho, muy justamente, que la nación es una formación histórica”. (Ob. cit. tomo II, págs. 7-8). Renán, que no era precisamente un jurista, ha definido la patria con palabras que se asemejan a las del ilustre profesor de Burdeos: “La Patria es un compuesto de cuerpo y de alma. El alma la constituyen los recuerdos, las costumbres, las leyendas, las dichas, las esperanzas, y los pesares comunes; el cuerpo es el suelo, la raza, la lengua, las montañas, los ríos y las producciones características”. (Historia de los Orígenes del Cristianismo, traducción de Joaquín G. Bravo, tomo II, pág. 264).

Las comarcas fronterizas fueron durante más de diez años el principal escenario de las luchas sostenidas por el pueblo dominicano para obtener y conservar su independencia: no hay un solo palmo de aquella tierra épica que no evoque algún revés o alguna victoria de las armas dominicanas.

35. Las fronteras se hallaban prácticamente bajo el dominio espiritual y político de Haití. Según el diario dominicano “La Nación”, edición correspondiente al martes 7 de septiembre de 1943, el domingo 5 del mes indicado fue por primera vez escuchado en la sección fronteriza de Hondo Valle el Himno Nacional.

Entre 1845 y 1856, período en que la nacionalidad creada en 1844 vacilaba aún bajo las furiosas acometidas de los ejércitos de Pierrot y del emperador Soulouque, las fronteras fueron el campo donde Antonio Duvergé, el más brillante de los soldados que participaron en aquellas jornadas memorables, ganó sus mejores lauros combatiendo contra fuerzas diez veces superiores. Hay episodios de aquella lucha homérica que parecen arrancados de las páginas de una crónica antigua.

La muerte de Elias Piña, en las inmediaciones de una posición militar fortificada que se hallaba en poder del ejército haitiano, alcanzó relieves heroicos que impresionaron profundamente a los combatientes de ambos bandos. El descabezamiento del Duque de Tiburón, en la batalla de Santomé y el del Duque de Leogane, en la de La Canela, constituyeron, antes que hazañas propiamente bélicas, lances influidos por un espíritu romanesco, menos propia de una guerra encarnizada como lo fue la que se libró en esa época en las fronteras, que de episodios dignos de una novela de caballería.

Durante los diez años que duró aquella campaña, las hordas haitianas pillaron e incendiaron varias veces las comarcas fronterizas, ultrajando a las mujeres, inmolando a los ancianos y a los niños y reduciendo a pavesas todas las poblaciones. El recuerdo de esa década terrible, con sus escenas dantescas y sus carnicerías espantosas, puede y debe ejercer sobre el espíritu dominicano una influencia semejante a la que ha ejercido la guerra de los Cien Años sobre la conciencia nacional francesa. La designación de todas las comarcas fronterizas con el nombre de las principales batallas y de los principales paladines de la independencia, tiende precisamente a mantener vivo el recuerdo de las luchas que se libraron de 1845 a 1856 en las conciencias dominicanas. La permanente evocación de aquellos hechos, unida a la propaganda patriótica que realizan a su vez las escuelas fronterizas, contribuirá sin duda a fortalecer el sentimiento nacional en el alma de las nuevas generaciones y a devolver a los pueblos dominicanos de las fronteras la conciencia de su personalidad y la de su origen hispánico.³⁶

-
36. Todas las comunes y secciones de las zonas fronterizas ostentan hoy nombres de próceres y de batallas ganadas por los ejércitos dominicanos contra Haití. La última ley votada por el Congreso Nacional con fines de dominicanización, es la del 13 de agosto de 1943 que consagra con el nombre del general José Joaquín Puello la sección municipal de Elias Piña. El 24 julio de 1943 se promulgó la ley que sustituye con nombres gratos al patriotismo nacional los términos haitianos con que eran designadas muchas de las secciones de las fronteras. Así, la sección de Macabón, en la Provincia de Monte Cristy, ha sido bautizada con el nombre de Santa María; la de Colombié, en la común de La Descubierta, se denomina actualmente Bartolomé; la de Vegano Yimbi, en la común de Enriquillo, se designa hoy con el nombre de Peñalva, y la sección Fransuá, en la misma común, ha sido bautizada con el nombre de Mencía.

ASPECTO RACIAL

El primer estadista que previó los peligros que en el futuro ofrecería para Santo Domingo la densidad excesiva de la población de color radicada en Haití, fue el Secretario de Estado de la Unión John C. Calhoun, quien en 1845 propuso al Ministro español en Washington, señor Ángel Calderón de la Barca, una acción conjunta de Francia, los Estados Unidos y España en nuestro país “para contener el progresivo incremento de la raza africana” (v. José G. García, ob. cit., tomo II, pág. 288). El egoísmo con que el gobierno de Isabel II consideró siempre los asuntos de Santo Domingo, en favor de cuya preservación no tomó nunca ninguna providencia generosa, malogró entonces el plan del secretario Calhoun, y el país continuó sometido a la influencia ya preponderante de la población establecida en la parte occidental de la isla.

Es probable que la iniciativa de Calhoun no haya sido solamente inspirada al estadista norteamericano por las visitas que en 1845 hizo a la Cancillería de la Unión el señor José María Caminero, acreditado por el General Santana con el carácter de Enviado Extraordinario ante el Presidente de los Estados Unidos, señor James Knox Polk. Su decisión debió de obedecer también a la impresión causada en su ánimo por las gestiones que las logias masónicas de los Estados Unidos realizaron, durante la ocupación de Santo Domingo por Jean Pierre Boyer, para que un gran número de gentes de color de aquel país se radicara en territorio dominicano.³⁷

37. El proyecto concebido por Boyer para africanizar a Santo Domingo, tendía a traer de los Estados Unidos, con el concurso de la masonería, la mayor cantidad posible de personas de cuyas venas circulara sangre africana, que gozando de su libertad se prestara a venir a la República a ejercer los derechos civiles y políticos y a participar de los beneficios de las instituciones. En 1824, el astuto gobernante haitiano hizo distribuir mil doscientos inmigrantes de raza africana en las comunas de Santo Domingo, el Seybo, Higuey, Monte Plata, Boyá, Haguana, San Cristóbal y Baní.

Todos los estadistas dominicanos que ocuparon el solar presidencial, entre 1844 y 1930, tuvieron sin duda conciencia de la gravedad del problema. Todos coincidieron en reconocer que la influencia de Haití daría al fin por resultado la pérdida del carácter nacional y una progresiva adulteración de la raza. Pero no hubo uno solo de esos gobernantes que pensara en resolver el problema con medidas afortunadas. La idea que predominó en el seno de todos los gobiernos dominicanos fue la de que el problema de la africanización del país podría ser resuelto con el establecimiento en las fronteras de un grupo más o menos numeroso de familias de raza caucásica. Todavía en 1907, bajo la administración del Presidente Cáceres, se trató de colonizar en esa forma las comarcas fronterizas. La ley votada por el Congreso Nacional el 15 de marzo de 1907 (v. Gaceta Oficial, Núm. 1 782 del 24 de abril de 1907), declaró de utilidad pública el “fomento de todas las comarcas colindantes con la República de Haití, desde Dajabón inclusive hasta la desembocadura del Río Pedernales”, dispuso que cada año se destinarían 40,000 dólares para “traer al país cuarenta familias de agricultores de la raza blanca por cuenta del Estado”. La pretensión de colonizar las fronteras con inmigrantes de raza caucásica estaba condenada al fracaso por las dos razones siguientes: a) porque no era posible obtener que un grupo de inmigrantes traídos de Europa o de los Estados Unidos se estableciera en aquellas zonas inhospitalarias sin que antes se creara en ellas un sistema de riego adecuado y un servicio de policía capaz de garantizar la inviolabilidad del territorio y el respeto debido a la propiedad privada; y b) porque, aun en el caso de que se lograra que un grupo de familias de origen caucásico se radicara en las fronteras, el problema hubiera quedado sin solución mientras no se trazara una línea divisoria entre los países y mientras no se pusiera fin, con medidas drásticas, a la penetración clandestina.

Las grandes empresas de colonización que Francia e Inglaterra han adelantado en África demuestran, por otra parte, que el establecimiento de una población blanca, por nutrida que sea, no es capaz de detener en ningún país el incremento de la población de color cuando ésta es por su densidad la dominante. Los libros de Paul Leroy Beaulieu que llevan por

epígrafe “L'Argerie et la Tunisie” y “La Colonización en los Pueblos Modernos”, están en gran parte destinados a probar que el contacto con las razas blancas no ha hecho sino aumentar en esos países, en proporciones increíbles, la población indígena que ha tendido a ser cada vez más civilizada y numerosa. “Es evidente —dice el escritor francés— que en uno y otro país (en el África del Sur y en la del Norte), no sólo la población indígena no será extirpada, sino que tenderá a aumentar considerablemente en contacto con el elemento blanco, es decir, bajo el impulso que reciba de nuestros capitales y de nuestras artes mecánicas. El prejuicio según el cual las razas inferiores por su grado de civilización desaparecen ante las razas superiores, debe ser descartado. Eso no sucede más que cuando se trata de pueblos salvajes, es decir, de pueblos cazadores y pescadores. En cuanto a los bárbaros, o sea, los pueblos pastores o en el primer grado de la edad agrícola, la dominación europea les ha hecho aumentar rápidamente en población y en riqueza. Es lo que sucede en el África del Sur, y es de todo punto demostrado para nuestra Argelia, donde cada nuevo censo comprueba un nuevo y muy considerable desarrollo de la población indígena.” (La Colonización en los Pueblos Modernos; séptima edición). Uno de los hombres de ciencia que con mayor profundidad han estudiado el problema de las razas en Colombia y en los países de las mismas condiciones climáticas, el doctor Miguel Jiménez López, antiguo profesor de la Universidad de Bogotá, escribe a su vez a este respecto: “La traída de unas cuantas familias extranjeras, en desproporción enorme con la cifra de nuestra población, sería sencillamente una reproducción de lo que pasó con la sangre ibérica conquistadora, que, absorbida en breve por la sangre aborígen, fue arrastrada por ésta en el proceso de su decadencia”. (Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y en algunos países similares, Bogotá, 1920).

El establecimiento en las fronteras dominicanas de un núcleo de familias francesas o españolas, principalmente canarias,³⁸ hubiera sin duda alguna agravado el problema de la degeneración de nuestra raza. En vez de contener los peligros del mestizaje, con todas las depreciaciones de valores que ese hecho engendra en la vida los pueblos, una colonización realizada en esas condiciones hubiera terminado por

desnacionalizar totalmente las comarcas fronterizas. Es un hecho bien conocido que todos los pueblos meridionales de Europa tienen una tendencia incontenible a mezclarse con razas somáticamente diversas. Tocqueville (*La Democracia en América*, traducción de E. Chao, pág. 255), señala a este respecto la diferencia existente entre los ingleses y los franceses que colonizaron la América del Norte: “Mientras los franceses se mezclaban inmediatamente con los indios, el inglés, por el contrario, permaneció obstinadamente apegado a la opiniones, usos y menores hábitos de sus padres, y continúa siendo, en medio de las soledades americanas, lo que era en el seno de las ciudades de Europa. El inglés no estableció, pues, ningún contacto con los salvajes a quienes despreciaba, y ha evitado cuidadosamente el mezclar su sangre con la de los bárbaros”. Los españoles rivalizan también con los franceses en cuanto a la simpatía sexual que los aproxima al negro, como demuestra la historia de la colonización de la América del Sur y sobre todo la de Venezuela y las Antillas.

La colonización de las fronteras dominicanas, con el fin de la desnacionalización del país y la pérdida de sus rasgos privativos, no puede realizarse sin tomar en cuenta el problema de la raza. Este problema se confunde en Santo Domingo con el problema social y el político. La República, para poder subsistir como nación española, necesita afianzar las diferencias somáticas que la separan de Haití puesto que de lo contrario éste acabaría por absorber la población dominicana asimilándola a la suya propia. Dividido el país entre dos razas antagónicas, la una de origen español y la otra etiópica, predominará forzosamente la más prolífica y la más numerosa si la otra permanece indefensa. El empeño de depuración racial que animó en ciertos momentos a la dictadura de Trujillo no obedeció, pues, a un absurdo prejuicio de casta³⁹ que ni existe ni puede existir en un país cuya población es eminentemente mestiza.⁴⁰ El único prejuicio que ha existido en Santo Domingo es el de carácter religioso. Dorvo Soulastre, un viajero francés que visitó la isla en 1809 describe así el fanatismo del elemento nativo: “Es en estas procesiones donde el fanatismo se desborda con mayor furor, cebándose particularmente contra los judíos. Durante las procesiones, las mujeres y los niños llevan maniqués que representan a los judíos; los cuelgan en las esquinas de las

calles y sobre las plazas, y los soldados les disparan. Algunas veces el celo se enciende y las casas de los judíos son abiertas a la fuerza y pilladas”.

Desde el punto de vista de su africanización, los países de América pueden ser divididos en tres grupos: 1) El de aquellos que, como la Argentina, han absorbido al negro, y donde el proceso de homogenización se ha realizado sin perjuicios para el país ni para la raza. “Aquí no ha existido -dice Ayarragaray, *Socialismo Argentino y Legislación Obrera*, pág. 22) como en Norte América, la prevención contra el negro y contra el indio; a unos y otros felizmente nos los hemos tragado y están ya casi digeridos y asimilados”. 2) El de los países donde, como en Colombia, la población negra ha sido circunscrita a ciertas zonas y donde el elemento blanco, que constituye la parte más selecta del conglomerado social, es el que ejerce la dirección política e intelectual de la nación (v. Luis López de Mesa, *Conferencia acerca de la ubicación geográfica de los diversos grupos raciales de Colombia*, tomo II de la Biblioteca de Cultura, pág. 172, Bogotá, 1920).

-
38. Todos los proyectos de colonización fronteriza concebidos por los diversos gobiernos dominicanos contemplaban la posibilidad de traer a esas zonas del país inmigrantes canarios, y jamás se pensó en llevar a cabo la colonización con agricultores pertenecientes a otras razas.
 39. Santo Domingo se distingue, desde este punto de vista, de casi todos los demás países de América. En la República Dominicana no ha existido, como en Cuba y Venezuela, para no citar sino dos de los países más próximos de la zona del Caribe, el prejuicio racial. EL MANTUANISMO, clase privilegiada que predominó durante largo tiempo en Venezuela (v. Gil Fortoul, *HISTORIA CONSTITUCIONAL DE VENEZUELA*, tomo I, págs. 50 y siguientes), no adquirió jamás importancia en la sociedad dominicana que desde el principio puede decirse que se organizó sin tomar en cuenta el color de la piel ni la limpieza de la sangre.
 40. Según el último censo, en la población del país predominan, en proporción altísima los elementos mestizos.

3) Finalmente, en otros países, como en Venezuela, la raza negra, aunque todavía abundante, acabará forzosamente por desaparecer dominada por la blanca a medida que progrese la evolución étnica y merced a los enlaces sucesivos, (v. Pedro Manuel Arcaya, Estudios sobre personajes y hechos de la Historia Venezolana, págs. 253 y siguientes).

En Santo Domingo, si el gobierno continuara desentendiéndose el problema de la raza, la evolución étnica se realizaría en sentido inverso a la de los demás pueblos de América: la raza etiópica acabaría por absorber a la blanca. La desaparición de toda diferencia somática entre Haití y la República Dominicana daría por resultado, tarde o temprano, el predominio sobre toda la isla de la raza más prolífica y más homogénea.

En vez de incurrir, como sus antecesores, en el error de auspiciar el establecimiento en las fronteras de un núcleo de familias europeas, solución con la cual sería imposible detener la africanización del pueblo dominicano, Trujillo intentó afrontar el problema con una serie de providencias encaminadas a la extirpación de las causas mismas que han dado origen a nuestro retroceso étnico. El fenómeno degenerativo de nuestro fondo social se debe al comercio con lo más bajo de la población haitiana. Miles de inmigrantes de color se establecían anualmente en Santo Domingo y contribuían a acelerar ese proceso de africanización progresiva.

El contacto con los bajos fondos de la sociedad haitiana tiende a disminuir cada vez que algún acontecimiento de carácter político altera las buenas relaciones entre los dos países. El fenómeno se ha registrado en distintas épocas de la historia nacional, pero su vigencia ha sido siempre pasajera. Pero no sería aventurado confiar en que Santo Domingo, si la política de nacionalización iniciada a partir de mediados del presente siglo se mantiene, mejorará gradualmente sus caracteres antropológicos y volverá a recuperar la pureza de sus rasgos originarios. Esa esperanza se funda no sólo en el hecho de que la causa que ha dado origen a ese proceso de descomposición racial había sido bárbara pero radicalmente extirpada,⁴⁰ Bis sino también en la circunstancia de que la

organización del país y el desarrollo de sus riquezas atraen anualmente hacia su territorio una apreciable corriente migratoria formada por elementos de raza caucásica. La República Dominicana, por otra parte, ha sido el país de América que ha abierto con mayor amplitud su suelo a la inmigración semítica, y esa política se explica, no sólo por razones humanitarias, sino también por la conveniencia de incorporar a nuestro fondo social la mayor cantidad posible de elementos capaces de provocar en nuestro medio la aparición de un proceso similar al que en este campo ha seguido la mayoría de los países latinoamericanos. Es claro que una obra de esa naturaleza no puede realizarse en pocos años. Se requiere que transcurran varias generaciones para que la evolución se complete hasta un grado en que sus efectos puedan ser verdaderamente eficaces.

El problema político y social del pueblo dominicano no es como se ha dicho siempre, un problema que puede ser resuelto con la difusión de la enseñanza primaria. Nada hará la educación mientras subsistan las condiciones que actualmente definen la patología nacional. La evolución mental de los pueblos —dice Ch. Debierre, “L’Héritié normal et pathologique”, París, 1912— es muy lenta, y la educación, siendo, como es, un poderoso medio de la vida social, no es el factor primero en la evolución de las sociedades humanas; ella no puede sino crear un hábito: no hace sino organizar lo que la herencia ha transmitido en bloque.

La vecindad de Haití ha sido, pues, y sigue siendo el principal problema de la República Dominicana. “El problema de la raza — describe Dottin, “Les Anciens Peuples de Europe”; pág. 11, París, 1916—, sea como sea la manera como se resuelva, es el problema más importante de la historia de los pueblos. Puede decirse casi que si estudiamos aquélla es para resolver la cuestión racial”. Pero si el problema racial tiene una importancia incalculable para todos los países, para Santo Domingo principalmente esa cuestión cubra, por las razones ya señaladas, una trascendencia inmensa, puesto que de nuestra conformación étnica y social depende la existencia misma de la nacionalidad que se halla desde hace más de un siglo en lucha contra otra raza más prolífica y sin duda más resistente y más pura.

“No os mezcléis con las razas occidentales”, decía Spencer a los pueblos de Oriente. “No os dejéis influir por la inmigración procedente de la parte occidental de la isla”, debería ser la consigna dada por todos los gobiernos del país al pueblo dominicano. Si ese pensamiento se realiza, habrá sido asegurado el futuro de la República Dominicana. Y realizar ese propósito, sentar las bases sobre las cuales puedan las generaciones futuras conducir hacia una culminación afortunada el proceso de nuestra formación histórica, tendrá mayor importancia que el hecho de haber creado la República.

Hacer a un pueblo libre es menos importante que regenerarle independencia a un país, no es hazaña comparable con la de dotarlo de una conciencia nacional; constituir una patria, tiene menos méritos que hacer de ella una nación limpia y poderosamente integrada.

40 Bis. El proyecto concebido por Boyer para africanizar a Santo Domingo, tendía a traer de los Estados Unidos, con el concurso de la masonería, la mayor cantidad posible de personas de cuyas venas circulara sangre africana, que gozando de su libertad se prestara a venir a la República a ejercer los derechos civiles y políticos y a participar de los beneficios de las instituciones. En 1824, el astuto gobernante haitiano hizo distribuir mil doscientos inmigrantes de raza africana en las comunes de Santo Domingo, el Seybo, Higüey, Monte Plata, Boyá, Haguana, San Cristóbal y Baní.

EL FACTOR DEMOGRÁFICO

El destino del país se halla ligado, además de la conservación de los rasgos característicos de la raza que pobló originalmente la parte Este de la isla, a su evolución demográfica.

LA POBLACIÓN DE SANTO DOMINGO ANTES DE LA INDEPENDENCIA

Santo Domingo, a pesar de la extraordinaria importancia que tuvo en el siglo XVI como sede de la Real Audiencia y como punto de escala de todas las peregrinaciones que se llevaron a cabo para la conquista y colonización del nuevo continente, no llegó a tener nunca una población que correspondiera a su situación histórica geográfica.

El censo levantado, según los padrones parroquiales de la época, en el año de 1777 (año de la firma del Tratado de Aranjuez sobre los límites entre la parte española y la parte francesa de la isla), registra una población de 117,300 habitantes. Ocho años después, en 1785, se elaboró un nuevo censo que registró un aumento de 24,700 habitantes en la población de la colonia. El historiador martiniqueño Moreau de Saint-Mery fijaba en 1797 la población de Santo Domingo en 125,000 habitantes. Las emigraciones en masa que provocó la cesión a Francia de la parte española de la isla, hecha por Carlos IV en 1795, y las matanzas efectuadas por Dessalines en 1805, redujeron la población, según el censo levantado por el gobierno español en 1819, a sólo 63,000 habitantes.

La decadencia demográfica de Santo Domingo en el siglo XVI se explica por dos razones: primero, por la extinción casi total de la población indígena, y, segundo, por el descubrimiento del Perú y de la Nueva España que atrajeron a todos los aventureros de la conquista con el lujo de sus imperios y con sus riquezas fabulosas.⁴¹ Las causas principales de la despoblación en el siglo XVII, fueron, además de la decadencia de la Península, la destrucción de los pueblos del litoral para impedir la práctica de los rescates, la escasez de comunicaciones con la metrópoli, el azote de la piratería y las trabas impuestas por el gobierno colonial al comercio. La despoblación aumenta en el siglo XVIII debido al abandono en que España mantiene a la colonia y a las emigraciones provocadas por el Tratado de Basilea (22 de julio de 1795). La decadencia demográfica de Santo Domingo alcanza su punto culminante en el siglo

XIX bajo el imperio de las tres causas siguientes: a) las matanzas realizadas por las hordas haitianas de Toussaint Louverture y de otros déspotas haitianos b) la ocupación de Santo Domingo por Haití (9 de febrero de 1822); y, por último, c) las guerras civiles que se inician con las rivalidades entre Pedro Santana y Buenaventura Báez, ambos enloquecidos por el apetito sensual del mando y ambos partidarios de la anexión o del protectorado.

41. Véase, sobre la despoblación de la isla en el siglo XVI, José G. García, Historia de Santo Domingo, tomo I, págs. 115 y siguientes.

LA DECADENCIA DEMOGRÁFICA DE SANTO DOMINGO DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA

Cuando se proclamó la independencia nacional (27 de febrero de 1844), la población del país no debió de ser superior a 100,000 habitantes. El censo levantado por el gobierno español en 1819, tres años antes de la ocupación del territorio por Jean Pierre Boyer, registra una población de 63,000 habitantes. La invasión haitiana, ignominia que se prolongó durante 22 años (1822-1844), dio lugar, como la cesión a Francia en 1795, a nuevas emigraciones en masa hacia Cuba y otros países del Caribe.

Es, pues, lógico suponer que en el momento en que se produjo la proclamación de la República, la población de la parte española de la isla no debió en ningún caso exceder de 100,000 habitantes, aun si se admite que el censo de 1819 se quedó corto en los cálculos hechos sobre la base de los padrones parroquiales. En el libro “La República Dominicana”, publicado por el gobierno del Presidente Cáceres en 1906 (Santo Domingo, Imprenta La Cuna de América), se afirma que la población del país era, en 1844, de 30,000 habitantes solamente, pero esa cifra no corresponde sin duda la realidad ya que no es posible admitir que en 22 años de dominación haitiana, por bárbaras que hayan sido las tropelías sometidas en Santo Domingo por las hordas de Boyer, la población se haya reducido a menos de la mitad si se toma como base el censo de 1819 ya citado.

El ex-Presidente de la República, Ulises Francisco Espaillat, aseguraba en 1867 (artículo publicado en el periódico *El Orden*, y comentario “Sobre Inmigración”, páginas 89 y siguientes del libro “Escritos de Espaillat”, Imprenta La Cuna de América, Santo Domingo, 1906), que la población del país en esa fecha no excedía de 200,000 habitantes.⁴² En 1875, es decir, ocho años después, el insigne repúblico dominicano admite que la población habrá crecido pero que aún era sumamente escasa (véase “Escritos de Espaillat”, página 89).

Otro dominicano no menos autorizado, el ex-Presidente de la República, General Gregorio Luperón, afirma en 1895 que la población de Santo Domingo podría estimarse en 600,000 habitantes (véase "Notas Autobiográficas y Apuntes Históricos", Ponce, Puerto Rico, 1895, página 7).

En el libro de carácter informativo y estadístico publicado por la Secretaría de Fomento y Obras Públicas en 1906, bajo el epígrafe "La República Dominicana", página 4, se hace la afirmación siguiente: "la población del país no es conocido auténticamente; pero partiendo de los datos que arroja el registro civil, y comparando la producción y el consumo con los de otros países, se puede establecer que es de 600,000 habitantes".⁴³

La cifra de 600,000 habitantes, a pesar de la inseguridad de los datos que sirvieron de base a los cálculos hechos por el General Luperón y por la Secretaría de Fomento y Obras Públicas puede considerarse como bastante exacta si se tiene en cuenta que más de veinte años después, en 1920, el censo levantado por el Gobierno Militar norteamericano registra una población de 894,665 habitantes (Véase Orden Ejecutiva número 552, "Colección de Órdenes Ejecutivas", Imprenta "Viuda de García", 1929, páginas 488-490).

42. El censo levantado por el gobierno español en 1863, dos años después de la reanexión de la República a España, registra un total de 207,700 almas, y son sin duda esas cifras las que sirvieron de base a la estimación hecha por Espartero en 1867.

43. El censo católico de 1887 fija la población de Santo Domingo en 382,312 habitantes. No cabe duda que en esa fecha la población debió ser ya superior a 450,000 almas. Los errores en el cálculo aproximado de la población deben atribuirse, en éste como en los casos anteriores, a las deficiencias de los padrones parroquiales. He aquí lo que dice A. Sánchez Valverde, en 1875, sobre la forma en que se hacían los padrones de la ciudad de Santo Domingo, los cuales eran, sin embargo, los más exactos del país: "Los padrones de la capital de Santo Domingo, nunca han pasado de veinte mil almas de toda calidad de gentes, y de toda edad; pero es menester suponer que estos padrones se hacen regularmente por personales quienes les comete

el Cura o su teniente, yendo de casa en casa con el preciso objeto de averiguar después los que dejan de cumplir con el precepto anual. De aquí se sigue: lo primero, la omisión de empadronar los de siete años abajo; lo segundo, la de que no encontrando la casa las cabezas de familia, como sucede, o por haber salido de visita aquel día, o por hallarse en los campos, queda sin empadronar un número no pequeño...

CAUSAS DE LA POBREZA DEMOGRÁFICA DE SANTO DOMINGO DURANTE EL PERIODO 1844-1920

Constituida la República, cuya independencia dio lugar a una larga guerra que mermó considerablemente la ya exigua población del país, tres causas conspiraron contra su crecimiento demográfico: a) el deseo de Haití de dominar violentamente la parte española de la isla; b) las discordias banderizas que dividen el país en dos facciones separadas por desavenencias mortales; y, c) el pésimo estado sanitario en que todas las administraciones anteriores a la de la época de la ocupación militar norteamericana mantienen al país.

LAS INCURSIONES HAITIANAS Y LAS GUERRAS CIVILES

Las fronteras con Haití fueron, durante más de diez años, escenario de una lucha continua entre los dos países: las irrupciones de las hordas haitianas sobre el territorio dominicano recomienzan, después de constituida la República, con el intento de invasión organizado en 1845 por el Presidente Pierrot y frustrado por el General Antonio Duvergé en Cachimán. Esa primera acometida fue renovada por el sedicente emperador Soulouque en tres oportunidades: en marzo de 1849, en mayo de 1851 y en diciembre de 1855. Pero la guerra no cesó, en realidad, un solo día, y el derramamiento de sangre fue continuo en aquella región del país hasta que la República fue reincorporada a España (marzo de 1861). Las guerras civiles, por otra parte, contribuyen a aumentar la efusión de sangre y a empobrecer la población. Estos motines se inician en el mes de junio de 1844 con las sordas rivalidades que estallan en torno a los planes anexionistas de la Junta Central Gubernativa creada a raíz de la proclamación de la Independencia. Todavía la República no había sido definitivamente constituida y ya los dominicanos se entregaban a la discordia como los hijos de Rebeca, que antes de nacer se desgarraban en el vientre materno. Duarte y los demás próceres de “La Trinitaria” se enfrentaban desde ese momento a Santana y sus parciales. La República naciente queda desde entonces dividida en dos facciones irreconciliables que disienten profundamente en cuanto a la forma en que debe ser constituido el Estado dominicano. Mientras los unos se pronuncian en favor de la independencia absoluta, los otros proclaman la necesidad de recurrir a la protección de una potencia extranjera.⁴⁴

44. V. José Gabriel García, ob. cit., tomo II, págs. 260 y siguientes.

Esa división, originada por la disparidad surgida entre los propios creadores de la nacionalidad en torno a un principio que para muchos de ellos tuvo un carácter sagrado, degenera inmediatamente en una lucha por la conquista del poder y pierde su grandeza transformándose en una pugna menguada. La historia civil de la República es, a partir de ese momento, un desgarramiento incesante. Las luchas banderizas se suceden sin interrupción como evidencia del desequilibrio institucional de la República y como expresión de su conciencia nacional incipiente.

ESTADO SANITARIO DEL PAÍS

En el país no existieron verdaderos servicios sanitarios hasta la época de la intervención militar norteamericana. El Departamento de Sanidad fue por primera vez creado en virtud de la Orden Ejecutiva número 338 (véase Gaceta Oficial, número 3085 del 13 de octubre de 1919). Sólo en 1908 se intentó crear una serie de organismos que debían velar por la salubridad pública bajo la dirección de una Junta Central con su asiento en la capital de la República (véase Ley de Sanidad, publicada en la Gaceta Oficial número 1899, del 9 de julio de 1908). Pero la Junta Central de Sanidad, creada por la ley de 1908, era un organismo académico constituido por catedráticos y por profesionales distinguidos. La nueva Ley de Sanidad, votada en 1912 (véase Gaceta Oficial número 2314, del 17 de julio de 1912), incurrió también en el error de confiar el servicio sanitario del país a un organismo de formación parecida al que se creó en 1908. La Junta Superior de Sanidad, según el artículo 5 de la ley aludida, se componía de tres médicos, dos abogados, un ingeniero y un farmacéutico.

Con anterioridad a 1908, sólo se habían puesto en práctica, en beneficio de la salubridad del país, medidas de carácter particular como la que el 3 de agosto de 1867 (véase Colección de Leyes, Tomo V, página 179), dictó el Presidente Cabral sobre el régimen de los hospitales militares. Puede asegurarse que la única contribución del gobierno, en el campo de la asistencia social, se reducía a sostener algunos establecimientos hospitalarios y a subvencionar las casas de beneficencia nacidas al calor de la filantropía privada. Los principales establecimientos de salud de la República eran hijos, por otra parte, de la iniciativa particular, tales como el hospital “Padre Billini”, de la ciudad de Santo Domingo, y el hospital “San Rafael”, de Santiago de los Caballeros⁴⁵.

45. El hospital “San Rafael”, de Santiago de los Caballeros, fue fundado y sostenido durante largo tiempo por la Sociedad particular “La Caridad”

El campesino dominicano, víctima de la uncinariasis, del pian y del paludismo, vegetaba abandonado a la mano de Dios, y los campos se despoblaban bajo el doble azote de la guerra civil y de las endemias tropicales. El ilustre escritor dominicano José Ramón López pinta sombríamente, en su libro “La Alimentación de las Razas”, el cuadro lastimoso del abandono en que nuestra población rural, diezmada por las más agobiantes enfermedades vivía hasta hace algunos años. La mortalidad entre las clases humildes de las ciudades no era menos elevada por la falta de educación higiénica y por la escasez y la deficiencia de los servicios de beneficencia pública.

En el país eran aún desconocidos los servicios de instrucción sanitaria popular. Ningún gobierno anterior a la intervención militar realizó nunca, en las zonas palúdicas del país, el menor trabajo de ingeniería sanitaria.

Estos hechos explican que en 25 años, de 1895 (época en que Luperón estimaba en 600,000 personas la población del país) en 1920 (época en que el gobierno militar de los Estados Unidos levantó el censo que registró un total de 894,665 habitantes), la población dominicana, incluyendo las aportaciones debidas a la inmigración, no experimentara más que un aumento de 294,664 almas.

LOS GOBIERNOS DOMINICANOS Y EL PROBLEMA CON LA INMIGRACIÓN

Dada, por consiguiente, la escasez de la población, constantemente diezmada por las enfermedades y por las discordias civiles, era lógico que el problema de la inmigración se ofreciera a los diversos gobiernos dominicanos como uno de los más importantes para el desarrollo del país y como uno de los que reclamaban una solución más urgente. Desde la primera administración de Santana (1844-1848) se trata de fomentar la inmigración con simples medidas de carácter legislativo.

El primer decreto sobre la materia fue dictado por el Congreso Nacional el 7 de julio de 1847 y tiene por objeto autorizar al Poder Ejecutivo para que estimule la inmigración poniendo a disposición de los inmigrantes extranjeros las tierras del Estado. En los considerandos que sirven de base a esa providencia legal, se reconoce que la República carecía no sólo de “hombres industriosos que se dedicasen a la agricultura” sino también de “operarios y artesanos” (Véase Colección de Leyes, Tomo I, página 618).

En el mensaje presentado por el Presidente Santana al Congreso Nacional en 1848, el Jefe del Estado hizo mención de la necesidad de que la Ley del 7 de julio de 1847, ya citada, fuera objeto de una reforma con el fin de ampliar las facultades acordadas al Poder Ejecutivo para el fomento de una corriente inmigratoria. Buenaventura Báez, hechura del general Santana, cuyas inspiraciones siguió durante su primera administración (24 de septiembre de 1849 - 15 de febrero de 1853), dio cumplimiento al voto expresado en el mensaje de su antecesor, sancionando el 24 de abril de 1852 un nuevo decreto sobre inmigración que extiende los privilegios acordados al inmigrante anteriormente y confiere al Poder Ejecutivo nuevas facilidades destinadas a favorecer el establecimiento de colonias agrícolas constituidas por familias preferentemente extranjeras.

No hay duda de que esta última disposición obedeció a fines de carácter político. Buenaventura Báez, lo mismo que Santana temía que la ley dictada el 7 de julio de 1847 fuera utilizada por sus adversarios políticos, en connivencia con elementos extranjeros, deseosos de someter al país a una especie de mediatización anglosajona para favorecer un cambio de opinión adverso a la situación imperante.⁴⁶ De ahí el estricto control acordado al Poder Ejecutivo por el decreto del 24 de abril de 1852 sobre todo la empresa dirigida a fomentar la inmigración. El 15 de mayo de 1851 dictó el Congreso Nacional una resolución que autoriza al Presidente de la República a contratar un empréstito de dos millones de pesos destinados a retirar el papel moneda en circulación y a facilitar la entrada en la República de extranjeros agricultores (v. Colección de Leyes, tomo II, pág. 269).

Ni el empréstito ni la ley de 1852 dieron resultado alguno en lo que respecta al propósito de atraer al país una corriente migratoria significativa. Ninguna de esas medidas fue capaz de aumentar el caudal inmigratorio. Todas las providencias que se ponen en práctica con los mismos fines, a partir de esa época, se reducen también a meros votos platónicos que no llegan a trascender al plano de las realidades.

46. V. José Gabriel García, ob. cit., tomo III, págs. 81 y siguientes (actividades de Whil y Picket en favor de la anexión a los Estados Unidos).

LA GUERRA FEDERAL DE VENEZUELA Y LA PEQUEÑA INMIGRACIÓN DE 1860

En 1859 estalló la guerra federal de Venezuela y se registraron en aquel país disturbios políticos de extrema gravedad. Numerosas familias españolas residentes en territorio venezolano buscaron refugio en otros países vecinos. Un empresario inteligente, pero especulador y ambicioso, el señor Manuel Pereira, obtuvo la autorización del gobierno dominicano para traer al país, mediante contrato, a varias familias canarias que en 1860 se establecieron en diversas regiones de la República y se dedicaron a las actividades agrícolas bajo la protección del Estado. La empresa, sin embargo, fracasó a causa del espíritu comercial que presidió desde el principio las negociaciones (v. José Gabriel García, ob. cit. tomo 3.º, pág. 368).

En esa ocasión el gobierno dominicano, presidido por el general Antonio Abad Alfau, dictó un reglamento en virtud del cual fueron creadas sendas Juntas de Inmigración en las cabeceras de provincia y en los puertos habilitados de Samaná y Puerto Plata (v. decreto reglamentario del 4 de junio de 1860, Colección de Leyes, tomo IV, pág. 77-78), y una Resolución que confiere a los inmigrantes canarios el derecho a establecerse gratuitamente, durante un lapso de cuatro años, en cualquiera de los terrenos pertenecientes al Estado (v. Colección de Leyes, tomo IV, págs. 108-109).

CONVENIO SOBRE LA INMIGRACIÓN PROPUESTO A ISABEL II EN 1860

Poco antes de la reincorporación a España, en los últimos meses de 1860, el general Felipe Alfau, investido con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante Isabel II, propuso a la corona española un convenio sobre inmigración. El Gobierno español, escéptico acerca de los resultados de este acuerdo, se limitó a instruir a las autoridades peninsulares para que no pusieran obstáculo a cualquier corriente migratoria que se dirigiera hacia la República Dominicana (v. José Gabriel García, cit., tomo III, pág. 365).

Después de restablecida la soberanía nacional (11 de julio de 1865), volvió el problema de la inmigración a ser objeto de encendidos debates en la prensa y en las esferas gubernativas. Ulises Francisco Espaillat, uno de los más insignes mentores de la época, presentó, desde las columnas del periódico “El Orden”, un punto de vista nuevo negando la utilidad de una corriente migratoria antes de que el país estabilizara su vida democrática: “No debemos pretender —decía el ilustre patricio— gobernar 400,000 almas, mientras no sepamos hacerlo con las 200,000 que componen nuestra población”.

El Congreso Nacional, presidido a la sazón por el eminente ciudadano Juan Bautista Zafra, se asoció a la campaña de la prensa dominicana dictando, el 16 de abril de 1867, un nuevo decreto inspirado en la conveniencia de fomentar la inmigración y de vincular al desarrollo del país el capital extranjero (v. Colección de Leyes, tomo V, págs. 51-53). Esta nueva providencia legislativa impuso a los inmigrantes que fijaran su residencia en la República la obligación de adquirir, un año después de su llegada a nuestro territorio, la nacionalidad dominicana. El General José María Cabral, considerando esa medida como contraria al propósito de favorecer la inmigración, la derogó por medio de un decreto dictado el 31 de julio de 1867. (v. Colección de Leyes, tomo V, Pág. 179).

LA INMIGRACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO EN EL PAÍS DE LAS PRIMERAS FACTORÍAS AZUCARERAS

El establecimiento en el país de las primeras factorías azucareras, hizo necesario hacia 1879 el empleo de braceros procedentes de las antillas vecinas. Para facilitar la afluencia de los trabajadores que reclamaba el desarrollo de la industria azucarera, fue dictado por el General Cesáreo Guillermo, investido con el carácter de Presidente del Consejo de Secretarios de Estado, el 18 de enero de 1879 (v. Colección de Leyes, tomo VII, págs. 423-425), un decreto que acuerda una serie de franquicias a todo inmigrante que se dirija al país bajo contrato con algún propietario de establecimientos rurales. Pocos meses después, el 5 de junio de 1879, fue sancionada por el Poder Ejecutivo una “Ley de Inmigración” (v. Colección de Leyes, tomo VII, Págs. 511-513), que no tiene otro objeto que el de restringir el abuso que las empresas azucareras venían haciendo del decreto presidencial de fecha 28 de mayo de 1875 (v. Colección de Leyes, tomo VI, págs. 415-417), limitando los artículos cuya importación quedaban libres de pago de derechos aduaneros.

PROYECTOS PARA FOMENTAR LA INMIGRACIÓN

El ilustre estadista Francisco Gregorio Billini, partidario, como todos sus contemporáneos, de la inmigración irrestricta, aprovechó su paso por la Presidencia de la República para poner en práctica los principios que había sostenido como periodista desde las columnas de “El Eco de la Opinión” y del “Pabellón Dominicano”. Una de sus primeras iniciativas, como Jefe de Estado, fue la concertación de un acuerdo con el señor Andrés Sosvilla y González, “empresario de inmigración”, para traer al país el mayor número posible de inmigrantes naturales de las Islas Canarias. Este, como todos los proyectos de Billini, se malogró con la caída, el 16 de mayo de 1885, del prócer dominicano.

En los primeros meses del año 1888 se estableció en Sabana de la Mar una pequeña colonia de inmigrantes europeos, en su mayor parte suizos, quienes vinieron al país contratados por los señores “Montandon, Descombes y Co.”, entidad que fomentó en la provincia de Samaná algunas empresas industriales y agrícolas, entre ellas la siembra en gran escala de cacao y la instalación de una fábrica para la elaboración de aceites y cebos vegetales. Esta colonia, denominada “La Evolución” fue largamente auspiciada por el Estado (v. Colección de Leyes, tomo XI, págs. 171-173), pero sus iniciativas no alcanzaron la trascendencia que se les atribuyó al principio debido a que sus promotores carecían de suficientes recursos para dar a su empresa la amplitud ambicionada.

El 17 de junio de 1884 votó el Congreso una Resolución (v. Colección de Leyes, tomo IX, págs. 88-89) que dispone que el 30 % de los derechos de exportación se destine al fomento de la inmigración. Esta medida, propuesta por la Comisión de Hacienda del cuerpo legislativo, fue sancionada por el Presidente Heuraux pero las dificultades económicas creadas al gobierno por su desastrosa política administrativa obligaron al Congreso a derogar un mes después, el 28 de julio de 1884 (v. Colección de Leyes, tomo IX, págs. 148-149), la resolución indicada para dejar al Poder Ejecutivo en libertad de aplicar íntegramente los

derechos de exportación a los compromisos internacionales contraídos por él en el orden financiero.

Incapaz de crear, con sus propias rentas, un fondo destinado a fomentar la inmigración, el Gobierno trató de constituirlo con recursos procedentes de los presupuestos municipales. Fundándose en que la Ley de Ayuntamientos del 23 de junio de 1882 (v. Colección de Leyes, tomo VIII, págs. 206-219), establecía en su artículo 23, ordinal noveno, entre las atribuciones de los Concejos edificios, la de fomentar la inmigración en sus comunes respectivas, el Congreso Nacional votó, el 24 de junio de 1891, una Resolución en virtud de la cual se dispuso que los Ayuntamientos debían destinar el cinco por ciento de sus rentas generales “para traer inmigración al territorio de la República” (v. Colección de Leyes, tomo XII, págs. 150-152).

Las administraciones que sucedieron a la del general Heureaux continuaron la misma política practicada en materia de inmigración por el dictador puertoplateño. Durante el gobierno de Juan Isidro Jiménez (1899-1902), dictó el Congreso Nacional un decreto que destina el 30 % de las entradas aduaneras producidas por el puerto de La Romana al fomento de la inmigración en toda la República (v. Gaceta Oficial No. 1416, del 5 de octubre de 1901). El Poder Ejecutivo, en virtud de una Resolución dictada el 27 de septiembre de 1901 (v. Gaceta Oficial No. 1416, del 5 de octubre de 1901), dispone que la totalidad de los fondos destinados al fomento de la inmigración por el Decreto del Congreso Nacional ya aludido, fuera utilizada por el Ayuntamiento del Seybo para celebrar contratos con inmigrantes extranjeros. La preferencia acordada a la provincia del Seybo era debida, según la Resolución del 27 de septiembre de 1901, a que esa zona del país se hallaba en un estado de ruina y decadencia “originado principalmente por su despoblación”.

PROYECTOS PARA ESTABLECER COLONIAS DE INMIGRANTES

El 24 de enero de 1891, concedió el Poder Ejecutivo al señor F. C. de Castro la exoneración de los derechos de puerto para los buques de bandera nacional en que se trajeran al país no menos de cincuenta inmigrantes (v. Colección de Leyes, tomo XII, pág. 11). Parece evidente que el verdadero propósito de esta exoneración era el de facilitar el tráfico de ganado entre la República y otros países.

En ese mismo año de 1891 proyectó el señor Francisco Leonte Vásquez establecer una colonia agrícola en la zona de San José de Ocoa, y obtuvo una concesión del gobierno en virtud de la cual éste debía abonarle la suma de cuarenta pesos por cada inmigrante extranjero que trajera a la República con el fin señalado (v. Colección de Leyes, tomo XIII, págs. 243-245). El proyecto, como todos los anteriores, no cristalizó, y tres años después la concesión se declaró caduca (v. Gaceta Oficial N.º 1560 del 24 de septiembre de 1904).

El 26 de junio de 1895 dictó el Presidente Heureaux un decreto que dispone la creación de una Junta Central de Inmigración en la Capital de la República, y de otros organismos similares, subordinados al primero, en el puerto de Sánchez y en los distritos de Monte Cristy y Puerto Plata (v. Colección de Leyes, tomo XIII, págs. 604-605). Aunque el artículo cinco de esta Resolución establecía que el gobierno auxiliaría con veinticuatro mil pesos anuales los trabajos de las Juntas de Inmigración ya indicadas, ningún resultado se logró con esta medida a causa de la estrechez económica que agobió los últimos años de la dictadura de Heureaux, hábil político, pero administrador poco cauteloso.

REGLAMENTACIÓN DE LA INMIGRACIÓN

El gobierno provisional del General Horacio Vásquez (1902-1903), adoptó una política diferente a la que siguieron sobre esta materia sus antecesores. El 22 de agosto de 1902, poco después del derrocamiento de Jiménez, el nuevo gobierno dictó un decreto (v. Gaceta Oficial N.º 1462 del 23 de agosto de 1902), que suspende la Ley de Inmigración del 5 de junio de 1879 y declara cesantes todas las franquicias acordadas hasta entonces con el pretexto de favorecer la afluencia de inmigrantes extranjeros.

El 11 de noviembre de 1905 se dictó la primera medida destinada a reglamentar la inmigración tomando en cuenta el interés del país y no sólo el del inmigrante. El Presidente Morales Languasco dictó en esa fecha un decreto que supedita a varias condiciones la admisión en el país de todo extranjero que no se hallare amparado por un contrato con “algún establecimiento agrícola o industrial o que viniera por cuenta del gobierno” (v. Gaceta Oficial N.º 1634 del 11 de noviembre de 1905). El Congreso Nacional declaró inexistente, el 29 de mayo de 1906, la disposición del Poder Ejecutivo de fecha 11 de noviembre de 1905 (v. Colección de Leyes, tomo XVIII, pág. 251).

El 7 de mayo de 1912 (v. Gaceta Oficial N.º 2295 del 11 de mayo de 1912), se votó una nueva Ley de Inmigración que dispuso la creación de agencias encargadas de fomentar la inmigración de Europa, los Estados Unidos de América y las Antillas que fueron españolas hasta el final del siglo XIX. Esta ley establece por primera vez un tratamiento distinto entre los inmigrantes de origen caucásico y los pertenecientes a otras razas. Las agencias de inmigración a que alude el artículo 4 de la ley del 7 de mayo de 1912, no fueron nunca creadas.

El 13 de agosto de 1913, bajo la administración provisional del General José Bordas Valdez, se reglamentó la ley de 1912, para definir las diversas categorías de braceros y para investir a los Comandantes de Puerto con las funciones de Inspectores de Inmigración (v. Gaceta Oficial

N.º 2427 del 20 de agosto de 1913). El Presidente Francisco Henríquez y Carvajal modificó, por decreto dictado el 17 de noviembre de 1916 (v. Gaceta Oficial 2756 del 25 de noviembre de 1916), el artículo 7 del reglamento del 13 de agosto de 1913, atribuyendo a los Médicos de Sanidad Marítima las funciones anteriormente asignadas a los Comandantes de Puerto.

FRACASO DE LAS MEDIDAS DESTINADAS PARA FAVORECER LA INMIGRACIÓN

Incapaces de resolver con medidas prácticas el problema de la inmigración, los diversos gobiernos dominicanos se contentan con dictar providencias legislativas que no contienen sino simples declaraciones de principios acerca de la necesidad de atraer hacia el país poderosas corrientes migratorias que aumenten su población e incrementen su progreso. Pero todas las tentativas para lograr este propósito fracasan por la imposibilidad en que se hallan todos esos gobiernos de ofrecer al inmigrante un ambiente de seguridad propicio al trabajo y a las actividades lícitas. En más de sesenta años de prédica en favor de la inmigración y de iniciativas platónicas para vincular al desarrollo del país el esfuerzo y el capital extranjeros, no se obtuvo nada práctico, con excepción de la llegada a la República de pequeños grupos de empresarios que aspiraban a establecer diferentes industrias y buscaban el medio de hacerlas progresar al amparo de las exenciones acordadas por el gobierno al inmigrante⁴⁷.

Las corrientes migratorias tienden naturalmente hacia aquellos países nuevos donde reina la estabilidad necesaria para la aplicación del esfuerzo humano a la producción de la riqueza. La República Dominicana, desde su constitución en 1844 hasta la intervención de los Estados Unidos en 1916, no ofrecía al inmigrante ese clima de seguridad puesto que se encontraba todavía en un período de incesante crisis demagógica y de continua agitación guerrillera. Ulises Francisco Espaillat, a pesar de haber sido un idealista, fue el único dominicano que enfocó con claridad el problema. He aquí los términos en que el

47. La crítica oficial de esas exenciones se halla contenida en el decreto del 22 de agosto de 1902 que se citará más adelante.

venerable repúblico, a quien uno de sus panegiristas⁴⁸ ha comparado con Benjamín Franklin por su sorprendente semejanza intelectual y física con el patriarca norteamericano, se expresa así en 1875, acerca de las ventajas y desventajas de la inmigración “Como todos han dado en decir que la inmigración es cosa de mucha utilidad para la República, y yo entre todos, haremos cuanto podamos por ventilar tan interesante cuestión, discutiendo todos los puntos que con ella se rozan directa o indirectamente. Confesamos desde ahora que tenemos sobre el asunto en cuestión ideas que a nuestros propios ojos parecían singulares, entre otras una que apuntamos en un escrito publicado en el año 67. En ella establecíamos QUE NO DEBÍAMOS PRETENDER GOBERNAR 400,000 ALMAS MIENTRAS NO SUPIÉRAMOS HACERLO CON LAS 200,000 QUE COMPONÍAN NUESTRA POBLACIÓN. Ésta debe haber crecido mucho y tal vez tenga que modificar un tanto mis cálculos de entonces, alegrándome que bajo este punto, por lo menos, se halle en las mejores condiciones” (Escritos de Espaillat, págs. 89-90).

El esclarecido hombre público tenía razón en mostrarse pesimista acerca de los beneficios de la inmigración en un país desorganizado y caótico. La mayoría de los elementos extranjeros que, atraídos por el espíritu de especulación o por el espíritu de empresa, se establecieron en la República en diversas épocas, constituyeron una casta privilegiada que se mezcló a menudo en las discordias banderizas que dividían al país para medrar al amparo de esas perturbaciones políticas. El Tesoro dominicano fue víctima, durante largo tiempo, de las cuantiosas indemnizaciones que por supuestos daños a los bienes o a las personas de súbditos extranjeros le fueron impuestas por los representantes de las grandes potencias que abusaron a sus anchas de la debilidad del país y de la ignorancia de sus conductores.

48. Manuel de Jesús Galván (v. prólogo del libro “Escritos de Espaillat”).

El reconocimiento oficial de la inutilidad de las medidas adoptadas por los diversos gobiernos dominicanos en favor de la inmigración, consta en el decreto dictado por el Presidente Vásquez, el 22 de agosto de 1902, para suspender la ley del 5 de junio de 1879. En ese decreto se declara categóricamente, en efecto, que las franquicias acordadas en las leyes de inmigración “han sido perjudiciales más bien que beneficiosas al país” (v. Colección de Leyes, tomo XVII, págs. 88-89).

HAITÍ Y LA RAZA DOMINICANA

Dos grandes factores contribuyeron a mantener en suspenso, ante los ojos del pueblo dominicano, durante más de sesenta años, el fantasma de la inmigración: la excesiva densidad de la población haitiana y la aspiración patriótica de contrarrestar el desgaste étnico progresivo de la población dominicana.

Se pensó siempre que el desarrollo de la población de Haití, la cual tiende a aumentar rápidamente debido no sólo a la facilidad con que se reproduce la raza africana, sino también a las condiciones primitivas en que se desenvuelve la vida de las clases inferiores en ese pueblo vecino, constituía un peligro para Santo Domingo ya que la necesidad de buscar expansión a esa masa creciente debía forzar a los gobernantes de aquella nación a invadir pacífica o violentamente el territorio dominicano. Para evitar que el país perdiera, merced a su contacto con el inmigrante haitiano, su fisonomía racial e histórica, se creyó necesario, por otra parte, incorporar la población dominicana a una corriente migratoria constituida por familias blancas procedentes de otras latitudes.

Pero ninguno de esos dos peligros podía, en realidad, ser resuelto con el dudoso expediente de la inmigración. La circunstancia de que Haití tenga una población mayor no constituye ni constituirá nunca una amenaza para la estabilidad de la independencia dominicana. Lo que cuenta, entre los factores que contribuyen a la supervivencia de los pueblos, no es la cantidad, sino la calidad de los elementos que componen una nación y definen su paisaje humano y su conciencia histórica. Haití, en 1844, año de la separación, tenía alrededor de 600,000 habitantes. Santo Domingo, en cambio, según los cálculos más optimistas, aproximadamente 120,000 en esa misma época. El mayor número no fue entonces capaz de imponerse a la élite constituida por un pequeño núcleo de familias de origen español resueltas a conservar su fisonomía nativa. La historia es elocuente, además en casos de esa especie. Bastaría recordar el ejemplo de Grecia, que aún después de fascinada por el brillo del poder

romano, continúa fiel a su genio y al cabo de cincuenta años, vuelve a sentarse en el trono con los Antoninos. Entre las pruebas que invocaba Gobineau, en apoyo de su teoría sobre el determinismo racial de la historia, tal vez la menos objetable es la que se refiere a la suerte que hubiera corrido el mundo si Roma, en lugar de resultar vencedora en Zama, hubiera sido vencida. “El hecho, dice el autor de “*Essai sur l'inégalité des races humaines*”, no hubiese cambiado la historia universal, porque la médula fenicia era inferior a la de los soldados de Escipión”.

Estas consideraciones, como se advierte por lo que afirman antropólogos como Pittard, e historiadores del temple de Altamira, no se basan en prejuicios racistas, puesto que toda su argumentación se funda en probar los inconvenientes que ofrece la mezcla de varias razas, la una excesivamente más numerosas que la otra, pero sin aprobar el criterio de autores como Gobineau sobre la existencia de razas superiores e inferiores. Del estudio cuidadoso de la historia de Haití y de las opiniones emitidas acerca de la evolución histórica de este país por los publicistas e historiadores haitianos, así como de las medidas tomadas en diferentes épocas por quienes han ejercido alguna influencia sobre el destino de esa nación vecina, se desprende también que el prejuicio de color ha sido una de las causas principales de las vicisitudes haitianas.

Aun autores recientes, como Denis y Duvalier, han abogado por la conveniencia del predominio de la raza negra pura, objeto de explotación, según esos autores, por parte de la raza mestiza y han descrito como las peores de las etapas históricas que su país ha vivido, aquellas en que la rectoría ha descansado en manos de mulatos, como el propio Jean Pierre Boyer y como otros dotados al igual que él, sin embargo, de amplia cultura, sea adquirida a través de estudios regularmente hechos, o sea por reflejo y mediante el contacto en París con las clases más instruidas.

Observaciones deducidas de la propia vida social y política de Haití llevan a Denis y a Duvalier a coincidir con la opinión de Pittard acerca de los obstáculos que opone al progreso de cualquier nación el predominio de una minoría racial que pretenda imponerse sobre la inmensa mayoría compuesta por hombres de otra raza.

Para impedir, por otro lado, que el país perdiera sus características de pueblo nítidamente hispano, lo que se necesitaban era poner en práctica una política de dominicanización de la frontera y despertar al mismo tiempo en el pueblo el sentimiento de sus grandezas tradicionales.

LA INTERVERSIÓN NORTEAMERICANA Y EL PROBLEMA DE LA INMIGRACIÓN

La intervención norteamericana de 1916 es el factor que con mayor amplitud contribuye a la solución del viejo problema de la inmigración que por tanto tiempo preocupó a los gobernantes y a los publicistas del pasado. En lugar de los viejos proyectos de colonización con inmigrantes europeos, el aumento de nuestra población proviene de dos causas igualmente lógicas y naturales: el crecimiento vegetativo y la inmigración espontánea.

La población ha aumentado, de acuerdo con la ley de Malthus, en proporción rigurosamente geométrica, hasta alcanzar en un lapso relativamente corto la cifra de 1,846,665 habitantes.

El censo levantado por el gobierno militar norteamericano en 1920 fijó la población del país en 894,665 habitantes.

En 1895 la población dominicana era de 600,000 habitantes, estimación hecha por Luperón en el libro “Notas Autobiográficas y Apuntes Históricas”). En 1906 era aproximadamente la misma, según el censo hecho por el gobierno del Presidente Cáceres (v. el libro “La República Dominicana”, página 4). En 25 años, de 1895 a 1920, el censo del gobierno militar norteamericano sólo registró un aumento de 294,665 habitantes, lo que se explica por las razones ya enumeradas: a) el pésimo estado sanitario del país y a las guerras civiles.

El primer factor, las malas condiciones sanitarias del país⁴⁹, conspiró en la siguiente forma contra el crecimiento de la población durante el período indicado: a) aumentando la mortalidad infantil; b) aumentando en los campos la mortalidad entre la población adulta debido a las enfermedades endémicas más comunes en el medio (pian, paludismo, uncinariasis); y c) favoreciendo el estrago causado por varias epidemias, especialmente por la influenza que azotó a Santo Domingo,

como a otros muchos países, en 1918, y por las viruelas malignas de 1888 y de 1921.

El segundo factor, el de las guerras civiles, mermó a la población en proporciones escandalosas de las cuales pueden dar idea los siguientes datos: a) el 27 de septiembre de 1901 el gobierno de Juan Isidro Jiménez denunció categóricamente, en un documento oficial (v. Gaceta Oficial N.º 1416, del 5 de octubre de 1901), que la provincia del Seybo, escenario desde los tiempos de Santana y Báez de azarosas luchas civiles, se encontraba despoblada y resolvió acordar una prima a la inmigración para conjurar ese desastre; b) en 1906 el gobierno del general Ramón Cáceres despobló e incendió toda la zona llamada “La Línea Noroeste”, exterminando no sólo a un gran número de los pobladores de esa extensa región de la República sino también el ganado, y c) después del 19 de noviembre de 1911, fecha en que fue abatida la dictadura del Presidente Cáceres, una inmensa de sangre cubre el país de un extremo a otro. Aquella “época roja” caracterizada por un verdadero descarrilamiento de los instintos fraticidas, fue una frenética orgía revolucionaria durante la cual se consumió en la hoguera de la guerra civil la flor de la sociedad dominicana.

El aumento en progresión geométrica de la población dominicana se ha efectuado, en los últimos tiempos, merced a tres factores: a) la estabilización de la paz; b) el mejoramiento de estado sanitario del país; y c) el desarrollo de la riqueza nacional.

49. En 1887, época en que el censo católico registró una población de 382,312 almas, se calculó el promedio de nacimientos en 12,420 y la mortalidad en 5,723, es decir, en un 46 por ciento que ofrece un testimonio bien elocuente de las pésimas condiciones en que se desenvolvía la salud de la población del país. En 1888, la potencia de crecimiento de la población dominicana era de 1,62 por ciento, según las estadísticas citadas. Según el censo de 1920, la potencia de crecimiento había ya alcanzado a 28,68 por cada mil personas.

LA ESTABILIZACIÓN DE LA PAZ Y EL MEJORAMIENTO DEL ESTADO SANITARIO DEL PAÍS

La estabilidad política a que dieron lugar, primeramente la intervención militar norteamericana de 1916, y luego, el Gobierno del Presidente Vásquez y el de su sucesor, quien le impuso al país por más de treinta años una paz dictatorial pero absoluta, es lo que realmente abre las puertas del país a la inmigración extranjera.

Con el retorno de la paz coinciden el mejoramiento de las condiciones ediciones sanitarias del país y la disminución progresiva de la mortalidad debido a las endemias tropicales.

La curva que representa en las estadísticas la mortalidad debido a la uncinariasis y a otras enfermedades parasíticas, ha experimentado, en los últimos sesenta y cuatro años, un descenso casi vertiginoso. La reducción de la mortalidad, en esos casos, ha obedecido en gran parte a una hábil y constante campaña contra la contaminación del suelo y a la inculcación de hábitos higiénicos a los habitantes de las zonas rurales. El tifus, verdadero azote de los campos en las épocas de lluvia, ha disminuido en más de un noventa por ciento a causa de la vigilancia que se ha mantenido sobre todas las zonas sujetas a esa enfermedad para impedir que los residuos de la economía animal se mezclen a las aguas destinadas al consumo humano.

Las epidemias de viruelas, a las cuales debe atribuirse en gran parte la decadencia demográfica del país debido a los estragos causados por ellas en la población rural, especialmente en 1921, no han vuelto a reaparecer gracias a la labor de inmunización realizada en los últimos lustros, y gracias, asimismo, a la energía con que se ha hecho cumplir la providencia que declaró obligatoria en toda la República la vacunación antivariolosa.

La lucha contra el paludismo, otro de los peores flagelos de la población rural, no se ha limitado a las medidas corrientes para impedir la

reproducción del mosquito (inspecciones regulares de patios en todos los centros urbanos, clausura de algunas cisternas inapropiadas, petrolización de sumideros, etc.), sino que ha comprendido también la ejecución de los siguientes trabajos de ingeniería sanitaria en todas las zonas del país que se hallaban expuestas a ese mal endémico: a) canalización del arroyo de San Juan; b) petrolización y desmonte de todas las lagunas contiguas a la ciudad de San Cristóbal; c) saneamiento de las ciénagas de Ñaga, en la sección de Haina; d) desmonte y petrolización de los grandes pantanos llamados del Silencio, en las inmediaciones de San Pedro de Macorís; e) canalización y drenaje de las secciones de Doña Antonia y la Guajaca; f) petrolización y canalización de varios arroyos en la común de Valverde y en la de San Juan de la Maguana.

La República ha cumplido, del modo más estricto, todas las recomendaciones del Código Sanitario Panamericano en lo que respecta a la protección de la infancia y al mejoramiento de la raza. Los problemas de la maternidad han merecido una atención preferente y por primera vez ha existido en el país una política inspirada en un vasto plan eugenésico y de puericultura que ha contribuido a ensanchar, en límites no sospechados, el índice de la natalidad en la República Dominicana.

Si a esa vasta campaña en favor de la salubridad del país se agrega el perfeccionamiento que en los últimos años han alcanzado los servicios hospitalarios y de beneficencia pública será fácil explicarse el hecho de que el prodigioso crecimiento vegetativo de la población dominicana haya excedido los cálculos más optimistas de Malthus cuando vaticinaba la posibilidad de que un pueblo cualquiera, colocado dentro de determinadas condiciones, doblara su densidad demográfica en uno de los períodos que sirven de límite, en la escala de la multiplicación de las especies, a cada generación humana.

EL DESARROLLO DE LA RIQUEZA NACIONAL

El crecimiento en progresión geométrica de la población dominicana no hubiese sido posible si paralelamente con el mejoramiento de los servicios sanitarios no se hubiera también ensanchado la estructura económica del país mediante la explotación intensiva de sus reservas naturales.

El desarrollo de la agricultura en un país que, como Santo Domingo, tiene una constitución geográfica que lo destina usualmente a las labores del campo, no carece de importancia desde el punto de vista del aumento vegetativo de la población. En los medios pobres, donde la riqueza nacional permanece inexplorada, los pueblos se hacen ayunadores y la insuficiencia de la nutrición crea prontamente males tan terribles como el de la mortalidad prematura en la población obrera adulta y como el de la mortalidad infantil en las clases menesterosas. El mismo Malthus, creador en cierto modo de la economía prehistórica, ha trazado con sombría inspiración, digna de uno de los más acerbos profetas de la que llama Carlyle la “dismal Science”, el cuadro de los males que engendra la mala alimentación en los pueblos aún no civilizados: antropofagia, infanticidio, guerras, epidemias e inmolación de los ancianos. El cuadro de la desnutrición no es menos trágico en los pueblos que han llegado a cierto grado de civilización: disminución de la natalidad y desmejoramiento de la raza con su secuela de males: deformaciones físicas, incapacidad para el trabajo, enfermedades por carencia, descenso de la estatura, etc.

El desarrollo de la riqueza nacional, sobre todo de la riqueza agrícola, ha contribuido poderosamente al aumento de la población dominicana en las últimas décadas puesto que no sólo ha elevado el nivel de vida del campesino, sino que ha desarraigado también de los campos el hábito del ayuno y otras costumbres propias de los pueblos pastores. Antes de la creación de la República y en los tiempos inmediatamente posteriores a nuestra Independencia patria, la agricultura se hallaba reducido en Santo Domingo al pastoreo porque desde los días de la colonia, los terrenos de la isla se declararon comuneros y las enormes

extensiones de predios sin cultivo, así como la escasez de población, facilitaron el fomento de la ganadería y desarrollaron en el campesino los vicios inherentes a la vida pastoral que destruye toda vinculación entre la tierra y el hombre y favorece en este último las más violentas explosiones del sentimiento igualitario. Agotadas las minas y extinguida la población indígena, todos los colonos de la isla, sin esclavos suficientes para dedicarlos a las tareas agrícolas, se transformaron en hateros a pastores. Gonzalo Fernández de Oviedo,⁵⁰ el más veraz de los historiadores de Indias, describe minuciosamente la decadencia a que ya en su tiempo había llegado la agricultura de la isla y la importancia alcanzada, en cambio, por la ganadería:⁵¹ “En lo que dije de los ganados, hay hombres é vecinos desta cibdad de a siete y de a ocho o veynte mili cabezas é más, y aún veinte é cinco, treynta y dos hay quien las tiene: que es una dueña viuda, honrado hijadalgo, llamada María de Arana, mujer de un hidalgo

50. Oviedo fue uno de los más tenaces propulsores de la agricultura durante los primeros tiempos de la colonia. El gran cronista poseía a orillas del río Haina uno “de los más pingados heredamientos de aquellas riberas, y deseoso de alentar con el ejemplo los esfuerzos de los pocos labradores que el descubrimiento del Perú y Nueva España había dejado en la isla ensayaba el cultivo de cuantas plantas, frutas y cereales juzgaba provechosos, logrando con frecuencia los más satisfactorios resultados” (v. José Amador de los Ríos, *Introducción a la Historia Natural de las Indias*, pág. LXIX).

51. La aversión a los trabajos agrícolas, la trajeron los colonizadores de la España de los siglos XVI y XVII, donde prevalecía una disposición contraria a los oficios manuales. He aquí cómo se expresa acerca de ese estado de ánimo, exacerbado por el orgullo hidalgo que singulariza las costumbres de esas dos centurias, el historiador Rafael Altamira: “El italiano Guiciardini, refiriéndose a los labradores, dice que no se afanan por trabajar sino en caso de necesidad ineludible, y aún así cultivan menos tierra de la que podrían y la cultivan más, Navagiero escribía, por los años 1525 a 1528, que los españoles no son muy industriosos y no cultivan ni siembran de buena voluntad la tierra, sino que van de mejor gana a la guerra de las Indias, para traer fortuna por ese camino más que por cualquier otro. Y nótese cómo la mayoría de las acusaciones concretas que se hacen a los españoles tratándoles de holgazanes se refieren a los trabajos agrícolas” (*Historia de España y de la Civilización Española*, toma III, págs. 493-495).

que decía Diego Solano, que ha poco tiempo que murió” (Historia General y Natural de las Indias, libro III, capítulo XI, tomo primero, pág. 85). Altamira (Historia de España, tomo III, pág. 511) dice a este respecto: “Ya en 1520 era tan grande el número de cabezas, en especial de ganado de cerda, existente en La Española, que el Rey consultó a los Presidentes y Oidores de la Audiencia si convendría introducir en las islas la legislación de la Mesta”.

Durante la etapa denominada de la primera y la segunda República, la agricultura del país permanece en el mismo estado en que la dejó la colonia. El primer Presidente del Estado constituido en 1844, el hombre que modeló nuestro régimen constitucional, ciñéndolo a la realidad y despojándolo de todo el aparato retórico del constitucionalismo de tipo europeo, fue precisamente un hatero que careció de instrucción, pero a quien la Providencia dotó de un extraordinario olfato político. Bajo la dominación del General Pedro Santana, el país no dejó de ser un pueblo de pastores en que la principal riqueza se hallaba constituida por el ganado vacuno y en que la agricultura seguía siendo mirada con desdén por los mismos hombres que habían militado bajo las banderas de la República durante las hazañosas gestas de la independencia. Esos hombres, una vez licenciadas las tropas, siguieron constituyendo una legión de jinetes indómitos en quienes el espíritu de la libertad, desarrollado por el hábito del pastoreo y por el contacto con la sabana, degeneraba en un estado de anarquía y de indolencia que los impulsaba a vivir en constante lucha contra todo principio regular de gobierno.

Los sucesores del gran hatero de “El Prado”, siguen consciente o inconscientemente las mismas tendencias. Buenaventura Báez, la personalidad más sustantiva del Sur del país, de las regiones más propicias a la vida pastoral y menos aptas, por la naturaleza de su suelo, para las labores agrícolas, no dio importancia al agro sino más bien a la ganadería que era el género de ocupación y la clase de riqueza más en consonancia con el genio belicoso del campesino dominicano, heredero del feroz individualismo de los primeros colonos españoles de la isla. Así se explica el hecho de que Báez, obedeciendo a inspiraciones de orden político,

desperdiciara la oportunidad de ensanchar el cultivo del tabaco en el Norte de la República y se diera a la tarea de hostilizar, en 1857, al comercio cibaño (v. José Gabriel García, ob. cit., tomo III, págs. 240-244).

La política de los sucesores de esos dos grandes caudillos, no difiere de la de éstos en cuanto a la poca importancia que atribuyeron a la riqueza agrícola del país. Todos se limitan, en ese ramo, a decretar franquicias y exoneraciones en favor de los importadores de implementos destinados a la agricultura y a auspiciar descabelladas empresas para favorecer la inmigración.⁵²

La explotación de las riquezas agrícolas del país coincide con los comienzos del siglo XX. El pueblo de ganaderos ayunadores, tan díscolo durante el siglo XIX, como lo había sido en los peores días de la colonia, se transforma en un pueblo de agricultores y desaparecen del medio las tendencias disgregativas, fomentadas por la disposición del gobierno español que dividió el territorio nacional en una serie de “sitios comuneros”. El desarrollo agrícola del país, logrado al amparo de esa transformación, alcanza hoy proporciones no igualadas por ningún otro pueblo de América de características geográficas semejantes a las nuestras. Algunas de las islas del archipiélago antillano son abastecidas por los graneros de Santo Domingo y los productos del suelo llenan casi todos los índices del comercio de exportación de la República Dominicana.

52. La prueba de que Santo Domingo, hasta una época reciente, era un pueblo de pastores, la suministra el hecho de que sólo hacia 1895 se consideró necesario legislar para impedir los conflictos entre la ganadería y la agricultura (v. Colección de Leyes, tomo XIII, págs. 459-476). Esos conflictos, en otros países del continente que pasaron con mayor rapidez que el nuestro al estado agrícola, existían y se remediaron desde el siglo XVII: “No faltaron a la agricultura conflictos con la ganadería, como en España. Las quejas de los labradores de Buenos Aires eran cada vez más frecuentes. El Procurador del Cabildo de aquella ciudad, pidió en 1677 que se ponga remedio al caso de que en muchas chacras hay muchos ganados que hacen daños a las sementeras y que por esta causa muchos pobres no quieren sembrar” (Altamira, ob. cit., tomo III, pág. 515).

Las consecuencias de mayor volumen que ha tenido la política agrícola de los últimos tiempos en el campo social, han sido las siguientes: a) el pueblo dominicano es hoy un pueblo mejor alimentado donde puede decirse que se están seriamente afrontando los graves problemas de la nutrición como lo demuestra la reducción de la mortalidad causada por la tuberculosis y por otras entidades patológicas que se relacionan con la deficiencia alimenticia; y, b) el aumento vegetativo de la población se realiza con una celeridad asombrosa.

INFLUENCIA DE LA DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS SOBRE EL AUMENTO DE LA POBLACIÓN

Fuera de los hechos capitales a que hemos hecho mención, y a los cuales puede atribuirse la actual prosperidad demográfica del país, importa señalar también la influencia ejercida sobre el aumento de la población por las transformaciones que en los últimos años ha tenido el status de la tenencia de la tierra en la República Dominicana. Desde 1924 hasta los días presentes, varios millones de tareas de tierras cultivables han dejado de ser comuneras para convertirse en pequeños predios agrícolas de propiedad privada. Aunque no se ha hecho todavía en el país una verdadera reforma agraria, obra de justicia social reclamada con urgencia por los millares de campesinos que sufren aún los rigores del desempleo, la propiedad de la tierra ha sufrido cambios substanciales impuestos por la necesidad antes que por el propósito de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones que habitan en las zonas rurales.

El Estado dominicano, por razones históricas, se ha convertido, hasta cierto punto, en un estado socialista, dueño de inmensas fincas que pertenecieron a la familia Trujillo y que hoy forman parte del patrimonio público, juntamente con las industrias urbanas que operan bajo la dirección de la agencia creada para la administración de las empresas estatales. El hecho ha incidido evidentemente sobre el desarrollo demográfico del país y ha sido uno de los factores con mayor influencia en la distribución, todavía muy deficiente, del ingreso entre las diferentes capas sociales.

La existencia de grandes sitios comuneros, situación que se remonta, como se ha advertido, a los primeros gobiernos coloniales, favoreció el desarrollo de la ganadería, pero entorpeció, en cambio, el de la agricultura. Para convertir el pueblo dominicano en un pueblo de agricultores, en vez de un pueblo de jinetes dedicados al pastoreo, era preciso parcelar y distribuir la tierra entre los campesinos, creando la granja modelo y fraccionando la propiedad privada. Varios millares de hectáreas, en zonas

fértiles, han pasado al poder de los agricultores nacionales, sea mediante ocupación espontánea de los propios interesados o sea gracias a los proyectos de reforma agraria que se han puesto en práctica bajo la influencia del incremento que ha adquirido en toda la América Latina, durante los últimos tiempos, la fórmula revolucionaria de Emiliano Zapata, según la cual “la tierra es para quien la trabaja”.

Esta evolución, caracterizada por la multiplicación de la propiedad privada en las zonas agrícolas del país, ha favorecido poderosamente nuestro crecimiento demográfico. La población aumenta en todos los países, en efecto, a medida que progresa la agricultura y se reparte entre el mayor número la propiedad del suelo. Después de trazar el cuadro histórico de la evolución del derecho de propiedad, Paul Leroy Beaulieu (véase “Traité Theorique et Practique d'Economie Politique”, 5.^a edición, Tomo I, página 562), concluye señalando el nexo existente entre esos tres factores: la propiedad privada, el progreso agrícola, el crecimiento de la población. Como lo ha dicho Aristóteles, en su “Política”: “lo que pertenece a muchos es lo menos cuidado, por consiguiente, es también lo menos productivo”. E. Summer Maine (Véase “Histoire des Institutions Primitives”, página 65), dice a su vez: “se puede expresar las conclusiones sugeridas por toda la historia de la humanidad, diciendo que no puede haber ningún avance material en civilización, a menos que la propiedad rústica no sea poseída por grupos tan pequeños como los que forman las diversas familias”. Y el mismo Leroy Beaulieu, en el libro “La Colonización en los Pueblos Modernos”, hace esta afirmación concluyente: “La propiedad colectiva no ha sido nunca capaz de sustentar una población densa, de preservarla del hambre, de hacer el arte agrícola progresivo”.

LA INMIGRACIÓN ESPONTANEA

La estabilidad que ha adquirido, al través de los años, el orden público, clausurado ya el período de las turbulencias intestinas, ha dado lugar, a su vez, a un aumento de la inmigración espontánea. Las colonias extranjeras han ido creciendo y el capital exótico, atraído por el mayor orden reinante en la República, se ha venido asociando insensiblemente a la obra de nuestra rehabilitación nacional en todos los planos de la actividad privada.

Este incremento de la inmigración espontánea, sin duda beneficioso al país, tanto desde el punto de vista de la explotación de sus riquezas naturales como desde el punto de vista étnico, se realiza sin la intervención directa del Estado y en circunstancias normales. El establecimiento en Sosúa de una numerosa colonia de familias israelitas, arrojadas de sus países de origen por las dictaduras extracontinentales, es la única inmigración organizada que ha llegado al país desde que se creó la República. Pero ese caudal migratorio, recibido en América por un sentimiento humanitario, se estableció en el territorio nacional después de la inferencia de Evián y no ha tenido tiempo de ejercer ninguna influencia sobre el aumento que actualmente registra el censo de la población dominicana. El crecimiento vegetativo continúa siendo, en consecuencia, la causa principal de la prosperidad demográfica del país.

La República Dominicana no se ha beneficiado de ninguno de los grandes desplazamientos históricos provocados por las contingencias que en diversas épocas se han desencadenado sobre otras latitudes del mundo. Ni la favoreció la crisis religiosa del siglo XVIII ni la han beneficiado las convulsiones políticas que han sacudido el suelo de Europa en el presente siglo. La inmigración, como siempre, se orientó, en cada uno de esos casos, hacia las zonas más favorables, hacia las regiones más ricas y de climas más benignos, como los Estados Unidos y la República Argentina, o hacia zonas como el Brasil que aunque de condiciones climáticas semejantes a las nuestras, ofrecían un campo no sólo más vasto sino también más propicio para el deslizamiento del capital foráneo y de la tecnología extranjera. Los mismos disturbios políticos que se han registrado en países vecinos al nuestro no han favorecido, sino en

proporciones insignificante el desarrollo de la población dominicana. La guerra federal de Venezuela dio lugar a que un pequeño número de familias españolas se estableciera en Santo Domingo en 1860 (gestión de Manuel Pereira bajo la administración provisional de Antonio Abad Alfau), y la guerra de Cuba desvió hacia nuestro país, en 1878, una pequeña corriente migratoria. En cambio, algunos sucesos que han afectado hondamente nuestra evolución política como la cesión de la colonia a Francia en 1795 (Tratado de Basilea), y como la ocupación del territorio nacional por Haití (1822), han provocado una emigración abundante hacia Cuba y otras tierras hermanas. Centenares de familias dominicanas emigraron a Cuba y Venezuela cuando la barbarie haitiana apoderó de la primera posesión española en América e implanta una era de terror en todo el territorio dominicano. En 1795 y en 1822 se inició el éxodo irreparable de lo más noble y de lo más escogido de la sociedad dominicana. Entonces emigraron, entre otras familias no menos ilustres, las siguientes: Garay, Lavastida, Guridi, Heredia, Márquez, Mieses, Miura, Tejada, Sterling, Solay, Muñoz, Pichardo, Ravelo, Del Monte, Fernández de Castro, Foxa, Campuzano, Cabral, Arredondo, Aponte, Angulo, Arán, Caballero, Correa, Bernal y Monteverde.

La corriente inmigratoria a que dio lugar la guerra civil española (1936) sólo benefició por breve tiempo al país, gracias al establecimiento en él de un selecto núcleo de intelectual como Don Constancio Bernardo de Quiroz, José Almoina Maten, Javier Malagón, Malaquías Gil, Luis Lloréns Torres, Alfredo Matilla, Jesús Galíndez, Luis Floren y otros, que dejaron legiones de discípulos en nuestros centros universitarios y que influyeron sensiblemente en el renacimiento de la cultura dominicana.

La inmigración de familias finlandesas, traídas por el Gobierno de Vázquez, y la de húngaros, que años más tarde se establecieron en distintas partes del país, no llegaron a arraigarse en suelo dominicano y pronto retornaron, con pocas excepciones, a sus países de origen. De mayor permanencia y de mayores beneficios prácticos fueron las pequeñas colonias de inmigrantes japoneses que se radicaron en La Vigía, Dajabón y en otras colonias agrícolas de la región fronteriza.

COMPARACIÓN ACTUAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA CON LA DE LOS GRANDES PAÍSES DE AMÉRICA

La República Dominicana es actualmente uno de los países más poblados de América. Si se exceptúa a Haití, país que no debe ser tomado en cuenta ya que, según Commons,⁵³ la raza negra se reproduce, cuando vive en un estado social primitivo, en progresión geométrica muy semejante a la de las especies vegetales más prolíficas, Santo Domingo tiene relativamente una densidad de población superior a la de la mayoría de los países del Nuevo Mundo. La población de Brasil es de trece habitantes por kilómetro cuadrado; la de Argentina es de nueve; la de Chile de diecisiete; y la de Colombia de veintiuno. La de la República Dominicana, en cambio, alcanza a ciento cuatro por kilómetro cuadrado.

Es, pues, evidente el error en que vivieron los gobiernos anteriores al año 1916 con respecto a las ventajas que el país podía derivar de una inmigración en masa. El crecimiento de la población, debido a las grandes afluencias de familias extranjeras, puede, hasta cierto punto, haber sido un beneficio para la Argentina, país con cerca de tres millones de kilómetros cuadrados y con un territorio constituido en su mayor parte por llanuras que no oponen obstáculo a la explotación de sus grandes reservas naturales. Colombia, en cambio, país eminentemente montañoso, tiene, en una extensión territorial que es poco menos de la mitad de la que ocupa la Argentina, una población que se aproxima a los veinticinco millones y que, en consecuencia, es relativamente superior a la del gran país austral, no obstante el hecho de que la población colombiana ha aumentado vegetativamente y sin haber recibido grandes corrientes migratorias. Los beneficios de la inmigración, si se exceptúa el caso de los Estados Unidos y el Brasil, son en todas partes discutibles, y las barreras que la legislación de todos los países eleva hoy contra el inmigrante, constituyen la mejor prueba de la falacia de las viejas teorías que hacían depender el progreso de una nación del índice de su densidad demográfica.

53. “Raza e Inmigrantes en América”, páginas 37 y siguientes.

Según el economista Edwin Cannan, cada país debe tener una población adecuada a las circunstancias dentro de las cuales se desenvuelve su vida. Existe, en otros términos, una densidad específica de población que es, en cada caso, la que conviene a las diversas comunidades humanas. Esa densidad máxima debe ser calculada según el mayor o menor rendimiento que sea posible obtener de ella para cada habitante.

El profesor M. H. Bisell (*Problems of Overpopulation*, página 15), expresa a su vez que la vieja creencia de que el progreso se halla en relación con la densidad de la población es fundamentalmente equivocada: “La idea de que el progreso depende del crecimiento de los números, especialmente del crecimiento rápido, es falsa. Necesitamos una nueva actitud y una nueva idea del progreso”.

El crecimiento vegetativo de la población dominicana, con gobiernos progresistas capaces de garantizar al país una paz estable, y con una vigorosa política encaminada a preservar la salud del pueblo mejorando continuamente su estado sanitario, basta para asegurar a la República los beneficios de un porvenir venturoso. Las inmigraciones en masa pueden más bien contribuir a ahondar el problema de la desnacionalización progresiva creado por la vecindad del pueblo haitiano. La nacionalización de grandes grupos raciales, en efecto, no se ha realizado en ningún país, con excepción de los Estados Unidos, en forma rápida y armónica. En la gran República del Norte, el fenómeno se ha realizado sin peligros para la nacionalidad por dos razones: a) porque la enorme corriente migratoria que en el siglo XVIII se orientó hacia los Estados Unidos estuvo constituida por familias de razas selectas y obedeció a una profunda crisis religiosa; y b) porque la inmensidad de los recursos de que dispone la Unión los permitió crear, desde que en su suelo se establecieron los primeros grupos de inmigrantes, un sistema de avance tecnológico y una educación popular que no tiene similares en la historia⁵⁴

54. Véase Vernon Louis Parrington: “El Desarrollo de las Ideas en los Estados Unidos (Tomo I, página 193).

En 1630, cuando el Lady Arbella trajo a los Estados Unidos los primeros inmigrantes escoceses e irlandeses, la América del Norte era aún un continente virgen, un inmenso crisol de fundición –“the melting pot”, como le llama Bisell-, y no era imposible que en su seno se amalgamaran los diversos grupos raciales para dotar al país de un alma nacional y de una conciencia histórica capaces de asegurar a aquel vasto emporio de riqueza en formación los beneficios de un desarrollo armonioso. De esa fusión de razas salió el nuevo “tipo occidental que en la industria y la política vino con el tiempo a ser el tipo norteamericano”. (Vease Commons, Razas e Inmigrantes en América, página 37).

COMPROBACIÓN CIENTIFICA DEL AUMENTO VEGETATIVO DE LA POBLACIÓN DOMINICANA

¿Cabría abrigar algunas dudas sobre la rapidez con que se ha efectuado el aumento vegetativo de la población dominicana? Si de 1895 a 1920 la población sólo registró un aumento, según el censo del gobierno militar norteamericano, de 294,665 personas, parece dudoso que en un período más corto, de 1921 a 1943, se haya doblado hasta alcanzar la cifra de 1,857,000 habitantes.

Según las predicciones de Malthus, la población de un país puede aumentar en progresión geométrica hasta doblarse en un período de veinticinco años, con el peligro de que, en ese mismo lapso, las subsistencias sólo aumenten en progresión aritmética, creando un grave problema en el medio en que ese fenómeno se produzca en la forma indicada.

¿Qué hay de cierto en la teoría del economista inglés, según la ciencia moderna? Lo que los exégetas del teorizante británico, vocero de las que llamó Carlyle “las ciencias lúgubres”, han descartado, como aserción ya desmentida por la realidad, es la predicción relativa a las subsistencias pero no la que se refiere a la posibilidad de que la población de un país se desarrolle en progresión geométrica en el período correspondiente a una generación humana.

Rits y Gide (“Histoire des Ciencias Economiques depuis les fisiocrates jusque a nous yours”, quinta edición, página 143) dicen a este respecto: “La última de estas progresiones puede ser admitida como evidente, en tanto que ella representa la ley biológica de la generación. No es en vano que en el lenguaje corriente generación y multiplicación son sinónimas”. Y más adelante agregan: “Es la otra progresión, la del crecimiento de las subsistencias, que parece más criticable, pues ella es evidentemente arbitraria... Tal progresión no corresponde a una ley conocida y cierta como la ley biológica de la reproducción. En efecto,

¿qué son las subsistencias sino las especies animales y vegetales, las cuales se reproducen según las mismas leyes que las de la especie humana y aun en una progresión geométrica mucho más rápida?” (Obra citada, pág. 145).

Todos los economistas que se han detenido en el estudio de la influencia ejercida por el factor demográfico sobre los fenómenos de la producción, coinciden en la admisión del hecho evidente de que en todas las especies vivas, los nacimientos, abandonados a su curso natural, pueden llegar a ser sumamente elevados.⁵⁵

La teoría de Malthus, en lo que concierne a la población, se ha realizado en la República Dominicana en forma más completa y convincente que en los Estados Unidos. Si es verdad, en efecto, que la población de la Unión, según las predicciones del economista británico, aumentó en el curso del siglo XIX en progresión geométrica, doblándose en cuatro períodos consecutivos de 25 años,⁵⁶ no es menos cierto, como observan Rits y Gide (obra citada, página 144), que el progreso demográfico de los Estados Unidos, en el lapso indicado, se debió en gran parte a la inmigración y no al crecimiento vegetativo. En la República Dominicana, por el contrario, las corrientes migratorias han sido insignificantes aun en los últimos años y el aumento de la población debe forzosamente atribuirse al alza de los índices de la natalidad debida a una serie de causas que han sido ya señaladas.

55. Véase, Rits y Gide, obra citada, pág. 147.

56. Véase, Rits y Gide, nota de la pág. 145 de la obra citada.

LAS PERSPECTIVAS FUTURAS

Dentro de cincuenta años, si el ritmo de crecimiento vegetativo actual no se interrumpe, la República Dominicana será un país densamente poblado. Con una organización modelo, con un régimen de gobierno serio y progresista que mantenga la paz y aplique todos los recursos de la técnica a la explotación de sus riquezas naturales, se desarrollará en forma prodigiosa y armónica y podrá ofrecerse a los demás países de América como un ejemplo envidiable por la madurez de su progreso y por la fortaleza de sus instituciones políticas y sociales.

EL PELIGRO HAITIANO ¿SUBSISTE AÚN?

Haití ha dejado de ser, pues, en muchos aspectos, un peligro para la República Dominicana. Militarmente Haití representó una amenaza para nuestro país hasta comienzos del presente siglo. Los cuerpos armados del país vecino dispusieron hasta entonces del enorme arsenal dejado en su territorio, después de la desocupación por las autoridades francesas. El aparato bélico, enorme para la época abandonado en Haití por los ejércitos de Leclerc y Rochambau, lejos de desaparecer se enriqueció bajo los regímenes del Rey Cristóbal, de Jean Pierre Boyer y de Faustino I. Pero Santo Domingo, sobre todo después del advenimiento al poder del Generalísimo Rafael L. Trujillo aumentó considerablemente su poderío militar y dotó pronto a sus fuerzas armadas de un poder ofensivo superior al de las de Haití.^{56 Bis}

Santo Domingo superó también a Haití, durante las primeras décadas del presente siglo, desde el punto de vista demográfico. La población dominicana crece aún a un ritmo que iguala o supera al de la población de la parte occidental de la isla. En favor de la República Dominicana han operado, entre otros factores, el de una menor mortalidad infantil y el de un nivel sanitario superior al que prevalece en la mayoría de las comunidades haitianas.

El desarrollo económico se ha efectuado con mayor celeridad sobre todo desde mediados de la presente centuria, en la República Dominicana.

56 Bis. El poder militar haitiano ha logrado avances dignos de tomarse en cuenta gracias a la adquisición de aviones modernos de fabricación francesa que han duplicado el poderío de la Fuerza Aérea del país vecino.

El prodigioso empuje que Haití adquirió durante la ocupación francesa, sobre todo hasta 1801, ha mermado hasta el punto de que el progreso material alcanza hoy niveles mucho más altos en la parte del Este que en la parte occidental de la isla.

Pero Haití sigue constituyendo un peligro de proporciones casi inconmensurables para nuestro país desde otros puntos desde otros puntos vista.

La penetración clandestina a través de las fronteras terrestres amenaza con la desintegración de sus valores morales y étnicos a la familia dominicana.

La fuerza de trabajo haitiana que emigra clandestinamente a nuestro país hace, por otra parte, una competencia desleal a la clase trabajadora dominicana. Es posible, pues, que ese peligro, si no se detiene a tiempo, facilite al cabo la absorción por Haití de la República Dominicana. El viejo ideal de la indivisibilidad política de la isla podría al fin y al cabo realizarse a través de esos factores fundamentalmente nocivos si no para la seguridad territorial si para la espiritual y la social de la República Dominicana.

BASES DEFINITIVAS EN LAS RELACIONES DOMINICO-HAITIANAS

Hay hechos en las relaciones de los estados que se comparten el dominio de la isla que deben considerarse ya como definitivos. El principal de ellos, no obstante las objeciones que han suscitado a uno y otro lado de la frontera, es el de la definición de los límites entre los dos países. Los que aún sueñan, en la parte dominicana de la isla, con un retorno a la línea divisoria descrita en el Tratado de Aranjuez, y los que a su vez piensan todavía, en el país vecino, en la posibilidad de que algún día se ponga en ejecución el Art. 1ro. de la Constitución haitiana del 9 de mayo de 1801, votada bajo la inspiración de Toussaint Louverture, se limitan a alimentar una utopía. El Tratado de Límites de 1929, con su Protocolo Adicional de 1936, son ya conquistas irreversibles que deben aceptarse como la contribución más sólida que se ha hecho hasta hoy para el mantenimiento de la conciliación y de la paz entre las dos naciones.

Aunque Hayan publicistas, como Daniel Figolé, autor entre otros trabajos de la misma índole, del opúsculo “El Noroeste Dominicano” (Puerto Príncipe, 1948), que continúan sosteniendo que el territorio de la parte occidental de la isla debe comprender a Dajabón y a Monte Cristy, por el Norte, y a Bánica, por el Sur, y aunque jurisconsultos dominicanos que han ocupado la cátedra de Derecho Internacional de la más antigua Universidad de América, como el Dr. Carlos Sánchez y Sánchez, estimen que el viejo conflicto entre los dos países debe resolverse con el establecimiento de un control internacional, que equivaldría en la práctica a la disolución de Haití como estado independiente, la realidad incuestionable es que mientras nuestros vecinos deben contentarse con ser dueños absolutos, entre otros territorios que pertenecían a la parte Este, del fértil valle de Hinja, los que ostentamos en cambio la ciudadanía dominicana, debemos a nuestra vez renunciar a la idea de que nuestros vecinos nos restituyan las vastas porciones territoriales que en 1830 reclamó Felipe Fernández de Castro al Presidente Boyer en nombre de España, que fue inicialmente la única que poseyó, por derecho de

conquista, un legítimo título de propiedad tanto sobre nuestra isla como sobre la mayoría del hemisferio americano. La línea esbozada en el Tratado de 1874, instrumento que dio lugar a controversias que quedaron sin solución entre los dos Estados y que ni siquiera pudieron ser objeto de acuerdo entre ellos gracias al laudo arbitral del Papa León XIII, tampoco podría servir de base a la renovación del viejo diferendo de fronteras entre Haití y la República Dominicana. Daniel Figiolé deplora que las tierras del Municipio de Guayubín, en donde, según él, “vivaquearon en diferentes épocas y durante largo tiempo las tropas de Toussaint de Christophe y de Pierrot”⁵⁷ no formen parte del territorio actual de Haití, a pesar de que el Emperador Christophe llegó a ejercer sobre esa parte del territorio dominicano una soberanía efectiva.

Las razones estratégicas o de orden militar que invoca el publicista haitiano no justifican las consideraciones que las conducen a insinuar que esa parte de nuestro territorio debió seguir, después del Tratado de 1936, bajo la bandera haitiana.

La línea del status quo post bellum, trazada por las armas dominicanas durante las guerras de independencia que concluyen en 1856, borró definitivamente las ocupaciones circunstanciales sobre la parte de nuestro territorio realizadas por Christophe, en el Noroeste, y por Faustino I en otras porciones del Sur del territorio dominicano. En estricto derecho lo que debería prevalecer, como instrumento básico para el trazado de la línea divisoria entre las dos partes de la isla, es el Tratado de 1777.

57. Ob., cit., Pág. 23.

La conclusión que aparentemente saca Price Mars de la respuesta dada por Rochambeau a Dessalines, es obviamente especiosa. Cuando el General francés, interrogado sobre si la soberanía de Haití se extendía o no, después de la proclamación de la independencia del país vecino, el 1ro. de enero de 1804 sobre toda la isla, tampoco refleja la verdad, tal como ésta se desprende de los acuerdos internacionales suscritos entre las dos grandes potencias colonizadoras. Cuando Rochambeau expresó la opinión, que Price Mars se complace en reproducir⁵⁸ por la coincidencia existente entre el punto de vista del General francés y el suyo propio, la independencia de Haití no había sido aún reconocida por Francia y la cesión de la isla hecha a ésta por España no podía, en consecuencia, beneficiar a Haití, que ante el derecho internacional aparecía en ese momento como una colonia en rebeldía contra su metrópoli.

Las armas de Dessalines, por otra parte, después de vencido el ejército de Leclerc, principalmente diezmado por la fiebre amarilla, sólo mantenían el control de la parte constituida por la antigua colonia francesa. El Tratado de París de 1815 confirma y robustece terminantemente estas conclusiones. En virtud de este nuevo acuerdo, al cual alude el propio Price Mars⁵⁹ Su Majestad Muy Cristiana, es decir Francia, devolvió a Su Majestad Católica, esto es a España, la antigua parte española. Haití no había conquistado por las armas la parte española cuando se firmó el Tratado de París, y los esfuerzos que en ese sentido hizo Dessalines en 1806, fracasaron estrepitosamente debido a la resistencia que le opuso el ejército francés, comandado entonces por Ferrand y Kerverseau, con la ayuda de la población nativa.

La acción del Brigadier Juan Sánchez Ramírez, venciendo al ejército francés en Palo Hincado y reincorporando en 1809 la parte oriental de la

58. Ob., cit., Tomo I, Pág. 43.

59. Ob., cit., Tomo I, Pág. 192.

isla a España, se adelantó, en cuanto a sus resultados, al acuerdo de París, reafirmando con las armas la separación de las dos porciones del territorio insular y haciendo frustratorias, hasta ese momento, las pretensiones haitianas acerca de la indivisibilidad política de la isla.

Price Mars se lamenta de que el libertador haitiano haya reducido su acción, en aquellos momentos decisivos, a organizar civilmente el Estado que acababa de ser constituido, y de que no haya aprovechado la superioridad de su ejército para aniquilar al General Ferrand, cuyas tropas de 600 hombres se encontraban acantonadas en Santiago, y al General Kerverseau, quien a su vez no disponía, en la plaza de Santo Domingo, sino de 400 hombres, para hacer efectivo el dominio de Francia en todo el territorio de la isla.

La conquista de la parte del Este, mediante la expulsión de los ejércitos franceses, la llevó a cabo un dominicano, el Bigardón Juan Sánchez Ramírez, héroe de la Reconquista, quien reivindicó en Palo Hincado⁶⁰ para España toda la parte oriental, colocado nuevamente bajo la Corona de Fernando VII. La acción de Sánchez Ramírez, realizada con la cooperación de los Gobernadores españoles de la isla de Cuba y de la de Puerto Rico, neutraliza la proclamación hecha por Dessalines, y los límites entre las dos partes de la isla volvieron a ser, a partir de aquel momento, los mismos que habían sido establecidos en 1777 por acuerdo de las dos grandes potencias colonizadoras.

Figrolé no sólo se complace en destacar, en el trabajo que leyó el 2 de junio de 1948 ante el Instituto Obrero Campesino en Puerto Príncipe, el valor estratégico que esa porción de la isla tenía para Haití, sobre todo para la preservación de la Vallien sino que se extiende en consideraciones, no exentas de colorido poético, acerca de la configuración física del territorio que le denomina “el noroeste dominicano”. Atraen la atención de estas notas descriptivas las referencias que hace el autor a las rocas granuladas cuarzosas, de forma esferoide, pertenecientes al período azoico, muy similares a las existentes en Utah y Arizona.

60. Ob., cit., Pag. 16

CADUCIDAD DEL PRINCIPIO DE LA INDIVISIBILIDAD

Otro hecho que debe igualmente considerarse como definitivo, en las relaciones de ambos países, es el de caducidad del principio de la Constitución de Haití, del 8 de julio de 1801, en que se consigna que la isla es una e indivisible. La ocupación del territorio dominicano por Boyer, no obstante haberse prolongado durante un largo período de 22 años (1822-1844), probó que las dos poblaciones, la una de origen africano y la otra de ascendencia española, no son asimilables.

La diversidad de costumbres, de lengua y de estilo de vida, obran como obstáculos insalvables para la pretensión de Boyer de unir espiritualmente a los habitantes de la parte occidental con los de la parte del Este. Aun si se parte de la hipótesis, controvertida por la mayoría de los historiadores dominicanos, de que la población dominicana de la época optó voluntariamente por incorporarse a Haití en busca de las garantías de seguridad que no podían ofrecerle, en aquellos momentos difíciles, ni la Gran Colombia, como creía Núñez de Cáceres, ni la propia España, que mantuvo una actitud de absoluta indiferencia frente al hecho de la Reconquista realizada en 1809 por Sánchez Ramírez, los acontecimientos demostraron que no hubo en ningún momento, por parte de los dominicanos, verdadera aceptación de la dominación haitiana. Existió, desde el primer momento, un virtual rechazo de la ocupación, aceptada sólo circunstancialmente por el comercio extranjero, principalmente por los negociantes catalanes radicados en Santiago y en la antigua capital de la colonia, con honrosas excepciones, como la de Juan José Duarte, padre del Fundador de la República.

No hubo evidentemente la intención de permanecer bajo el dominio de Haití, sino de acogerse temporalmente a la seguridad que en aquel momento garantizaba el sucesor de Petión a los nativos y extranjeros residentes en suelo dominicano: La prueba resulta, entre otros hechos, de los siguientes: de las emigraciones de las mejores familias hacia Venezuela y otras naciones del Caribe; de la separación en que se

mantuvieron zonas enteras del país, como la de la actual Provincia de Peravia, que se obstinaron en preservarse de todo contacto con la soldadesca del país vecino: de los movimientos de protesta encabezados por algunos espíritus resueltos, como en el caso de la rebelión iniciada en Los Alcarrizos por Baltazar Nova; del poco ambiente que hallaron las colonias negras traídas desde los Estados Unidos por Boyer con intención de aclimatarlas en tierra dominicana; de los planes que se urdieron para obtener, con la complicidad de los Cónsules de Francia y de otros estados, la ayuda extranjera, aun a costa de un protectorado o de una incorporación pura y simple a otra potencia de la antigua parte española, y finalmente, del aislamiento en que se mantuvieron numerosas familias de raza blanca que se radicaron en distintas partes de la Cordillera Central para no mezclarse con las de raza etiópica que se habían adueñado de la isla y que no omitieron medios, de acuerdo con los planes de Boyer, para haitianizar la parte del Este y para lograr la mayor homogeneidad étnica en la isla entera. Se trató de un simple *modus vivendi* que debía cesar, de acuerdo con el sentimiento dominante en toda la parte española, tan pronto pudiera el país adquirir medios propios para subsistir por sí mismo, como era la voluntad de la gran mayoría, o tan pronto se ultimaran las gestiones que se hacían secretamente para obtener de Francia o de otra potencia la anexión o el protectorado, opinión que prevalecía especialmente entre la población ilustrada.

Las gestiones del Cónsul francés Levasseur, iniciadas al través de conversaciones secretas sostenidas entre los representantes dominicanos en las Asambleas Legislativas de Puerto Príncipe, especialmente con Don Manuel Lavastida y Don Tomás Bobadilla, así como las que posteriormente se continuaron en la antigua capital de La Española con el Cónsul francés Juchereau de Saint Denys, prueban a su vez que la incorporación a una nación extranjera constituyó desde el principio el propósito que animó a los dominicanos, aun de los que aceptaron el yugo de Boyer y contribuyeron con mayor entusiasmo a extender el dominio de éste sobre la antigua parte española. No puede perderse de vista, por otra parte, que en el propio Haití existió siempre una gran resistencia contra el Gobierno de Boyer, cuyo régimen de casi 25 años fue en todo instante mal visto por la población haitiana que fue víctima de su arbitrariedad y que

no hizo ningún progreso ni experimentó ninguna mejora en sus condiciones de vida durante el largo cuarto de siglo que duró su administración, tildada de “oscurantista” por los mismos historiadores haitianos que hoy la juzgan en forma menos apasionada. El Código Rural, promulgado en 1826, consagró una serie de medidas que retrotrajeron a los trabajadores del campo a una situación casi similar a la de los trabajadores días de su explotación bajo la colonia francesa.

Los habitantes del Este, súbditos de Boyer durante 22 años, se hallaban al corriente de la situación de Haití, aún antes de que la indivisibilidad política de la isla se hubiera hecho efectiva, y es lógico pensar que no se sintieran atraídos por un régimen de esa naturaleza, sólo aceptable para ellos a falta de otro que les ofreciera en 1822 las garantías de seguridad necesarias para subsistir.

No puede atribuirse, como parecen hacerlo Price Mars y otros historiadores del país vecino, la repugnancia del pueblo dominicano a la dominación haitiana a escrúpulos de carácter étnico ni a diferencias raciales. Los habitantes de la parte del Este no rechazaron nunca a los haitianos como tales. El hecho de que en Santo Domingo fuera mayor, después de las grandes matanzas sufridas por las familias de origen francés que perecieron en combates contra la rebelión de los negros o degollados por las facciones de Dessalines y de sus conmlitones, el número de familias de raza caucásica y el de mestizos que se habían colocado, al través de varias generaciones, en un plano casi de igualdad con los colonizadores de origen europeo, no representó nunca un obstáculo para la fusión de las poblaciones que Boyer mantuvo, durante más de cuatro lustros, bajo el dominio de la bandera haitiana. Si los acontecimientos que intervinieron determinadamente en la formación histórica de la sociedad haitiana, dividida desde el principio entre blancos, mulatos y negros, hubieran sido los mismos que presidieron la formación de la sociedad de la parte española, es posible que el prejuicio racial hubiera obrado como un factor de disgregación y de distanciamiento entre las dos poblaciones. Pero como en la parte española no existió el prejuicio de color, sin duda tanto por la diversidad de los sistemas de colonización utilizados por Francia v por España en cada una de las partes de la isla en

que ejercieron su dominio varias veces secular, como por el hecho de que en la parte del Este la población negra fue siempre más pequeña que la blanca y aun inferior a la mestiza, la fusión pudo haberse realizado en toda la isla, como es obvio que empezó a realizarse en las zonas fronterizas en que existió mayor contacto comercial y mayor similitud de costumbres entre Haití y la República Dominicana.

La historia nos ha convencido, pues, tanto a los haitianos como a los dominicanos, del mito de la indivisibilidad política de la isla. La pretensión de modificar los límites entre las dos partes de la isla, establecidos ya con carácter definitivo en el Tratado de 1929 y en el Protocolo Adicional de 1936, ha pasado a ser también otra utopía. El territorio que esos acuerdos internacionales pone respectivamente bajo la soberanía de Haití y de la República Dominicana, ya se han haitianizado o dominicanizado hasta un punto en que no es posible cambiar ni política ni moralmente su fisonomía para colocarlo, mediante una decisión artificial, bajo la bandera de uno u otro de los dos países. El valle de Hinchá es definitivamente haitiano, como son a su vez definitivamente dominicanas todas las tierras que nuestras armas reconquistaron en 1856 y sobre las cuales nuestra dominación tiene ya carácter inmodificable. No es la simple línea divisoria, resultante de un tratado de límites, lo que ha hecho pasar esas tierras al patrimonio sea de Haití o sea al de la República Dominicana, sino el sentimiento de sus poblaciones respectivas, así como las nuevas costumbres arraigadas en cada una de ellas, con su conjunto de aspiraciones y su solidaridad de sentimientos y de propósitos comunes.

Las consideraciones que hacen los historiadores haitianos acerca de la actitud dominicana, particularmente a partir de la invasión del territorio por Boyer, son sumamente severas. Todos sus juicios coinciden en cuanto a poner en duda el patriotismo de los habitantes de la parte oriental de la isla y a señalar el contraste entre la propensión de los dominicanos a enajenar total o parcialmente el territorio, y la repugnancia, en cambio, con que los gobernantes del país vecino, casi sin excepción, contemplan toda proposición encaminada a ceder parte de su patrimonio territorial a una nación extraña o a colocarse bajo la protección de una de las potencias

colonizadoras de la época, sea Francia, Inglaterra o los Estados Unidos de América.

Los analistas del país vecino hacen generalmente hincapié en el hecho de que tanto Buenaventura Báez como el General José María Cabral y los demás anexionistas de nuestro país, buscaban a la vez que una protección contra la posible absorción de la parte oriental por Haití, una compensación pecuniaria. Price Mars es el censor más mordaz de esta tendencia y sus críticas contra nuestro país llegan a ser a veces demoledoras: “... ningún hombre de gobierno, ningún político con conocimiento de sus responsabilidades y asistido por los ideales de los fundadores de la nacionalidad haitiana, ha sido víctima del frenesí, tan fácil de descubrir, que ha aquejado, al otro lado de la frontera y hasta 1899, a personajes ansiosos de ponerse, bajo un pretexto cualquiera y especialmente bajo el de la presión pecuniaria, a remolque de los Estados Unidos”⁶¹

Dorsainvil, historiador más ecuánime en sus juicios sobre nuestra formación histórica que el autor de “La República de Haití y la República Dominicana”, inserta en su “Manual de Historia de Haití”⁶² la siguiente diatriba sobre el afán anexionista de los caudillos y personajes de mayor representación de la parte del Este: “Después de su Declaración de Independencia (1844), los dominicanos se dividieron en partidos políticos enemigos. Con despreocupación (descuido debido sin duda a su ausencia de patriotismo), llamaron al extranjero pidiendo socorro, sea para conquistar el poder, sea para mantenerse. Así fue como desde 1849 hasta 1860, Inglaterra, Francia y Estados Unidos fueron solicitados uno tras otro y estuvieron a punto de instalarse definitivamente en el territorio del Este.

61. Ob., cit., tomo III, pág. 200.

62. Págs. 203 y 204.

El 18 de marzo de 1861, bajo el pretexto de apartar definitivamente la conquista haitiana, el General Santana, Presidente de la República Dominicana, anexó su país a España, pero permaneció en el poder como Capitán General. Aquel gesto conmovió a los haitianos tanto más cuanto que en 1859 Geffrard había establecido con sus vecinos una tregua de cinco años. Una gran potencia en el Este podía ser un peligro para la independencia de la pequeña Haití, ya que los motivos de querrela no faltaban. ¿En qué línea fronteriza se detendría España? ¿En la de Aranjuez? ¿O en la de después de la guerra de 1844? El gobierno haitiano protestó y se enardeció hasta el punto de hacer demostraciones hostiles en la frontera; luego favoreció, por todos los medios, al partido dominicano de la independencia. Vencidos en 1861, los insurrectos del Este se refugiaron en territorio haitiano; tomaron de nuevo la ofensiva en 1863 y libraron a los españoles una guerra de escaramuzas tan mortífera que las Cortes de Madrid votaron, en abril de 1865, la evacuación de Santo Domingo”.

Las censuras haitianas tienen de objetable su tendencia a abarcar, en cuanto a la acusación que hacen a nuestro país de falta de patriotismo, a la generalidad de los dominicanos. Todos hacen caso omiso de la circunstancia de que los anexionistas o los proteccionistas de nuestro país se circunscribieron a un pequeño núcleo, la mayor parte de ellos caudillos ambiciosos interesados en conquistar o retener el poder o en aniquilar a sus adversarios políticos.

En el capítulo IV, Tomo III, páginas 132 y siguientes, Price Mars nos ofrece una versión, sumamente documentada, sobre las gestiones que hizo Buenaventura Báez para vender a los Estados Unidos la Bahía de Samaná, mediante la entrega por ese país de la suma de dos millones de dólares y el mantenimiento en aguas territoriales dominicanas de tres navíos de guerra que se utilizarían en el reforzamiento de las defensas de su régimen contra la rebelión encabezada por José María Cabral en 1868.

Más tarde, las gestiones manejadas por un grupo de aventureros, entre los cuales se destacaba William Cazneau, lograron influir ante el

Presidente de los Estados Unidos, Ulises Grant, para la anexión total a la Unión del territorio dominicano. Los objetivos de este plan, según Price Mars⁶³ comprendía: 1) Anexión de la República Dominicana a los Estados Unidos; 2) Entrega inmediata de una suma de \$1,500,000 destinada a pagar las deudas de la República; 3) Entrega de \$150,000 para proveer a las inevitables erogaciones de la Administración dominicana, y de \$50,000 destinados a cubrir las compras de armas y municiones; y 4) El gobierno norteamericano se comprometería a asegurar al gobierno de Santo Domingo contra toda agresión o maquinación de origen extranjero, mientras durasen las negociaciones.

Gracias a la intervención de Charles Summers, Senador de Massachussetts, perteneciente al grupo liberal norteamericano que se empeñaba en mantener los ideales que inspiraron a Lincoln durante la guerra de Secesión, el plan anexionista de Buenaventura Báez fracasó tanto en cuanto a la venta de la Bahía de Samaná como en cuanto a la anexión pura y simple del territorio a la Unión Norteamericana.

Los historiadores dominicanos, principalmente José Gabriel García, el más veraz y acucioso de cuantos se han ocupado en narrar las vicisitudes de nuestro país en aquellos tiempos de intrigas antipatrióticas y de feroces turbulencias civiles, no es menos severo que Price Mars en sus juicios sobre los planes anexionistas de Buenaventura Báez y de otros dominicanos prominentes que apoyaron sin reservas esas maquinaciones antinacionales.

63. Ob., cit., tomo III, pág. 159.

MOVILES DEL ANEXIONISMO DOMINICANO

Los historiadores y sociólogos del país vecino se empeñan en difundir y execrar la actitud antipatriótica que atribuyen al pueblo dominicano, sin poner de relieve las causas que inspiraron en realidad esos episodios ignominiosos que tan profundas raíces tuvieron en la formación histórica de la República Dominicana.

Estos hombres de letras ponen en duda nuestro patriotismo nacional, asegurando inclusive que la ocupación del territorio dominicano por Jean Pierre Boyer en 1822 se realizó con la aprobación de los habitantes de la llamada parte del Este. Ya hemos analizado la participación que muchos dominicanos y extranjeros residentes en el país, particularmente el grupo de comerciantes catalanes radicados en Santo Domingo y en Santiago de los Caballeros, los dos núcleos económicos más importantes en aquella época, tuvieron en la incorporación pacífica que llevó a cabo Boyer para aplastar el movimiento de José Núñez de Cáceres en favor de nuestra independencia en 1821. ¿Pero hubo en realidad un movimiento espontáneo de los dominicanos en favor de la incorporación a Haití? Y aun en la hipótesis de que lo hubiera habido, según pretenden los historiadores haitianos, ¿cuáles fueron las causas que dieron lugar al mismo? Es evidente que hubo cierta espontaneidad en el movimiento favorable a la unión, bajo la administración de Boyer, de las dos partes de la isla, pero no es menos obvio que ese sentimiento se circunscribió a las figuras de mayor representación económica y social que componían la élite dominicana de la época. Muchas familias de arraigo en la colonia, en su mayoría o en su totalidad de ascendencia española, repudiaron la invasión haitiana emigrando hacia Puerto Rico y otras tierras vecinas. Pero muchos dominicanos prominentes, tales como Buenaventura Báez, José María Caminero, Tomás Bobadilla, Pablo Altagracia Báez, Joaquín Bidó, José Joaquín Delmonte y Damián Ortiz colaboraron con Boyer y asumieron además la representación de la parte del Este en las Asambleas Legislativas de Puerto Príncipe.

La hazaña que culminó con la gesta de febrero de 1844 fue obra de un grupo de jóvenes idealistas que encabezó Duarte y que arriesgaron sus vidas y sus bienes desde el día en que fundaron la sociedad patriótica La Trinitaria (16 de julio de 1838) hasta la expulsión de nuestros vecinos de la parte de la isla usurpada durante 22 años.

El anexionismo y el proteccionismo respondieron en la República Dominicana a un estado de conciencia nacional que se prolongó por largas décadas y fue siempre el fruto del egoísmo de nuestras clases conservadoras. El pueblo dominicano, en cambio, fue ajeno a ese estado de opinión. Lo prueban, entre otros hechos relevantes de la historia nacional, la intransigencia patriótica de Duarte y de sus discípulos; el sacrificio en 1861 de José Contreras y de Cayetano Germosen; la inmolación de Francisco del Rosario Sánchez y de los que compartieron con él la gloria del patíbulo en San Juan; y, sobre todo, la espontaneidad con que todos los dominicanos, sin distingo en cuanto al color de la piel y a la categoría social, participaron heroicamente en la guerra restauradora.

El proteccionismo y el anexionismo, degeneraciones patrióticas que en Haití se manifiestan en dos figuras aisladas, Sylvain Salnave y Lysius Salomón, fueron alimentados en Santo Domingo por figuras del relieve intelectual de Manuel de Jesús Galván, por zorros políticos como Tomás Bobadilla, Miguel Lavastida y Manuel Joaquín del Monte, y por la totalidad de los hombres en quienes residía el poder económico: comerciantes, nativos y extranjeros, hacendados, canónigos y familias oriundas de la península celosas no sólo de su ascendencia hispánica, sino también del bienestar de que habían disfrutado bajo la colonia.

El anexionismo, por otra parte, fue en Haití la simple aspiración de algún personaje político, más amante del poder que de su propio país, y de un pequeño grupo de áulicos que en ningún momento tuvo la importancia necesaria para representar la opinión pública haitiana. En Santo Domingo, en cambio, la mayor parte de la llamada clase ilustrada fue partidaria acérrima sea de la anexión o sea del protectorado.

Hay que reconocer, pues, que no falta razón a los historiadores haitianos cuando atribuyen a su pueblo una mayor dosis de patriotismo que a los dominicanos. En la formación histórica de Haití hubo sin duda mayor derroche de abnegación que en la de la República Dominicana.

Toussaint Louverture luchó con denuedo por la liberación de sus hermanos de raza y se convirtió en un mártir por defender el derecho de sus compatriotas a gozar de todas las prerrogativas del decreto de la Asamblea Nacional francesa de 1789.

Jean Jacques Dessalines, pese a sus atrocidades y a su brutal exterminio de la raza blanca, creó la nación haitiana en 1804, y pereció en Los Cayos víctima de los mismos por cuya libertad se había sacrificado.

Alexander Petión fue un liberal de altura que no se limitó a desempeñar el papel de benefactor de su país, sino que se empeñó también en contribuir a la liberación de la América del Sur, bajo la sola condición de que en las naciones que nacieran de esa lucha por su independencia se respetara el derecho de los negros a ser colocados en un pie de igualdad con los blancos y a recibir el mismo trato que se dispensara en ellas a los demás seres humanos.

Jean Pierre Boyer, no obstante la antipatía que pueda inspirarnos a los dominicanos por su ocupación durante más de dos décadas de la antigua parte española, fue un hombre de estado de aptitudes excepcionales. Fue el único de los gobernantes haitianos que logró hacer realidad el sueño de Toussaint Louverture sobre la indivisibilidad política de la isla. Cumplió esa hazaña sin efusión de sangre y gracias a su astucia y a sus dotes como conquistador y gobernante, sojuzgó a los habitantes de la parte del Este durante casi un cuarto de siglo.

Bajo su administración el país disfrutó de relativa tranquilidad, aunque no pudo superar el atraso en que se había mantenido durante el dominio de Francia y España, más interesadas en su explotación que en su progreso.

Sylvain Salnave, a quien el procer José María Cabral, héroe de Santomé, tuvo la vileza de entregar a sus enemigos que lo ejecutaron inmediatamente después de su arribo a territorio haitiano, propuso al

gobierno de los Estados Unidos la cesión de la Mole de Saint Nicolás, para el establecimiento de una estación naval, a cambio de recibir de ese país fusiles y municiones suficientes para sustituir a Geffrard en el Solio Presidencial de Puerto Príncipe. Esa claudicación patriótica del caudillo haitiano, a quien Duvalier y Denis⁶⁴ califican de “heroico mulato demócrata del Norte”, tiene la excusa de que un gran peligro pendía sobre su vida, en el momento en que elevó su solicitud antipatriótica a los Estados Unidos, y de que había estado en tratos, durante su fuga a Santo Domingo, con dos dominicanos de antecedentes anexionistas, Cabral y Buenaventura Báez, el primero su tenaz opositor, y el segundo su aliado mientras conspiraba en Monte Cristy contra el Gobierno de su país.⁶⁵

Menos clara aparece ante la historia la conducta del Presidente Salomón, a quien se acusa también de haber iniciado tratos con los Estados Unidos para ceder a ese país la isla de la Tortura a cambio de su apoyo para sostenerse en el poder en 1883.

Pero es justo consignar que si el país tuvo, en los tres cuartos de siglo transcurridos desde su independencia hasta la intervención militar norteamericana, más de un gobernante de la estatura moral de Petión, no tuvimos ninguno que se hallara dotado del genio político de Jean Pierre Boyer. A este astuto dirigente público es a quien hay que atribuirle la organización del Estado haitiano en sus primeros tiempos. Gobernó alrededor de veinticinco años con singular habilidad y con sujeción a los principios de la Carta Orgánica votada en 1816, bajo la inspiración de uno de sus antecesores. Le cupo la gloria de haber sido el único gobernante haitiano que logró realizar, por un largo lapso de veintidós años, el sueño de sus compatriotas sobre la indivisibilidad política de la isla, hazaña a la cual pudo dar la apariencia de ser un acto de acepción voluntaria de los habitantes del Este a la antigua parte francesa.

64. Ob., cit., pág. 66.

65. Price Mars, Ob. cit., tomo III, pág. 102.

Derribado por el movimiento de Praslin, con el cual estuvieron solidarizados, por razones de conveniencia patriótica, Duarte y sus discípulos, descendió del Solio Presidencial sin haber tenido que afrontar, como la mayoría de quienes le precedieron en el mando, el fuego de la fusilería triunfante.

LA VERDAD SOBRE LA TESIS HAITIANA

No puede negarse cierta seriedad a la tesis de Price Mars y de otros historiadores haitianos, acerca de la falta de patriotismo que oscurece la actuación pública de la mayoría de nuestros mandatarios y de nuestros caudillos más populares, puesto que sólo Duarte y sus compañeros de la sociedad patriótica la Trinitaria, fueron los únicos capaces de sostener, desde que se inician en la vida política, el principio de la independencia absoluta. Todos los demás pro hombres de aquella época abogan sea por la anexión o sea por el protectorado. Ninguno de ellos concibe otra solución para el peligro que representa la vecindad en nuestras fronteras de un Estado más rico y a la sazón mucho más poderoso. Prototipos de esa política entreguista fueron Buenaventura Báez y el General Pedro Santana. En torno a esos dos caudillos, sin embargo, se agrupan multitud de dominicanos, tanto civiles como militares, que participan de esa misma idea y que aspiran a librar al país de la amenaza haitiana con el apoyo de una potencia extranjera.

El hecho, tal como lo describe Price Mars, es evidente, y vanos resultan los empeños de José Gabriel García y de otros grandes historiadores de nuestro país, por oscurecer esta realidad o por quitar a la misma lo que tiene de ignominioso. ¿Pero por qué se inclina la mayoría de los dominicanos hacia la anexión o hacia el protectorado? ¿Por qué al propio Ramón Mella, uno de los Padres de la Patria, se le continúa invistiendo con esa jerarquía altísima, cuando se sabe que se prestó a gestionar, como Enviado Especial del Gobierno del General Pedro Santana, una fórmula tan mediatizadora como la del protectorado en la Corte de Isabel II?

Es obvio que Haití pudo darse el lujo, desde que se hizo independiente en 1804, de aferrarse rabiosamente a su soberanía y de rechazar sin contemplación todo intento de ingerencismo extranjero porque su población, aunque principalmente de origen africano, era ya tan numerosa en la época en que los habitantes de la parte española sólo

piensan en subsistir gracias al apoyo de otra nación, que sobrepasaba la cifra de 700,000 negros y de un número menor, pero todavía considerable, de mulatos y de no pocos blancos que habían olvidado su origen para convertirse en súbditos naturales de su país nativo.

Otra de las razones que explican la actitud patriótica de nuestros vecinos, en contraste con la de la inmensa mayoría de los hombres nacidos en tierra dominicana, es la de la extrema pobreza de nuestro país, que no alcanzó jamás, ni bajo la colonia ni en el tiempo en que conquistó con las armas el derecho a regir su propio destino, la fabulosa riqueza de que gozó Haití desde que Francia hizo gala en ese territorio de su genio colonizador y de su energía emprendedora.

Antonio Sánchez Vaiverde, con mayor exactitud que cualquier otro historiador de los días de la colonia, inclusive del Abate Rainal y Charlevoix, describe en su obra “Idea del Valor de la Isla Española” el contraste existente entre la riqueza que Francia había podido desarrollar en Haití y la escasez de recursos en que aún permanecía la parte española bajo la égida de sus primeros colonizadores.

La parte francesa vivía en la época anterior a la revuelta de Toussaint Louverture casi con un confort similar al de las familias mejor acomodadas de la metrópoli. “Cada francés hacendado o habitante vive en su cafetería como un señor —escribe Sánchez Vaiverde—, en una casa magnífica, acomodada y adornada de mejores muebles que el Palacio de nuestros Gobernadores. Tiene una mesa más espléndida, abundante y delicada que nuestros Grandes, Alcobas y Gabinetes soberbiamente alhajados, con camas ricamente colgadas para hospedar sus Visitas o Pasajeros decentes, barberos y peluqueros para estar continuamente de Corte. En fin, dos o tres Calesas o Birlochos para visitarse unos a otros, o concurrir a la Comedia en la población de su distrito, juntándose los días de fiesta y otros muchos POUR FAIRE LABONE CHAIR y otros excesos, y hablar de las noticias de Europa sin entretenerse, ni pisar sino es tal vez, por diversión, los plantíos y trabajos”⁶⁶

66. Ob., cit., pág. 162 y 163.

He aquí, por el contrario, cómo vivían, según el propio Sánchez Valverde, los habitantes de mayor categoría en la parte española: “Veamos ahora el defecto de actividad y de genio de los propietarios en la parte Española. No hablo de aquellas labranzas que llamamos Estancias, cuyos amos no tienen más de dos o tres Negros, a par de los cuales han de trabajar; porque de otra suerte no podrían mantenerse aún trabajando tanto como los dos o los tres suele no alcanzarles. Hablo de los Regidores, de los Capitanes, de los Canónigos y Eclesiásticos que tienen Ingenios o Cacaguales. Estos sugestos, que deben ser lo más delicados y holgazanes, como lo son en Francia, no pueden vivir en sus haciendas, ya por sus ocupaciones, ya porque sería un penoso destierro, ni fiarlas a Ecónomos o Mayordomos, porque como el producto de ellas no alcanza para darles la cuarta parte de salario y mucho menos el regalo que los Franceses, es imposible que encuentren personas, ni de la vigilancia y desempeño que es menester, ni de toda la fidelidad que corresponde. Por consiguiente, se ve el Regidor, el Capitán, el Canónigo en la triste necesidad de asistir a su hacienda al menos todo aquel tiempo que le permiten sus respectivos empleos o aquel preciso de las cosechas y zafras. ¿Y con qué comodidad? En Calesas o Birlochos es imposible porque ni el caudal lo sufre, ni los caminos lo permiten. Va a caballo, expuesto a los ardores de aquel sol u a las lluvias. El hospedaje que le espera es una choza pagiza y mal entablada, con una sala de quatro o seis varas, en que hay una pequeña mesa, dos o tres taburetes y una hamaca, un aposento del mismo tamaño, o menor, con quatro horquillas clavadas en tierra, en que descansan los palos y se echan seis u ocho tablas de palmas, un cuero y algunas veces un colchón. Si llueve, escurren dentro las goteras que caen sobre un suelo sin ladrillos y que por lo regular no tiene otra diferencia del campo que haberse muerto la yerva con el piso. Desayúnase el más acomodado con una xícara de chocolate y un poco de pan, que cuenta tantos días de cocido como el amo de viage. Los otros hacen esta diligencia con café o agua de gengibre y un plátano asado. La comida consiste en arroz y cecina con batatas, plátano, llame y otras raíces, a cuya masticación acompaña de cazave en vez de pan. Los más delicados llevan pólvora y municiones para

matar alguna ave, o tienen una corta crianza de ellas cuyos huevos y algún pollo es el sumo regalo.”⁶⁷

No obstante la mayor riqueza natural de la parte española así como su tamaño dos veces superior que el de la parte francesa la producción es incomparablemente más rica en esta última.

La decadencia del territorio del Este data de 1606, fecha en que se producen las famosas devastaciones del Gobernador Osorio y la clausura de los puertos del litoral Sur, entre Azua y Neiba, y en el Norte, desde Monte Cristy hasta Puerto Plata.

En la parte oriental la explotación se concentró principalmente en los yacimientos mineros. La abundancia de oro y plata sirvió sólo, sin embargo, para enriquecer a la metrópoli. Mientras que la colonia española seguía languideciendo en su vida de pobreza, con su población enormemente disminuida por la desidia de las autoridades y las emigraciones, la colonia francesa seguía en ascenso y era cada día mayor el número de esclavos utilizados en las plantaciones. Juntamente con el número de habitantes crecían los beneficios que la metrópoli, así como los colonos de raza europea, extraían de aquel suelo menos rico que el de la española, pero más eficientemente explotado.

La situación de Santo Domingo, con pésimos Gobernadores como Osorio y Carlos Urrutia (Carlos Conuco), se agrava contrariamente a lo que ocurre con Haití, debido al largo período de inestabilidad que hace que la colonia pase sucesivamente por diferentes manos y que se traspase, como una simple mercancía del poder de España al de Francia o al de otra potencia colonizadora. En semejantes condiciones, con su territorio casi totalmente despoblado, hasta el punto de que en el año 1822 el número de almas no pasaba de 70,000, y con su territorio feraz desguarnecido y abierto constantemente a la codicia extraña, era explicable que los habitantes de la parte del Este se sintieran inseguros frente a unos vecinos que multiplicaban varias veces su población y que contaban con fuerzas

67. Ob., cit., pág. 164 y 165.

militares bien organizadas y provistas con abundantes pertrechos de guerra, como las que logró reunir Dessalines en las fortificaciones de Puerto Príncipe.

La independencia de Haití fue reconocida por Francia en 1830 y la condición impuesta por la metrópoli, consistente en una indemnización de 150 millones de francos, fue cubierta durante los primeros años bajo el Gobierno de Jean Pierre Boyer, y nunca llegó a constituir una verdadera amenaza para la estabilidad del nuevo Estado. Nuestros vecinos, pues, pueden mantener parte de la riqueza que Francia creó bajo su régimen colonial y poseer gobiernos tan duraderos como el del Emperador Christophe en el Norte, y como el de Jean Pierre Boyer, que unifica la parte occidental de la isla y abre en ella una pausa de casi 25 años de relativa concordia política y de orden administrativo.

Los dominicanos, en cambio, viven, durante los años que siguen a las devastaciones del Gobernador Osorio y después del abandono de nuestro territorio por España, días angustiosos, sin seguridad en sus instituciones y en un ambiente impropio para el ejercicio de toda actividad productiva.

Las invasiones haitianas, las cuales no terminan con la ocupación de 22 años que se extiende desde 1822 hasta 1844, se reanudan con Faustino I, más comúnmente conocido como Soulouque, y persisten aun después con las constantes amenazas de absorción que pesan sobre las poblaciones fronterizas y con la penetración clandestina del territorio dominicano.

La población de Santo Domingo, en la época en que cunde entre sus habitantes la idea de la anexión o del protectorado, no guardaba relación con el tamaño de su territorio. La parte española, incluyendo todas las porciones abarcadas por el llamado Tratado de Aranjuez, comprendía alrededor de 3,200 leguas cuadradas, de las cuales 2,700 estaban constituidas por las llanuras y el resto por montañas (v. M. R. Saint Remy, *Saint Domingue Etude et Solution nouvelle de le Question Haitienne*, París, 1846, Tomo II, pág. 216).

Su extensión en los días en que se proclamó la independencia (27 de febrero de 1844) era más o menos la misma que tiene actualmente, esto es, de 58,000 kilómetros cuadrados. La población, en cambio, era apenas, en la misma época, de aproximadamente 100,000 almas, según se infiere de los datos que aparecen en la obra de Price Mars,⁶⁸ quien afirma que en 1822, fecha de la ocupación ejecutada por Jean Pierre Boyer, no debió de exceder de 125,000 habitantes. El escritor haitiano cita un artículo del *Evening Post* en el cual se afirma que la población de la parte española de la isla, ya de por sí considerablemente exigua, había sido mermada por las emigraciones causadas por el Tratado de Basilea de 1795 (cesión de la parte española de la isla a Francia); en 1801, por la invasión de Toussaint Louverture; en 1821, por la proclamación de la independencia efímera por el Dr. José Núñez de Cáceres; y en 1822, por la ocupación de 22 años que unificó todo el territorio de la isla bajo la bandera haitiana. Podía también añadirse a las causas ya enumeradas la invasión de 1805 que encabezó Dessalines y que fue motivo de numerosas muertes y desapariciones entre la población nativa.

Después de las matanzas provocadas por la rebelión de los esclavos, encabezada por Vincent Ogé y J. B. Chavannes, en febrero de 1791, así como por la que inició Toussaint Louverture con el apoyo de Boukman y Biassou, en agosto de 1791, no hubo mermas en la población de la parte haitiana tan significativas como las que produjeron en la parte española las emigraciones en masa ya antes mencionadas.

¿Podía la República Dominicana, proclamada en 1844, con una población tan reducida y sumida en tal grado de pobreza, no obstante la abundancia de sus recursos naturales todavía inexplorados, mantenerse tranquila e impávida frente a la amenaza constante de un país mucho más rico y mucho más poblado que aspiraba a extender su dominio sobre toda la isla? Los dominicanos, pues, no eran anexionistas ni apoyaban la idea del protectorado de una nación extranjera porque carecieran de temple nacionalista y de fibra patriótica, como parecen sugerirlo Price Mars y

68. Ob., cit., tomo III, pág. 59

Jean Dorsainvil, entre otros, sino porque tenían conciencia de que tarde o temprano serían absorbidos por la nación vecina. La parte oriental, asiento de la República Dominicana constituida en 1844, no sólo no podía sobrevivir en semejantes condiciones, según la opinión de una buena parte de sus habitantes, entre ellos sus figuras más conspicuas, sino tampoco explotar sus riquezas para situarse poco a poco en el mismo nivel económico que había ya alcanzado la parte occidental gracias a la dominación francesa.

Los dos historiadores haitianos ya citados transmiten a sus lectores la impresión de que los dominicanos, en su lucha independentista frente a Haití, no dieron en ningún momento demostración de superioridad militar ni de verdadero heroísmo. Ese juicio peyorativo sobre la capacidad bélica del pueblo dominicano en los encuentros que ambos ejércitos sostuvieron desde 1844 hasta la concertación de la tregua pactada con Geffrard en 1859, gracias a la mediación diplomática de Francia e Inglaterra, se hace patente en los comentarios de Price Mars sobre las batallas de Santomé y de Las Carreras, dos de las principales funciones de armas en la epopeya protagonizada por los dos países.

La victoria de las armas dominicanas en Santomé se debió según Price Mars, a un toque de clarín calificado por el autor de “misterioso”, que produjo el desconcierto entre las fuerzas haitianas dando lugar a la retirada o al desbande de éstas, y la de Las Carreras, jornada épica cuyos méritos los historiadores dominicanos asignan al General Pedro Santana, obedeció también al toque misterioso de otra corneta que provocó un estado de confusión general en las tropas haitianas.

El texto de Price Mars, el cual reduce a nada la gloria del General Santana como héroe de Las Carreras, es el siguiente: “El Congreso emitió un vibrante llamado de auxilio a Santana, que se encontraba en Seybo, para implorarle aceptase venir a tomar medidas en defensa de la salvación pública. Santana obedeció al llamado y se dirigió a la capital. Reunió allí los restos de las fuerzas dispersas, dio nuevo valor a los ánimos y marchó hacia Azua para conjurar el temible peligro de una victoria total de los

odiados haitianos. Encontró a las tropas de Soulouque a orillas del Ocoa. La vanguardia haitiana franqueó el lecho casi seco del torrente y escaló el talud opuesto para desplegarse en la otra ribera y rechazar a los dominicanos dispersos que, en número reducido, se encontraban al este del valle, cuando, de pronto, sonaron extraños clarines tocando a retirada. ¿Qué? ¿Retirada? Hubo un momento de estupor entre las tropas que marchaban a través de este espacio estrecho. La victoria les sonreía ya que eran más numerosas que las del adversario, mejor armadas, más aguerridas y con más confianza en sí mismas, por los triunfos anteriores.

“Al estupor, sucedió el desbande. Los dominicanos hicieron fácil presa de los fugitivos enloquecidos. Y, al parecer, las tropas haitianas, dominadas por el pánico, cerca de la bahía de Ocoa, en procura del camino de vuelta al Oeste, fueron acogidas por el bombardeo de la flotilla dominicana anclada en la bahía, acción que multiplicó la confusión y el extravío. Pero ¿quién había dado la orden para el toque de retirada? ¿El propio Soulouque, general en jefe? ¿Y por qué? ¿A cuáles signos, impresiones o consideraciones creyó oportuno ceder, si es que fue él el autor de la orden?

Hasta ahora ninguna respuesta ha sido dada ni ninguna explicación se ha provisto sobre este golpe de escena. Es posible suponer aún, que se haya impuesto allí menos un factor militar que una circunstancia psicológica, ya que, en realidad, no se necesita ser un técnico ni un estratega para saber que, en un hecho guerrero, la noción de retirada de una tropa empeñada en combate no es concebible sino cuando el comandante advierte la debilidad de la respuesta de sus efectivos ante el fuego adversario, ya por un doblegamiento de sus fuerzas, ya por la falta de municiones, ya por las bajas experimentadas o por el desgaste de una larga batalla, acompañado por la llegada de refuerzos frescos al ejército enemigo. Nada de esto sucedió en Ocoa. Al contrario, nos encontrábamos al comienzo de la batalla. El ejército haitiano se hallaba en plena actividad combatiente y mejor armado que su adversario. ¿Cómo explicar entonces la brusca retreta? Quizá Soulouque haya sido asaltado por alguna repentina oleada de terror y desconfianza por la situación política en Puerto Príncipe donde germinaba la pesadilla de las conspiraciones.

Durante su avance por tierra dominicana envió, en efecto, la orden, firmada en su cuartel general, de detener y encarcelar a Similien, el ex jefe de su guardia. ¿Pensó, acaso, en que una prolongación de las líneas guerreras hasta el propio Santo Domingo, hubiera sido fatal para su permanencia en el gobierno? Lo cierto es que se apresuró y llegó, a marchas forzadas, a Las Matas. Luego, abandono completamente el territorio dominicano y volvió a Puerto Príncipe.”

La versión dominicana de la batalla de Las Carreras y de la derrota del ejército haitiano, nos la ofrece, con lujo de detalles José Gabriel García. Lo que parece desprenderse del relato del historiador nacional es que en el país reinaba, en el momento en que se presentó a las puertas de Azua el ejército de Soulouque un estado de total anarquía. Los partidarios del General Santana, prácticamente amotinados en el Congreso, urdían toda clase de maniobras para precipitar la caída del Gobierno del General Manuel Jiménes, mandatario poco apto para afrontar situaciones difíciles y sin dominio efectivo sobre la mayor parte de los jefes militares que hubieran sido capaces de hacer frente a la invasión haitiana.

La traición de Valentín Alcántara había minado la moral de nuestras tropas y en medio del pánico que se extendió a la nación entera, sobre todo después del abandono de Azua, fue preciso apelar a los servicios del General Pedro Santana: Su entrada en acción, vista con recelo por el Presidente Jiménes, logró levantar apenas los ánimos decaídos, y todo parece indicar, si se juzga por la narración de García, que no llegó a haber un verdadero enfrentamiento entre las dos fuerzas enemigas sobre el Paso de Ocoa. La única acción digna de loa, desde que “nuestras tropas sucumbieron vergonzosamente en Azua”⁶⁹ fue la victoria obtenida en El Número por el General Duvergé y la participación ofensiva que tomó, durante el curso de las operaciones, la flotilla de guerra dominicana. Todo lo demás se redujo, en el vado de Las Carreras, a una serie de escaramuzas.

69. José G. Garcia, tomo III, pág. 20.

El propio parte de guerra suscrito por el General Santana, después de la retirada realmente inexplicable del ejército invasor, expresa que el famoso hatero del Prado llegó al campo de la acción, con la caballería formada por el Coronel Pascual Ferrer, “cuando sonaban los últimos tiros”. Lo cierto es, pues, que nadie podría afirmar si existió o no el “misterioso toque de corneta”, al cual atribuye el historiador haitiano la decisión de Soulouque de retirarse, a la cabeza de su ejército desbandado, hacia la ciudad de Puerto Príncipe.

La acción de Santomé se presenta, tanto en la pluma de los historiadores dominicanos como en la de los críticos del país vecino, en forma mucho menos confusa. El ejército dominicano actuó, en el teatro de los acontecimientos, con una moral más firme bajo el mando de jefes, en esa ocasión al menos, más resueltos y aguerridos. Si se repitió, en aquella memorable acción, la “misteriosa retreta” de que nos habla Price Mars, parece evidente que lo que decidió la derrota del ejército invasor fue, antes que ese toque de clarín, en caso de que en realidad existiera, el combate singular entre los jefes de los dos ejércitos, General José María Cabral y el Duque de Tiburón.

Descabezado por el intrépido jefe dominicano el comandante del ejército invasor, sus fuerzas se dejaron dominar por el pánico y huyeron en desbandadas. El considerable número de muertos que llenó el escenario del combate, tanto por parte del ejército dominicano como por parte de los invasores, constituye por sí solo un testimonio de que aquel encuentro no se redujo a una serie de escaramuzas similares a las de Las Carreras, sino que alcanzó proporciones tan heroicas como las de Beller y las de Sabana Larga en la historia de la guerra dominico-haitiana.

Los juicios de Price Mars sobre las invasiones haitianas, así como la crítica peyorativa con que se empeña en minimizar el heroísmo del pueblo dominicano durante esa larga epopeya, requieren en muchos casos una atención más ecuánime por parte de los historiadores de nuestro país. Llama la atención, por ejemplo, lo que el historiador haitiano revela sobre la batalla del 30 de marzo en la ciudad de Santiago. A pesar del descalabre

sufrido por el ejército de Pierrot en esa acción, la cual costó a las tropas invasoras varios centenares de bajas, el autor de “La República de Haití y la República Dominicana” resta valor a esa función de armas haciendo sobre todo hincapié, como en la causa principal del triunfo dominicano, en la supuesta muerte del Presidente Herard algunos días antes en Azua y en la supuesta falta de estabilidad mental de Pierrot, quien abandona el campo de operaciones para retirarse precipitadamente a su país acuciado por el deseo de apoderarse de la Presidencia de la República.⁷⁰

Existen grandes divergencias, en cuanto a la narración de los sucesos y a las causas que determinaron en cada caso el resultado de las distintas acciones bélicas en que midieron sus fuerzas los dos países, entre lo que dice José Gabriel García y lo que a su vez expresan los historiadores haitianos. Pero sea cual sea el juicio que merezcan las acciones de las guerras de la independencia, larga lucha que se prolonga desde la invasión de Toussaint Louverture en 1801 hasta que se consuma la reanexión a España de la antigua parte española en 1861, lo cierto es que no puede

70. La batalla del 30 de marzo, descrita por Price Mars, al igual que las demás funciones de armas en que participan los ejércitos dominicanos de la independencia, carece de la grandeza con que aparece descrita en las narraciones de los historiadores dominicanos. ¿Cómo es posible —subraya sarcásticamente el historiador haitiano— que, aun en esa batalla sangrienta de Santiago, en la que dejaron los haitianos sobre el terreno seiscientos muertos y un número considerable de heridos, y aun en esa batalla de Azua, en campo abierto, donde el cañón se hizo sentir de uno y otro lado, no hubiera entre los dominicanos ni muertos ni heridos? Es como para creer que las armas haitianas estuvieran cargadas únicamente con estopa y pólvora mientras tan solo las armas dominicanas tenían plomo y metralla. Dios es tan bondadoso; los haitianos son tan estúpidos y tan justa era la causa dominicana... (Ob. cit., Tomo II, pág. 171)

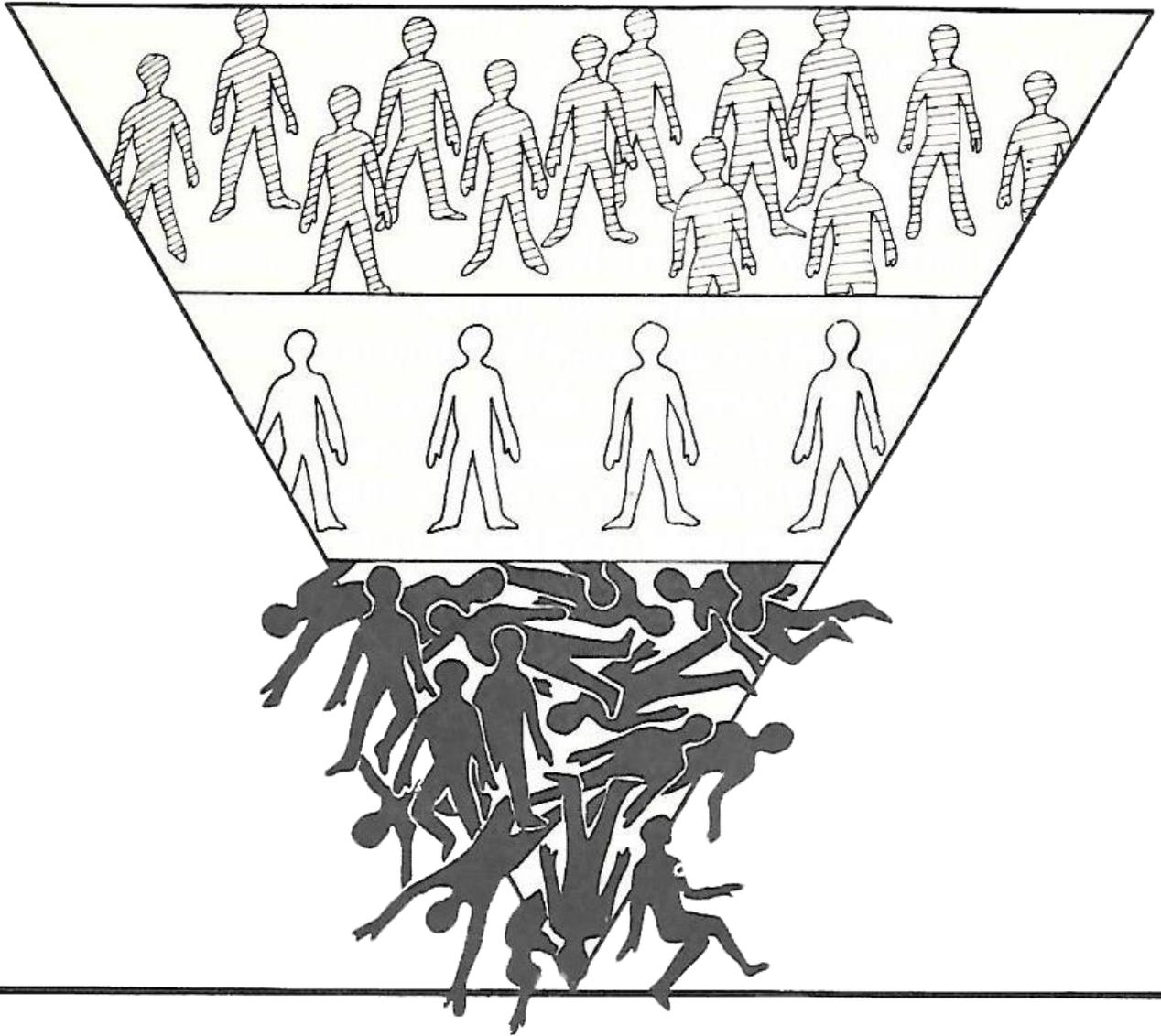
La crítica es inobjetable, pero el hecho se explica por el deseo del General José María Imbert, quien acaudilló en esa acción a los patriotas dominicanos, de evitar el efecto desmoralizador que hubiera tenido para los sostenedores de la causa nacional una versión exacta sobre los sacrificios que costó ese triunfo a las armas dominicanas.

dejar de admitirse la energía indómita y tenaz con que el pueblo dominicano sale con su personalidad indemne del trasfondo de esa serie de pugnas encarnizadas.

Hay que reconocer que la subsistencia de nuestro país, perseguido por la fatalidad y arrinconado en una parte de la isla que Colón bautizó con el nombre de La Española, constituye uno de los milagros más portentosos en la historia de la humanidad. ¿Cómo pudo resistir una nación casi despoblada, sumida en la pobreza y codiciada por todas las grandes potencias colonizadoras de los siglos XVIII y XIX, la agresión despiadada de otra nación más prolífica que duplicaba varias veces su población y que alimentó, como un dogma nacional, el principio de la indivisibilidad de la isla durante su primera centuria de vida independiente? ¿Por qué no se fundieron ambas razas y desapareció toda diferencia entre ellas durante los 22 largos años que duró la ocupación de la llamada parte del Este?

La conclusión inevitable a que se llega, tras la más ligera ojeada a aquel período histórico, lleno de interrogantes y de vicisitudes, es la que hace Menéndez y Pelavo en su *Historia de la Poesía Hispanoamericana*: “Es tal la fuerza de resistencia que posee nuestra raza, que aun en las condiciones más ominosas da muestras de su ingénita nobleza, y tarde o temprano vuelve a afirmar su nativa independencia o su propio y peculiar carácter”.

Tras el proceso que acaba de ser narrado, rigurosamente ceñido a la verdad histórica, se imponen las conclusiones siguientes: a) la diferente composición social de Haití y de Santo Domingo hace imposible la fusión de las dos partes de la isla en una sola unidad política; b) la fusión ha sido también obstaculizada por la diferencia de las causas que dieron origen a la formación histórica de las dos naciones; y c) la fusión ha sido también obstruida por las diferencias que separan a los elementos constitutivos de la cultura de los dos países.



DIVERSIDAD DE LA COMPOSICIÓN SOCIAL

La nación haitiana se compone de tres clases sociales: de una mayoría negra y de dos minorías, una blanca, constituida originalmente por los colonos de nacionalidad francesa, y la otra mestiza o mulata, formada por la mezcla de la raza blanca con la africana.

Santo Domingo, en cambio, se formó socialmente con los colonos españoles llegados a la isla tras las huellas de los descubridores y con los negros importados, al igual que los de Haití, del continente africano. La raza indígena se extinguió pocos años después del descubrimiento y sus últimos supervivientes fueron confinados, en 1533, en la población de Boyá, en virtud del tratado suscrito entre el Cacique Enriquillo y el Capitán Francisco de Barrionuevo, representante del Emperador Carlos V.

La pirámide social se halla en Haití invertida de tal modo que la mayoría negra ocupa la base, la minoría blanca, en su mayor parte extranjera, el centro, y la otra minoría, mucho más numerosa que la anterior, la de los mulatos, llena la parte superior, y desde ella ^jerce prácticamente el dominio político y social del país vecino.

Es sin duda por esa razón por la que algunos sociólogos haitianos como Edmond Paul, la llaman “La República al Revés”⁷¹. Para enderezarla, es decir, para colocar a la mayoría en el puesto que le corresponde, han luchado numerosos patriotas haitianos, principalmente sus publicistas y escritores, con Alcuis Charmant a la cabeza, y no pocos de sus hombres de Estado que se han identificado con los intereses de la raza negra, explotada

71. Denis y Duvalier, ob. cit., pág. 88.

por los colonos franceses y luego por mulatos como el propio Boyer, autor del famoso Código Rural de 1826, y más propenso a utilizar en las más altas esferas de la administración pública a los hombres de color que a los de pura raza africana.

En Haití, pues, debido a su misma formación histórica, la sociedad se halla dividida sobre la base del color de la piel antes que sobre el factor económico. Toda la vida del país vecino se reduce, desde la aparición en su escenario de Toussaint Louverture, a una lucha por el predominio político entre blancos, mulatos y negros.

Los propios sociólogos del país vecino han reconocido esta realidad y nadie ha osado negar la lucha de exterminio que ha distinguido la existencia en ese país de esos tres estratos rivales. Alfred Viau, aunque escribió su libro “Negros, Mulatos y Blancos” bajo la impresión del asesinato de su hijo, víctima de la tiranía de Dumarsais Estimé, se manifiesta sobre esta característica de la vida haitiana en la forma más categórica y explícita: “el prejuicio de color en Haití es un sentimiento colectivo, opresivo, sanguinario y monstruoso. Es la causa de todas nuestras desgracias. Es la peste que devora a Haití.”⁷² Después de citar varios ejemplos históricos, testimonios elocuentes sobre esa pugna secular de carácter exclusivamente étnico, Viau hace hincapié en la intervención que tuvieron, en su propio provecho, los ocupantes blancos para incentivar, desde los tiempos de Rigaud y Villate, la rivalidad entre negros y cuarterones. La política de Francia, llevada a cabo a través de sus Comisarios Civiles, tendió a eliminar a los mulatos para hacer más fácil la dominación del poder colonial sobre los negros⁷³.

Price Mars, quien en muchos pasajes de su libro se empeña en atenuar esa división que caracteriza a la sociedad haitiana desde sus mismos orígenes, subraya sin embargo, que “Haití fue representada, en la Convención Nacional de Francia, reunida el 4 de febrero de 1794, por tres diputados que también simbolizaban, por las mismas personas que habían sido elegidas —un blanco, un mulato y un negro—, (Mills, Dufay y Juan Bautista Bellav) los tres estratos de la colonia”⁷⁴.

Este antagonismo de clases se mantiene en Haití, pese a los esfuerzos que hacen para disimularlo los que desean ver a su patria libre de esa aberración y con todas sus clases vigorosamente unidas y espiritualmente integradas.

El reconocido escritor Dantes Bellegarde refiere, en uno de los capítulos de su libro “Dessalines a Parle”, (París 1938, Pág. 181) que en una ocasión, mientras desempeñaba el cargo de Jefe de la Misión Diplomática haitiana en París, fue visitado por un periodista del diario “L’Intransigeant”, quien le cuestionó sobre el sentido que se le daba en Haití a la palabra Negre. El interrogado aclaró a su interpelante que el vocablo tenía un el sentido peyorativo en labios de la mayoría de los norteamericanos, y que en Haití, de acuerdo con el Art. 14 de la Constitución Imperial de Dessalines se prefería llamar a los hombres de su raza con la voz “noir” en vez de la palabra Negre. La entrevista causó sensación en Haití y el autor refiere que se vio obligado a escribir al Presidente Dartiguenave para informarle sobre el incidente y aplacar las protestas de quienes en Puerto Príncipe le acusaban de haber renegado de su raza en las aclaraciones lingüísticas que utilizó para explicar que la palabra en cuestión tenía su raíz en una voz latina, contrariamente a la palabra “noir” que era de procedencia más bien francesa.

“La indignación de algunos patriotas -termina diciendo Bellegarde- subió a más de 100 grados sobre cero. Los protestantes exigieron al gobierno llamarme al orden. Pero estos patriotas ignoran que mi opinión sobre el empleo de la palabra “noir” de preferencia a la palabra “negre” se inspira directamente en Dessalines”.⁷⁵

-
72. Ob. cit., pág. 11.
73. Price Mars, ob. cit., pág. 28
74. Ob. cit., tomo I, pág. 28.
75. Ob. cit., pág. 182.

Aunque no puede menos que reconocer, obedeciendo al rigor científico con que se halla escrita su obra, las diferencias existentes en la formación de ambos países, Price Mars alude, en términos despreciativos, a la supuesta pretensión de los habitantes de la República Dominicana de constituir una población predominantemente blanca que descende de la raza española: “los habitantes del Este, en su conjunto, se han creído siempre y se creen aún españoles de pura raza blanca y, que, como tales, pertenecen o se figuran que pertenecen a la raza conquistadora que sometió a su dominación el planeta”.⁷⁶

Para ridiculizar la absurda pretensión que se atribuye a quienes hoy integran el pueblo dominicano, el publicista del país vecino agrega: “difícilmente podrían encontrarse en toda la parte oriental dos familias en que la mezcla de sangre no haya dejado rastros imborrables”⁷⁷. Esta aserción se halla desmentida por multitud de ejemplos que pueden comprobarse en un gran número de poblaciones dominicanas que conservan todos sus rasgos étnicos primitivos, debido a que no tuvieron, durante siglos enteros, contacto alguno con descendientes de raza africana. El hecho se explica por razones históricas que han escapado a la apreciación de los historiadores a que se refiere Price Mars para aceptar su opinión como un testimonio incuestionable.

Cuando ocurren las primeras excursiones haitianas sobre la parte española de la isla, la de Toussaint Louverture en 1801, y la de Dessalines en 1805, las familias de raza española que residían en la isla buscaron refugio sea en la emigración hacia países vecinos (Cuba, Puerto Rico, Venezuela), o sea en las zonas montañosas del país, donde jamás pusieron sus plantas los invasores haitianos, que se establecieron en las zonas más bajas y más calientes, como la Capital de la República y sus zonas circunvecinas y como la mayoría de las zonas pobladas o semipobladas del Sur de la República más próximas a la línea fronteriza.

76. Ob. cit., tomo I, pág. 80.

77. Ob. cit., tomo I, pág. 78.

Vale la pena insistir en que en Santo Domingo no han existido ni existen prejuicios raciales. No negamos que en determinadas zonas del país haya existido, en algunos momentos, el prejuicio social y que muchas familias de abolengo, influidas por sus pujos aristocráticos, hayan formado hasta hace poco tiempo, núcleos que se han creído superiores al resto de la población y que hayan constituido hasta cierto punto una especie de clase selectiva.

Price Mars contradice sus aserciones sobre este punto, cuando en las mismas páginas del libro en que las hace despectivamente, incluye los siguientes datos sobre la composición, tres siglos después del descubrimiento, de la sociedad dominicana que radica en la antigua parte española. Apoyándose en el testimonio de Moreau de Saint-Mery y de Placide Justin, asegura que en 1808, apenas cuatro años después de haberse constituido Haití⁷⁸ como Estado independiente, los pobladores de la parte oriental de la isla se hallaban así divididos desde el punto de vista racial: “50,000 blancos, 60,000 mestizos o mulatos y 15,000 esclavos”, es decir, negros de pura raza africana. Una gran parte de esos blancos fueron los que se refugiaron en las estribaciones de la Cordillera Central (Jánico, Sabana Iglesia, El Rubio, San José de las Matas, La Llanada, Manabao, Constanza, etc.), o como los que se aislaron en algunas zonas bajas, como ocurrió con los habitantes de la actual Provincia Peravia, todos procedentes de las islas Canarias.

Las consideraciones que hace Price Mars acerca de la identidad de la raza que puebla Haití y la que se ha desarrollado en la República Dominicana, son en el fondo irrefutables, aunque contienen muchos datos inexactos que el autor no ha podido comprobar en la copiosa bibliografía que cita en su obra porque para analizarlos se necesita conocer nuestro país y haber aprendido a distinguir los rasgos que definen nuestra población en las distintas zonas del territorio nacional.

78. Ob. cit., pág. 76.

Sería infantil negar que una parte de la población de nuestro país es negra y que por sus venas circula, como circula por las de la mayoría de Haití, la misma sangre africana. El mestizaje fue, pues, un fenómeno común a ambos países, con la diferencia de que en Haití, debido a que desde su origen fue mayor la población negra que la blanca, se efectuó en mayores proporciones. La mezcla fue más grande en el caso de nuestros vecinos porque entre los elementos que se asociaron en una y otra parte de la isla para darle a cada una de ellas su fisonomía étnica peculiar, el negro figuró en Haití como el factor preponderante.

Esta proporción no debió haber cambiado gran cosa en la época en que Boyer unió las dos partes de la isla bajo el pabellón haitiano. La mejor prueba nos la suministra el empeño que puso el gobernante del país vecino, consciente de la conveniencia de africanizar a la República Dominicana, en promover una copiosa inmigración de negros de los Estados Unidos hacia la parte oriental de la isla. Todavía en la península de Samaná son visibles, como no puede ignorarlo Price Mars, los efectos de ese movimiento inmigratorio. La mayoría de la población es negra y se expresa, por añadidura, en un dialecto que parece ser una mezcla de vocablos de origen inglés y de voces bárbaras extraídas del vocabulario usual en los bajos fondos de la sociedad haitiana. Los rasgos del negro en esa zona de la República difieren étnicamente de los del negro de otras partes de nuestro país.

Puede agregarse, como apoyo de esa realidad, que la población mestiza dominicana es de rasgos mucho más finos que el haitiano, evidentemente porque es menor la existencia en sus venas de sangre negra y mayor el número de generaciones a través de las cuales se ha efectuado ese refinamiento progresivo.

Puede aún señalarse que la población negra en la República Dominicana es mayor en la parte sur y en las zonas fronterizas que en el centro de la isla. La razón es obvia. En estas comarcas han sido mayores que en las otras de nuestro país, como en las del Cibao y la Cordillera

Central, la influencia haitiana y el contacto con los moradores del país vecino.

Está fuera de duda, aunque Price Mars se esfuerza en demostrar lo contrario, que en Haití existe una lucha secular entre los negros y los mulatos. Los primeros han sido la población explotada, la rica cantera de donde salieron los grandes héroes de la independencia y los apóstoles que declararon la guerra a la esclavitud e hicieron de Haití, aun antes de la aparición de un Lincoln en los Estados Unidos, la primera tierra de América en que se reivindicaron en el hombre los valores esclarecidos de la dignidad humana; y los segundos, una especie de élite educada con frecuencia en París y herederos en cierta medida de las enormes riquezas espirituales y de las excelencias de la cultura francesa. Ejemplo eminente de la raza oriunda de África, trasladada a Haití por el egoísmo y el deseo de lucro de las grandes potencias colonizadoras del siglo de los descubrimientos, fue el gran filósofo e historiador Jean Dorsainvil, orgullo no sólo de Haití, sino también de la población civilizada de todas las latitudes. Él mismo ha podido decir, con legítima satisfacción, que se enorgullece de su origen: “Soy personalmente un africano que un accidente histórico ha desplazado de su ambiente de origen”.⁷⁹ Otro de la misma estirpe, aunque de formación y cultura diferente, fue Toussaint Louverture, una especie de Lincoln negro nacido en una jungla del trópico, que supo elevarse desde la inicua esclavitud del látigo y de las plantaciones, hasta la dignidad de libertador de su raza. Pero también del otro lado de la medalla aparecen, esculpidas por la historia, figuras que han tenido enormes proyecciones en la formación histórica de la nación vecina. Bastaría citar, entre otros muchos, los nombres de Petión, cuya calidad moral contrasta con la de la mayoría de sus contemporáneos, y lo coloca entre los hombres públicos de más fina sensibilidad de su época; y aun al propio Jean Pierre Boyer, quien a pesar de haber sido un déspota que ha merecido algunos escritores haitianos el calificativo de “oscurantista” y de haber establecido un nuevo género de esclavitud para la raza negra con su célebre Código Rural de 1826, poseyó eminentes

79. Denis y Duvalier, ob. cit., pág. 84.

aptitudes como hombre de estado.

El drama del pueblo haitiano parece sintetizarse para los hombres de color, en la búsqueda de un gobernante mulato de perfiles apostólicos que fuera capaz de levantar a su pueblo de la postración en que ha vivido, víctima no sólo de la explotación de los mercaderes de la política, sino también del pian, de la uncinariasis, de la malaria, y de sus enfermedades de orden moral, más demoledoras que las primeras por la acción corrosiva de sus masa de pura africana, en la caza de un hombre de su propia extracción que fuera capaz de identificarse con sus miserias y de elevarlos a los privilegios y a las conquistas de la vida civilizada.

La tragedia del pueblo haitiano, sin embargo, radica en que ese hombre no ha aparecido todavía. Han sido vanos todos los esfuerzos de negros y mulatos para encontrar el mesías buscado inútilmente a través de tantas vicisitudes, que fuera capaz de erigirse, desde el Solio Presidencial, en el salvador de su pueblo y en el regenerador de sus grandes masas oprimidas.

No han sido más felices los dominicanos en la persecución de un sistema político y social que nos convierta en una sociedad de la igualdad y la fraternidad entre los hombres. Esas palabras erigidas por Haití en el lema de sus luchas después que la revolución francesa las esparció como un reguero de pólvora sobre todos los continentes, tampoco han fructificado en la República Dominicana. Los males de uno y otro pueblo, en el orden político, se mantienen desde el principio de la formación histórica de las dos nacionalidades. Basta leer las páginas de Alcuis Charmant que llevan por epígrafe ¿Vivirá Haití? Para convencerse de que nuestros vecinos no han superado aún las tremendas deficiencias de su formación nacional contra las cuales han combatido sus figuras más representativas, desde el propio Ogé y sus seguidores hasta los que ofrecieron sus vidas para hacer posible el concordato de Damiens de 1791.

Antoine Michel, en sus famosas cartas a su hijo Gerard, traza el siguiente cuadro de los sufrimientos de Haití durante las convulsiones por las cuales ha pasado desde el 1ro. de enero de 1804: “Tengamos el valor de confesarlo, nuestros gobiernos no defendieron nunca el patrimonio

nacional ni hicieron ningún esfuerzo para que cesaran las angustias nacionales. Hablan de libertad sólo para el exterior en vez de tratar de integrar lealmente esta palabra en los hechos. El país se divide en dos grupos: 1) Los explotadores que forman una minoría activa y temeraria en la acción, que se apoderan del poder y paralizan la evolución del pueblo; y 2) Los explotados que representan la mayoría por un sistema inicuo empleado contra ellos y se reducen a no poder manifestarse a favor de los defensores de su causa. Los explotados son de todos los colores. Cuando, por su origen, salen directamente de esta masa, son a veces peligrosos. Son ellos los que aplican los malos golpes so pretexto de defender los intereses de la colectividad. En su premura de poseer cierto bienestar, traicionarán a cualquier individuo por un plato de lentejas. Desconfía de ellos”.⁸⁰

Esa pintura no difiere, en lo más mínimo, de la que hace a su vez, acerca de la evolución política dominicana, entre 1844 hasta nuestros días, el Dr. Américo Lugo en su controversial trabajo sobre “El Estado Dominicano ante el Derecho Público”.

Cuando se compara la historia de nuestras turbulencias civiles con la de los haitianos, el historiador o el sociólogo tiene que llegar a la conclusión de que la causa del atraso en que viven las clases populares en los dos países sólo difiere en que en la parte occidental de la isla la explotación de las grandes masas no ha sido sólo el producto de las luchas por la posesión del poder y el bienestar que éste proporciona, sino también de un agente disolutivo que no se ha mezclado nunca en los antagonismos que han dividido, a través de casi dos centurias, a los hombres públicos de la República Dominicana: el prejuicio de color, hecho que quiérase o no, ha influido poderosamente en el destino político del pueblo haitiano y hasta en las relaciones humanas de los componentes que integran sus distintos núcleos sociales.

80. Denis y Duvalier, ob. cit., pág. 83.

Aunque Price Mars niega en algunos pasajes sobresalientes de su libro que la oposición entre los hombres de diferente color haya influido notablemente en la evolución de la sociedad haitiana, grandes publicistas del país vecino insisten en que la evolución de las ideas democráticas en Haití ha tropezado con el “prejuicio de color”, agente que ha trascendido a la vida pública de esa nación y que ha actuado en ella, durante ciertos períodos por lo menos, como el factor predominante.

La división de clases en Haití ha adquirido relieve sobre todo en el campo político. Los distintos mandatarios que han ejercido el poder entre nuestros vecinos se han considerado más como voceros de la clase a que pertenecen que como representantes de toda la nación. Cada uno de ellos se ha considerado como el instrumento escogido para defender a los negros, si ha salido del seno de éstos, o para reivindicar los intereses y derechos de los mulatos, cuando se ha tratado de alguien en cuya sangre predomina el mestizaje.

Denis y Duvalier⁸¹ destacan enérgicamente este signo característico de la sociología política haitiana cuando afirman: “Desde 1804 hasta nuestros días, cada uno de los jefes de estado, salvo raras excepciones, se ha considerado no sólo como el jefe de la nación, sino primero y sobre todo, el número uno de su clase.” Ambos autores tratan de explicar científicamente esta peculiaridad apelando a la teoría expuesta por el maestro de antropología criminal Alfredo Niceferro, quien se apoya en el factor cultural para señalar con más énfasis la “ruptura existente entre una y otra clase”.

Después de advertir que la opinión de Niceferro tiene su mayor vigencia cuando se aplica “a grupos humanos que tienen en su haber milenios de vida en común”, Denis y Duvalier avanzan el concepto de que si tal axioma de uno de los maestros de la escuela italiana se aplica a cualquier “magnate haitiano, nacido de este Melting Pot (Pot Pourri — Jarro Podrido—) de Santo Domingo”, habría que admitir, sin caer en una paradoja, “que existen tantos países haitianos como grupos de actividades y de ideologías existen en Haití”.⁸²

En 1789, a raíz de la revolución francesa, la población haitiana estaba constituida, según Dorsainvil, por 40,000 libertos y por un número mayor de mulatos. Denis y Duvalier objetan el dato suministrado por Dorsainvil, alegando para justificar su aserto, que sólo el “Batallón Mirabalais” constaba de 1,140 hombres: 200 blancos, 800 mulatos y 140 negros.

81. “Las Clases en Haití”, págs. 2 y 3.

82. Ob. cit., pág. 3.



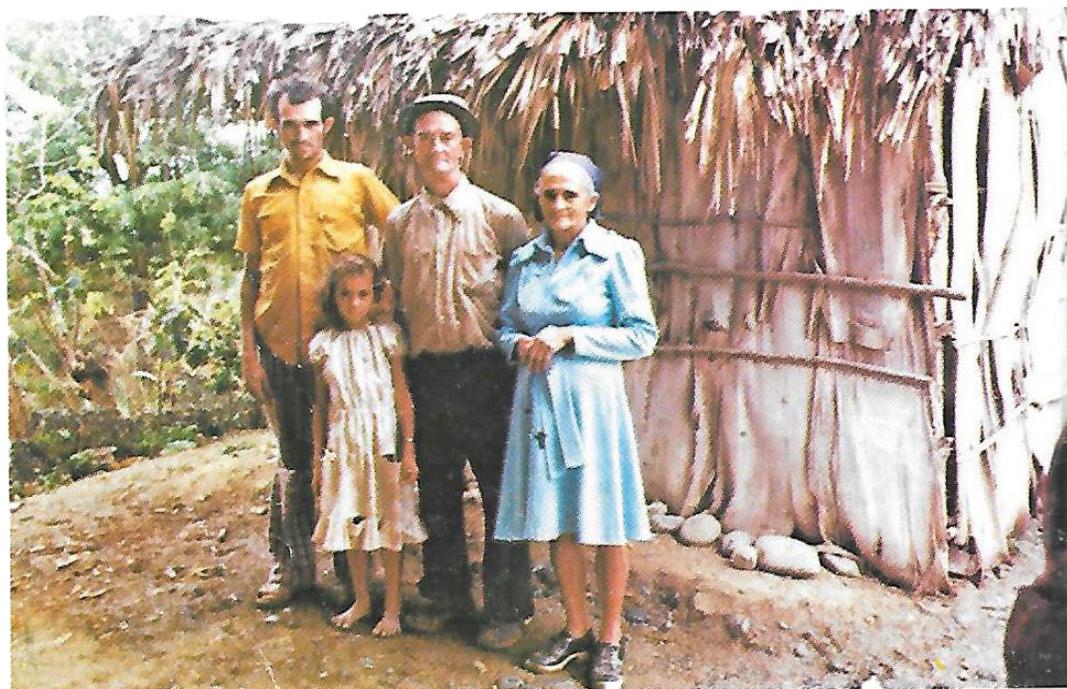
Agricultores de El Rubio. Sus rasgos físicos son comunes a toda la población residente en ese codo de la Cordillera Central.



Otro aspecto del grupo familiar representativo de la comunidad de El Rubio.



Miembros de la familia Batista Ramírez, residente en Sabana Iglesia. Todas las familias nativas de esta región, próxima al Municipio de Santiago, tienen las mismas características étnicas de las personas que aparecen en esta fotografía.



Familia con los rasgos étnicos imperantes en la población de Sabana Iglesia en la Cordillera Central.



Otro grupo familiar de Sabana Iglesia.



Grupo familiar de la sección de Amina, Municipio de Jarabacoa. En la época a que alude Price Mars (1822-1844) el aislamiento de este núcleo de población de la Cordillera Central, lo preservó de la influencia de las invasiones haitianas.



Familia Luna Mercedes, del Municipio de Jánico, en la Cordillera Central. Como las de San José de las Matas, Monción, El Rubio, Constanza, La Llanada, Manabao, etc., esta comunidad difiere fundamentalmente en cuanto a sus rasgos étnicos de la población que, como la de la capital de la República y otras zonas del sur, estuvieron en mayor contacto con Haití durante la ocupación del territorio nacional entre 1822 y 1844.



Miembros de la familia Solares Gutiérrez, residentes en Manabao, en plena Cordillera Central. Todos los habitantes de esta zona son descendientes de españoles y han conservado, gracias al aislamiento en que han vivido, los rasgos étnicos propios de los primeros colonizadores de la isla.



Miembros de la familia Rosa Jiménez, del Municipio de Constanza, Provincia de La Vega. Todos los residentes en este valle, enclavado en una de las estribaciones más altas y pintorescas de la Cordillera Central, conservan en toda su pureza los rasgos propios de su ascendencia hispánica.



Familia natural de La Llanada, en el Municipio de La Vega. Todas las familias que componen esta comunidad, casi sin excepción, son físicamente idénticas a las que aparecen en esta fotografía.

HOSTILIDAD SOCIAL

Los conceptos emitidos por Denis y Duvalier, los cuales corresponden a los de la mayoría de los historiadores y sociólogos haitianos, no son simples especulaciones. La rivalidad por no decir que la animadversión, entre los negros y los mulatos, tiene su base en Haití en hechos sobresalientes que configuran, de un modo excepcionalmente peculiar, el desenvolvimiento histórico de ese país.

La división de ambas clases aparece enunciada por Vincent Ogé en el discurso que pronunció este famoso mulato, uno de los primeros que se sacrifica por los hombres de su raza, ante la Asamblea Provincial del Cabo, después del intento que hizo, en unión de Chavannes, para que se hiciera efectivo el decreto de la Asamblea Nacional francesa del 28 de marzo de 1790, que reconoció a los hombres de color sus derechos civiles y políticos. Los sucesores de ese mártir, condenado al suplicio de la rueda después de haber sido vencido en el Cabo, recogieron su herencia, prolongada a través de incontables propulsores del “prejuicio de color” desde Salomón hasta Dumarsais Estimé.

La conclusión a que llegan, basados en estos hechos históricos, los sociólogos del país vecino, es la de que “jamás podría salir, del seno de los mulatos, un líder capaz de defender los derechos y los intereses de la raza negra” Denis y Duvalier proclaman abiertamente “jamás ha habido comunidad de intereses, de meta y de pensamiento, entre estas dos entidades sociales”.⁸³

Distintas son las causas que inciden en la formación histórica de los dos países. El primer impulso hacia la creación de la nacionalidad haitiana partió de Ogé y de Chavannes, y obedeció al propósito de que los mulatos y los libertos fueran investidos de los derechos civiles y políticos consagrados por la revolución francesa.

83. Ob. cit., pág. 14.

La rebelión encabezada por estos dos precursores fracasó debido al error en que se incurrió al no incluir en ella a la masa esclavizada de las plantaciones. Ogé busca ante todo que se otorgue a los de la clase a que él pertenece los derechos fundamentales que la Asamblea Nacional francesa de 1789 había ya incluido indiscriminadamente entre los derechos del hombre.

Los sucesores de ambos mártires, particularmente Beauvais y Rigaud, convencidos de que ninguna acción podía tener éxito sin el apoyo de la mayoría de la población negra esclavizada, lograron obtener el concurso de todas las víctimas de la esclavitud y reanudaron con su apoyo las hostilidades. Su triunfo dio lugar a que se suscribiera el 24 de septiembre de 1791 el Pacto de Damiens, documento en que se reconocen solemnemente, como lo había querido Ogé, los derechos políticos de los mulatos y de los libertos. Lo que ocurrió entonces, contra todo lo esperado, fue una alianza de los blancos con los supuestos libertadores.

Madiou (V. Historia de Haití), consigna el hecho asombroso de que el feroz Caradeaux, jefe de la guardia nacional francesa, se paseara por las calles de Puerto Príncipe de brazos con Beauvais, cosa que se interpretó como una traición a la causa de los esclavos por parte de sus hermanos de raza.

Poco después ocurrió el holocausto de los trescientos negros denominados "suizos", sacrificados por blancos y mulatos en la Mole, de Saint Nicolás.

Denis y Duvalier juzgan con extrema severidad la traición de los libertos y remontan a ese acto inicuo la división que ha mantenido separada hasta nuestros días a la población haitiana entre blancos, negros y mulatos, cada grupo con intereses propios que no siempre coinciden con los de la nación ni obedecen a un fin verdaderamente patriótico. "Rigaud —dicen ambos publicistas (Ob. Cit., pág. 98)— al colmar de favores a los hombres de su clase y al relegar sistemáticamente a los negros, ha elevado a la altura de un dogma el principio del exclusivismo".

EL CASO DOMINICANO

La formación histórica de Santo Domingo, tiene, por el contrario, orígenes muy diferentes. En la antigua colonia española la causa de la liberación de los esclavos no influye en la determinación de los héroes que labraron nuestra independencia. El hecho se explica porque la esclavitud fue mucho más benigna en la parte oriental de la isla y los que se hallaban sometidos a esa condición denigrante formaron siempre una minoría poco significativa. Tan escasos llegaron a ser los esclavos en la parte española que hubo necesidad de disponer en el año 1533 que nadie podía sacar del país a un hombre reducido a la esclavitud sin antes reemplazarlo por otro hombre libre que fuera capaz de sustituirlo en sus trabajos domésticos y en sus faenas de labranza. Tan poca importancia llegó a adquirir la esclavitud como tal entre los colonos españoles, que el propio Núñez de Cáceres no la tuvo en cuenta cuando proclamó, el 21 de diciembre de 1821, la independencia efímera y la incorporación a la Gran Colombia de la República por él creada.

Esta es una de las razones que explican el por qué en Santo Domingo no haya existido nunca el racismo, uno de los factores más activos en la creación de la República de Haití, y que ninguna participación tenga o haya tenido éste en la formación histórica de la que hoy se conoce como República Dominicana.

TRADICIÓN CULTURAL

Otro de los obstáculos con que tropieza la fusión de ambas poblaciones es el de la diversidad de sus estructuras culturales y de las tradiciones y costumbres que influyen en la constitución espiritual de su fisonomía histórica.

Para los sociólogos del país vecino existe en Haití una cultura afro-americana que tiene su valoración específica. Su origen se remonta, según ellos, a la inmigración en Haití “de un contingente de intelectuales afro-americanos, aún entre nosotros, que terminan por imponer un programa de acción nacional. En el reino de Christophe nos encontramos con una brillante ilustración en el Barón de Vastey, temperamento fogoso y caballeresco, que replica fieramente a Mazerés: no solamente los africanos son más avanzados actualmente en la civilización que los mexicanos desde el descubrimiento de América, sino que ellos son todavía más civilizados que los franceses del siglo XVI. Esta cultura, predominantemente autóctona, corresponde a la mística dessaliniana que halla su más viva expresión en intelectuales del fuste de Aníbal Price y de Louis Janvier. En la práctica se manifiesta por medio de una lengua propia: el creole. En el dominio de las conciencias, por una fusión de cultos que culmina en un sincronismo religioso: el vaudou. En la vida cotidiana por un conjunto de tradiciones y costumbres que se forman, en el curso de más de tres siglos de coloniaje, gracias a un cruzamiento de razas que tiene como base a los elementos negroides importados de las mil y una tribus del África y las aportaciones de la cultura europea en su variedad alpe armeniana.”⁸⁴

84. Françoise Duvalier, "Elements d'Une Doctrine". (Collections Ouvres Essentielles. 1966, pág. 187).

Francoise Duvalier presenta estos hechos como un fenómeno de adaptación similar al que la escuela francesa de antropología, con George Montandon a la cabeza, denomina “un cruzamiento cultural”. Los grandes intelectuales haitianos se hallan, sin embargo, divididos en cuanto a la existencia de una verdadera cultura afro-francesa en Haití. Mientras para algunos, como M. Duracine, autor de “Historia de la Literatura Haitiana o el Alma Negra”, y como Antenor Firmin, Joseph Janvier y Justine Devot, la cultura haitiana, en sus manifestaciones literarias, no es sino la expresión del alma negra, es decir, del África Ecuatorial, para otros como Auguste Magloire, la dependencia espiritual africana “constituye un obstáculo a nuestra evolución en la vía de la civilización”.⁸⁵

Arthur Lescouflair es todavía más categórico en su oposición a la idea de que la literatura haitiana debe ser sobre todo una expresión de los elementos negroides que entran en la formación del pueblo haitiano: “El África primitiva, con sus tendencias regresistas, el África de nuestros antepasados precisamente, no podría servir a los haitianos de hoy como motivo de expresión literaria”.⁸⁶

M. Constantin Mayard, aunque no niega su ascendencia sudanesa, subraya con no disimulado orgullo que “el aporte francés es el que predomina en la elaboración de la mentalidad haitiana”.⁸⁷ El intelectual haitiano muestra “cómo durante dos siglos de posesión colonial Santo Domingo se puebla de una raza mixta afro-francesa que adopta y conserva todavía en nuestras instituciones y en nuestras creencias, la mentalidad y el alma de Francia”⁸⁸

85. Ob.. cit., pág. 187

86. F. Duvalier, ob., cit., pág. 190.

87. F. Duvalier, ob., cit., pág. 190.

88. F. Duvalier, ob., cit., pág. 190.

EL ANIMISMO AFRICANO

Muchos sociólogos haitianos atribuyen al misticismo propio de los pueblos africanos y a la profunda religiosidad de sus tribus, la inclinación, inseparable de toda persona nacida en el país vecino, a la magia y a sus artes, en gran parte demoníacas, que los convierte en seres eminentemente supersticiosos.

Frangoise Duvalier (Ob. Cit., pág. 195) cita la opinión de M. Harty que conceptúa al pueblo africano como el más religioso del mundo. Tanta influencia tiene la brujería en Haití, que la mayoría de sus sociólogos la califican como uno de los elementos más relevantes de la conformación espiritual de la sociedad haitiana. Es frecuente, según Duvalier, ver a un representante de la élite de Haití abandonar el concurso de médicos especialistas para ir a consultar a los “Maitres-Papa-Loas”, puesto que siempre tiende a atribuir el mal que le aqueja a una supuesta “posesión demoníaca”

Esta superstición llega hasta el punto de que “el éxito o el triunfo en el orden político o social provienen de cierta unión con los espíritus”. Esta tendencia se manifiesta aun en las personas notables que forman parte de la gran élite del país vecino. Ninguna de las clases en que se halla dividida la sociedad haitiana logra substraerse al poder misterioso y fascinante que ejercen sobre ellas las creencias importadas del África y que se arraigaron en el medio desde el arribo de los primeros esclavos utilizados en las plantaciones durante la era de mayor esplendor de la colonia francesa.

Frangoise Duvalier (Ob. Cit., pág. 197) define así el animismo: “Por animismo se entiende que, fuera de la extensión inerte, nuestros primitivos confieren a la materia un principio de vida, una energía consciente, atributo en una palabra de cada fenómeno del mundo exterior, todas las características específicas del Homo sapiens: una inteligencia, una voluntad y una sensibilidad”.

El mundo de la magia se funda, según los intérpretes haitianos del animismo y de los misterios del vaudou, en la creencia común a la mayoría de los pueblos primitivos, de que el Papa Loa puede apoderarse de su alma y abandonar el cuerpo. “Nuestra gente —escribe Frangoise Duvalier— cree que el alma durante el sueño puede abandonar el cuerpo, tal como lo hacen las brujas, para ir a media noche al través del éter para entregarse a estas danzas de alto vuelo con los dioses y los demonios, o ya para ir como los servidores del culto del vaudou a comulgar siempre durante el sueño, con el alma de los ancestros y de los difuntos, portadores de mensajes u ordenanzas que sirven para protegerlos contra las enfermedades y los sortilegios de los malos aires”.

Price Mars coincide con la exposición que hace Françoise Duvalier acerca del carácter místico y del sentido religioso de la creencia popular sobre la existencia de entes espirituales que influyen poderosamente en las actividades humanas: “El vaudou es una religión porque todos sus adeptos creen en la existencia de seres espirituales que habitan en cualquier parte del universo en estrecha intimidad con los humanos, cuyas actividades dominan. Estos seres invisibles constituyen un Olimpo innumerable formado de dioses, de los cuales los más grandes llevan el título de Papa ou Grand Maitre”.⁸⁹

El sociólogo haitiano agrega más adelante: “el vaudou es una religión porque en el fondo sus leyendas son la corrupción de fábulas en que se pueden mezclar una teología: un sistema de representación de gracia, de índole primitiva con que nuestros ancestros africanos explicaban los fenómenos naturales y que dan lugar a la base de las creencias anárquicas sobre la que reposa la creencia híbrida del catolicismo de nuestras masas populares”.

89. Ainsi parla l'oncle”, Canadá, 1973, pág. 82.

Tanto Price Mars como Duvalier, así como los demás sociólogos haitianos que han escrito sobre este tema, subrayan que la población del país vecino es eminentemente católica, apostólica y romana. Pero el hecho de profesar el culto católico, no impide que la inmensa mayoría de los haitianos de ascendencia africana se sienta poderosamente atraída por la magia. Tampoco, según estos intérpretes del alma haitiana, la religiosidad de que hace gala el pueblo de Haití se halla reñida con la tendencia de la mayoría de los habitantes del país vecino, incluyendo a los que integran su élite y a sus espíritus más cultivados, a la brujería y a su creencia de que los que practican estos ritos están dotados de los poderes necesarios para vencer los maleficios y para curar las enfermedades debidas, de acuerdo con una fe heredada de sus antepasados, a “posesiones demoníacas” que escapan al conocimiento humano.

INVULNEBILIDAD DEL VAUDOU

Todos los esfuerzos hechos por las autoridades del país vecino, desde Toussaint Louverture hasta Stenio Vincent, para proscribir el vaudou y mantener intacta la fe católica en las masas populares, han resultado hasta ahora infructuosos. El vaudou y la magia son en Haití un producto de la raza, inseparables de sus esencias ancestrales. El investigador norteamericano Michael M. Horowitz (*Peoples and Cultures of the Caribbean*, New York, 1971, pág. 515), recalca la dualidad de la actitud adoptada por los distintos gobiernos de Haití, en lo que concierne a los ritos importados de África, estrechamente unidos, en la mayoría de la población, a su vida religiosa: “La actitud de los gobernantes haitianos hacia el vaudou ha variado grandemente. Más de un Presidente ha alterado su política con respecto al culto en el curso de su mandato. Toussaint Louverture fue un cristiano fervoroso, pero también un político astuto que utilizó el vaudou para unir a los esclavos. Sin embargo, después le declaró la guerra al culto. Dessalines, adoptando una actitud contraria a la de sus ascendientes africanos, suprimió rudamente el culto. Christophe fue aún más severo: toleró solamente a un “houngan”, Louis Sangosse, de Campeche, a quien de acuerdo con la tradición, consultaba para sus asuntos personales. Petión, arrastrado por su rivalidad contra Christophe, permitió la existencia del culto. Boyer actuó contra el vaudou en 1826, pero solamente en el papel. Los primeros dirigentes de Haití se opusieron al vaudou por razones políticas, por razones de orgullo racial y también por razones puramente personales. Indudablemente su creencia era que el vaudou, el cual había unificado a los esclavos contra sus dominadores, podría producir el mismo resultado contra ellos. Adicionalmente, el vaudou fue considerado como una religión inferior que debía ser repudiada. Se le consideró como un obstáculo para la civilización. Era un enemigo que debía ser erradicado. Finalmente se llegó a la conclusión de que no podía haber una religión para la masa y otra para la clase reinante”.

Michael Horowitz cita a continuación la labor realizada desde el Gobierno, en épocas recientes, por quienes atribuyen al vaudou la culpa del atraso cultural en que se mantiene una gran parte de la sociedad haitiana: “los sucesores inmediatos de los primeros gobernantes de la nueva República imitaron a sus predecesores. Muchos de los Presidentes y altas autoridades políticas, secretamente consultaban a los "houngan" y ofrecían sacrificios, mientras daban la apariencia de tomar medidas rigurosas contra el vaudou. Las leyes han sido aplicadas de acuerdo a la simpatía o a la hostilidad que tienen por el culto las autoridades locales”.⁹⁰

Durante la intervención militar norteamericana (1915-1934) los nuevos amos de Haití se empeñaron también en desterrar el vaudou, considerado por ellos como una superstición importada por las primeras tribus traídas de África. Michael Horowitz hace alusión a esta actitud de las autoridades norteamericanas de ocupación en los siguientes términos: “Los militares del ejército de ocupación se empeñaron en hacer cumplir estrictamente la ley y emprendieron una guerra abierta contra los “houngan”. Los templos (hounforts) fueron destruidos y los practicantes del vaudou fueron condenados a trabajos públicos o se les impusieron grandes multas. Por un tiempo pareció que el vaudou había desaparecido. Más tarde, sin embargo, los propios marinos empezaron a interesarse en el culto del vaudou y éste volvió a florecer. La danza sin sacrificios fue inventada con el propósito de evadir la ley. Durante la Presidencia de Bornó (1922-1930) el vaudou sufrió un eclipse. En 1930, como reacción contra el Gobierno precedente, y bajo la presión de exigencias políticas, las restricciones al vaudou fueron levantadas. El culto fue de nuevo intensamente practicado. Más tarde, bajo la Presidencia de Stenio Vincent, se hizo un nuevo intento para suprimir el culto. Con ese fin se expidió una ley en fecha 5 de septiembre de 1935, la cual establecía prisión de seis meses y multa de US\$80.00 contra todos aquellos que fueran convictos de participar en las ceremonias. Algunos funcionarios locales, en connivencia con los “houngan”

90. Ob. cit., pág. 516.

ignoraron las prohibiciones. Otros llegaron hasta permitir las ceremonias con sacrificios. Muchas familias celebraban sus ceremonias en la privada de sus aposentos. Durante los años de 1941 a 1943 tanto la Iglesia Católica como el Gobierno haitiano llevaron a cabo una intensa campaña contra el vaudou. Los sacerdotes locales recibían del Gobierno pequeños salarios. El nuevo Presidente Elie Lescot recibió un fuerte apoyo de la Iglesia.

El Dr. Alfredo Metraux, del Instituto Smithoniano, decía en octubre de 1941, “los santuarios del vaudou estaban siendo abandonados tan rápidamente que al cabo de algunos meses sería imposible encontrar vestigios del culto excepto en las secciones más remotas del interior”.⁹¹

Metraux concluye haciendo, como resultado final de sus investigaciones, llevadas a cabo principalmente entre la población rural de Haití, la predicción siguiente: “Hasta que mayores cambios ocurran en educación, servicios médicos y condiciones económicas, las creencias del vaudou seguirán siendo inseparables de las costumbres de los campesinos”.⁹²

91. Le Vaudou Haitien, Francia 1977, pág. 117.

92. Ob. cit., pág. 520.

LA MAGIA EN SANTO DOMINGO

Aunque en Santo Domingo no se manifieste, en el mismo grado que en Haití, esa afición a la magia, no puede negarse que en la mayoría de los dominicanos existe también un fondo supersticioso que no puede explicarse sino como la presencia en nuestra sangre de rasgos característicos del primitivismo de la raza africana. El hecho de que el vaudou sea extraño a las costumbres de nuestro país, no se opone a que no pocos de nuestros compatriotas profesen el culto a ciertos entes sobrenaturales que actúan sobre nuestra vida anímica y que irradian sobre cada uno de nosotros influencias extraterrenas.

En la élite dominicana, lo mismo que en la de Haití, abundan los hombres y mujeres que rinden culto a la brujería y que proceden, en cuanto a la práctica de estas creencias populares, en forma idéntica a quienes atribuyen en Haití a los sacerdotes y sacerdotisas del vaudou poderes y sortilegios no comunes. En nuestros campos no son raros, al igual que en Haití, los “curanderos”, capaces de influir sobre las enfermedades, con la intervención de entes que proceden de un mundo extraño al que nos rodea. Aunque la mayor parte de ellos pueden tildarse de embaucadores que apelan a esos medios para vivir de los incautos y explotar su ignorancia, no puede desconocerse que también existen no pocas personas que cultivan honestamente la magia y que atribuyen muchos de sus males y de sus triunfos a las intervenciones de espíritus con poderes suficientes para neutralizar los maleficios debidos a las denominadas “posesiones demoníacas”.

Aún en algunas zonas fronterizas, como en secciones bien conocidas de San Juan de la Maguana, actúan centros en que se practica abiertamente la magia. En algunos casos, como sucedió en 1962, el culto a estos “Maitres Papa Loas” ha dado lugar a concentraciones multitudinarias que han quebrantado el orden público y creado, en las poblaciones vecinas, un estado de exaltación próximo al paroxismo.⁹³

93. La mayor manifestación de este extravío religioso la han escenificado en el país los adoradores del dios “Liborio”, en la Provincia de San Juan de la Maguana. En diciembre de 1962, miles de personas se reunieron durante varios días en el sitio denominado Palma Sola para celebrar el culto a su dios con danzas y cantos de corte típicamente africano. En las poblaciones de La Zabala, de Vallejuelo, de Las Yayas, de Batista, de Génova, de la Meseta, habían sido levantados numerosos bohíos para los fanáticos del liborismo, que se habían extendido rápidamente por toda esa región, vecina a las fronteras con Haití y que ya empezaban a ser vistas por las autoridades como una amenaza contra la paz de la nación y contra nuestros sentimientos religiosos tradicionales.

El 29 de diciembre fue lanzado un contingente militar contra los llamados “mellizos de Palma Sola”, (Tulio y Plinio Rodríguez Ventura), cuyos adeptos reaccionaron contra la intervención de la fuerza pública y dieron muerte al General Miguel Rodríguez Reyes.

Contrariamente a la información dada en esa oportunidad por las autoridades judiciales, el liborismo había sido practicado en esa zona durante largos años y careció de todo carácter político, razón por la cual fue visto desde el principio con indiferencia durante el régimen de 30 años en que se veló tan celosamente por la conservación del orden en todo el territorio dominicano y que además intentó montar toda una maquinaria política para combatir la introducción en el país del vaudou y de otras prácticas relacionadas con el animismo de las tribus africanas importadas al país vecino y utilizadas como carne de esclavitud durante los años más prósperos de la colonización francesa.

Esos hábitos no han sido erradicados totalmente del territorio nacional, y el liborismo, supuestamente desaparecido después de los graves sucesos de diciembre de 1962, continua teniendo vigencia, aunque aparentemente cada día más reducida, entre la población dominicana que reside en esas zonas fronterizas.

INFLUENCIA AFRICANA EN LA CULTURA DOMINICANA

La influencia africana en nuestras manifestaciones culturales ha sido casi imperceptible, si se le compara con la que ha tenido en la música y en las letras del país vecino. En Santo Domingo la llamada "poesía negroide" apenas se expresa en algunos poetas como simple imitación de lo que en ese campo han escrito en otros países del área, principalmente en Cuba y Venezuela, ciertos cultivadores del verso cuya fama tiene resonancias continentales. Pero su carácter imitativo y su superficialidad restan méritos a estos ensayos poco afortunados.

Mientras en Nicolás Guillén se percibe la voz de África en ritmos que recogen un eco del alma de sus tribus y de los cantos bárbaros que se elevan en las tibias noches del Sudán desde el fondo de sus selvas misteriosas, en los cultivadores del verso dominicano que se han sentido atraídos por la poesía negroide todo se reduce al empleo de algunos vocablos que remedan los gritos e interjecciones de los cantos con que acompañan aquellos pueblos sus danzas primitivas.

En poetas de gran refinamiento como Andrés Eloy Blanco, considerado por críticos como Alberto Baeza Flores, el más conocido de cuantos se han dedicado al estudio en los últimos tiempos de la poesía hispanoamericana, como el primer poeta venezolano de todas las épocas, el tema "negroide" no tiene más significación que la de un alarde imaginativo encaminado a ennoblecer un material vulgar con una nota de distinción exquisita:

Pintor de santos de alcoba,
pintor sin tierra en el pecho,
que cuando pintas sus santos
no te acuerdas de tu pueblo,
que cuando pintas tus vírgenes

pintas angelitos bellos,
pero nunca te acordaste
de pintar un ángel negro.
Pintor nacido en mi tierra
con el pincel extranjero,
pintor que sigues el rumbo
de tantos pintores viejos,
aunque la Virgen sea blanca
píntame angelitos negros.

Más profunda, en cambio, que en la poesía ha sido la influencia africana en nuestra música. Existen en ésta evidentes rastros de los ritmos populares de África. Algunos estudiosos de nuestra música folklórica, como el Profesor Euclides Gutiérrez Félix (Véase El Nacional de Ahora, edición del 30 de agosto de 1980, Pág. 7), niegan, sin embargo, que existan rasgos negroides en el merengue, baile típico por excelencia en la República Dominicana. Mientras admiten que la influencia africana se manifiesta en algunas expresiones musicales que se han incorporado a las costumbres populares de Cuba, Venezuela, Haití y en el Sur de México, tales como la rumba, la conga, la guaracha y el danzón, objetan la presencia de esos elementos afro-americanos en la música de nuestro país, asociada exclusivamente, según esos autores, a la cultura española. Sólo en la “fiesta de palos”, parte de una festividad religiosa de origen puramente español, se admite la existencia de la influencia musical haitiana.

Mientras en Haití se ha cultivado el tema negroide, así en la poesía como en la novela, con menor extensión que en la música y en los cantos religiosos, en Santo Domingo la tendencia tradicionalista se ha concentrado en la exaltación del pasado indigenista. Juntamente con la evocación de la vida de nuestros aborígenes, como en la novela “Enriquillo”, de Manuel de Jesús Galván, y en poesías como las

coleccionadas por José Joaquín Pérez bajo el epígrafe de "Fantasías Indígenas" nuestros hombres de letras han dado especial atención al "color local", esto es, al motivo genuinamente autóctono. En muchas de sus producciones toda nuestra tradición cultural conserva el sello de nuestro origen hispano. El único elemento de otra procedencia, en la formación de la cultura dominicana, es el que se manifiesta en nuestra legislación y en nuestra jurisprudencia, que son intrínsecamente francesas. Durante largo tiempo formó también parte de nuestra aproximación al genio francés la dependencia de París de nuestras escuelas de medicina. Los grandes médicos dominicanos fueron, hasta hace alrededor de tres décadas, mentalidades formadas en los moldes de Pasteur y en los grandes centros de medicina francesa. Bastaría recordar los nombres de los doctores Salvador B. Gautier, Luis E. Aybar, Pedro E. de Marchena, Francisco Moscoso Puello, Heriberto Pieter, Ramón de Lara, Luis O. del Pozo, Bernardo Defilló, Arístides Fiallo Cabral. Pascasio Toribio, Arturo Grullón, Darío Contreras, v de otros que fueron unánimemente reconocidos como los mejores facultativos dominicanos de su tiempo. La influencia de la medicina norteamericana es relativamente reciente y coincide con los grandes progresos de la tecnología y de las investigaciones científicas que ese gran país registra desde mediados del presente siglo.

LAS CLASES EN HAITÍ Y EN SANTO DOMINGO

El viejo concepto de la separación de toda sociedad en tres grupos, según el poder económico de cada uno de ellos, no ha perdido su vigencia y es la propiedad, antes que el abolengo, la que continúa estableciendo la separación existente entre los estratos sociales. No hay en el fondo diferencia entre la idea de Marx, cuando dividía a las clases entre aquellos que poseían sea tierras, sea recursos de capital o sea fuentes de producción, y los que carecían, en cambio, de bienes materiales, y la de Aristóteles, que a su vez aseguraba que en todo Estado existía un grupo intermedio entre los muy ricos y los que carecían en absoluto de bienes de fortuna. El concepto del autor de “La Política” cuyo genio, según Menéndez y Pelavo, no se agotó después de haber escrito “La Lógica”, resurge en 1788 con James Madison, el expresidente de los Estados Unidos, quien en un conocido pasaje de “El Federalista”, escribe: “los propietarios y los que carecen de bienes, han formado siempre distintos bandos sociales”.

Esas diferencias de clases existen evidentemente en Haití, en donde al igual que en la República Dominicana y en cualquier otro país del mundo, hay grupos que poseen grandes o medianos bienes de fortuna y otros que carecen en absoluto tanto de riquezas materiales como de verdaderas fuentes productivas.

Mientras las clases en Haití, según cuentan Viau y otros sociólogos del país vecino, se encuentran separadas por el color de la piel, en Santo Domingo la división se opera sobre bases distintas, especialmente sobre la de la educación y el nivel económico. Aunque la de los mulatos, en la cual la solidaridad no existe,⁹⁴ se distingue precisamente en Haití por ser la que posee el mayor grado de cultura y la que ha alcanzado los más altos niveles educativos, el pueblo haitiano carece de una verdadera clase

94. Alfred Viau, “Negros, Mulatos y Blancos”, versión española, editorial Montalvo, Santo Domingo, 1955.

media, fenómeno que en cambio se ha registrado, sobre todo en los últimos años, en la República Dominicana con caracteres fuertemente definidos. El fenómeno empieza a operarse en nuestro país tras la caída de la tiranía, cuando se rompen las ataduras que mantenían restringidos tanto el libre impulso del poder individual como el de la empresa privada. Nuestro país posee hoy, como consecuencia del desarrollo económico logrado después del año 1966 y de la instauración del régimen de la libertad de empresa, una poderosa clase media constituida por profesionales de todas las categorías: pequeños comerciantes, detallistas, vendedores al por mayor de billetes, y hombres dedicados a actividades de la misma índole, técnicos de las más diversas disciplinas, empresarios de medianas industrias que funcionan tanto en la zona rural como en la urbana, criadores y hacendados, agentes de viaje, etc., que juegan un importante papel en la vida dominicana.

Quizás ese núcleo de población, producto, además de las causas ya señaladas, de la difusión de la enseñanza y la democratización de la cultura, está sustituyendo poco a poco, como grupo de presión en las grandes decisiones nacionales, a otro sector que había sido hasta ahora el más influyente en la política, y por lo general, en el derrotero que siguen hoy los acontecimientos de mayor importancia para nuestra organización futura. Esa clase aumenta lentamente en nuestro país y cada vez son más grandes en la vida nacional sus proyecciones. La proliferación de centros especializados, enriquecidos con los avances de mayor significación de la tecnología extranjera, así como el auge de los estudios universitarios, en gran parte debido a la creación de nuevas instituciones y centros académicos de la más diversa índole en todas las regiones del país, favorecen en grado sumo el desarrollo en la vida nacional de este nuevo factor de carácter social y económico.

Aunque la aparición de una clase media en nuestro país, como en cualquier otra parte del mundo, parece contradecir la teoría de Marx y la del propio Presidente Madison, acerca de la división en diversos estratos de la sociedad tradicional sobre la base de la diferencia que establece entre ellos el factor económico, no hay duda de que este nuevo grupo social ha

surgido como consecuencia de la transformación experimentada por nuestro país en los últimos veinte años.

Es, pues, evidente que en Haití, al igual de lo que ocurría en la República Dominicana hasta hace apenas dos décadas, la clase media no existe, y la sociedad se halla dividida, si se aplica el criterio aristotélico, en solamente dos clases: los muy pobres y los que poseen suficientes riquezas para disfrutar de todas las preeminencias sociales.

Pero en el país vecino, como se desprende de los acontecimientos que hemos narrado y de los juicios de los publicistas y sociólogos haitianos, la sociedad continúa dividida, desde el punto de vista de la influencia política que cada una de ellas desarrolla en el medio, en tres clases que se hallan separadas por el prejuicio de color y no por su mayor o menor disponibilidad económica.

HAITÍ Y EL DESTINO DOMINICANO

En los últimos tiempos la política de nuestro país hacia Haití ha tomado un rumbo que afecta considerablemente los intereses más legítimos del pueblo dominicano. La apertura de las fronteras terrestres entre las dos naciones y la poca vigilancia que se ejerce en ellas para evitar la penetración clandestina de grandes masas haitianas que huyen sea de la miseria o sea de la opresión, expone a nuestro pueblo a peligros permanentes y no simplemente pasajeros.

No hay razón de humanidad que justifique que nuestro país, en el cual existe ya un alto índice de desempleo y cuya densidad demográfica tiende a igualar a la de Haití, reciba una gran parte de las masas que en el país vecino carecen ya de espacio vital y que necesitan para subsistir que les sea abierto con generosidad el suelo de otros países mejor dotados por la naturaleza.

La ayuda que la República Dominicana puede facilitar a Haití es la que consiste en el concurso político y moral que nuestros vecinos necesitan, no sólo de Santo Domingo sino de todos los países de América, para redimir a sus clases populares de sus bajos índices de educación y de salubridad y para situarlas definitivamente en la vía de la democracia y del respeto irrestricto a determinados valores específicos de la persona humana.

En la “Reunión en la Cumbre” de Punta del Este, celebrada en 1967, el Gobierno dominicano abogó en favor de Haití y pidió en aquel cónclave que se adoptaran medidas, en el plano hemisférico, para que nuestros hermanos de la parte occidental de la isla gozaran de los mismos privilegios de que disfrutaban, en el orden político, social y económico, aun las naciones más pobres de nuestro continente.

En Haití existe un género de opresión de que no adolece, al menos en las mismas proporciones, ninguna otra nación de América. No se trata de la limitación que sufren los ciudadanos haitianos en el ejercicio de sus

prerrogativas como hombres libres, sino de la que padecen sus grandes mayorías que siguen siendo víctimas, en contraste con el progreso alcanzado en el plano social y en el de la educación por otros países del área, de la explotación secular y del abandono culpable de quienes han tiranizado y exprimido desde su independencia hasta nuestros días a esa nación, que disfrutó del privilegio de la libertad cuando aún los demás pueblos del continente vivían al arrullo de las cadenas del coloniaje.

No puede concebirse que Haití, dado su rabioso amor a la autodeterminación, acepte ningún género de intervención de carácter internacional en sus asuntos internos. Pero sería posible el establecimiento entre Haití y Santo Domingo de una constitución paralela que garantice la existencia en toda la isla de un régimen democrático fundamentalmente idéntico para los dos países. Bajo una Carta Orgánica refrendada por los dos pueblos y similar en sus líneas esenciales, Haití y Santo Domingo podrían ayudarse mutuamente y el status internacional a que se acojan por su propia voluntad serviría de cortapisas a las extralimitaciones de sus gobernantes y constituiría a la vez un obstáculo contra los abusos de poder y contra las tiranías unipersonales.

El caso no sería único en la historia. Corinto, Esparta y Atenas, formaron una anficiónía que funcionó admirablemente hasta que esa unidad fue destruida por la guerra del Peloponeso y hasta que la decadencia, fruto de sus rivalidades, hizo descender a Grecia hasta la categoría de una provincia romana.

Bajo esa constitución podría reconocerse inclusive, con determinadas restricciones, la doble ciudadanía a los naturales de ambos países. Un período presidencial de cuatro o de seis años, operante tanto en Haití como en la República Dominicana, con prohibición expresa de la reelección y con cierta autoridad atribuida al más alto tribunal en uno y otro país para decidir en los conflictos en que no se halle involucrada la soberanía de ninguna de las dos naciones, podrían las patrias de Duarte y de Petión, la de Francisco del Rosario Sánchez y la de Toussaint Louverture, ofrecer a toda la América y al mundo un ejemplo de madurez política y de organización institucional no alcanzado aún bajo ninguno de los sistemas políticos de nuestra época.

Esas decisiones de carácter internacional podrían nacer de un acuerdo que daría obviamente una gravitación mayor en el ámbito universal a ambas naciones.

HACIA LA CONFEDERACIÓN DE AMBOS PUEBLOS

Descartado el mito de la indivisibilidad política y el de la reanudación del diferendo de límites entre los dos países, y abiertos, en consecuencia, los caminos hacia la comprensión y la hermandad entre los dos pueblos que se dividen el señorío de la isla, ¿cuál sería la meta a que deben propender estas dos naciones de razas diferentes, en cuanto a su origen, aunque no lo sean tanto desde el punto de vista étnico, si es que deben colocar sobre un plano realista sus relaciones para realizar en armonía sus destinos inexorablemente solidarios?

La población más numerosa no puede echar al mar a la menos prolifera. La nación más culta, o la que haya alcanzado un nivel más alto en cuanto a la educación y a la salud de sus clases populares, no puede creerse superior a la otra, porque la interdependencia que la solidaridad internacional ha creado entre todos los países del mundo, aun en el campo social y económico, abolirá más tarde o más temprano las diferencias que aún separan a los pueblos llamados del Tercer Mundo, esto es, a los que siguen siendo víctimas de la explotación y del egoísmo de las naciones más desarrolladas.

Haití y Santo Domingo, arrinconadas fatalmente en una misma isla, ambas codiciadas por las grandes potencias de otras épocas y ambas objeto de la misma explotación en nombre de una “cruzada civilizadora”, pueden y deben adelantarse al viejo ideal de Hostos y de Betances, compartido por Petión y por Gregorio Luperón, sobre la confederación antillana. Ya un gran patriota dominicano, tenido en nuestro país como el símbolo del nacionalismo y de la intransigencia patriótica, el Dr. Américo Lugo, lanzó esta idea en un artículo titulado “Protesta”, escrito y publicado en Sevilla en el año 1913: “¿por qué Santo Domingo no comprende que la confederación dominico-haitiana es la única fórmula que puede salvar, junto con la soberanía de la isla, la nacionalidad patria? ¿Por qué no se da cuenta de que esa confederación, por el hecho de ser un paso gigantesco en la organización constitucional de la isla, sería el medio

natural de eliminación de la guerra civil?” Las bases prácticas sobre las cuales podría descansar un acuerdo de esta naturaleza entre Haití y la República Dominicana, podrían ser, según apunta el autor de “Heliotropo”, las siguientes: a) la formación de una marina de guerra y de una marina mercante que operen bajo las banderas de ambos países; b) el establecimiento de centros académicos comunes que se dediquen al estudio de la fauna y flora de las dos partes de la isla; y c) la suscripción de pactos que hagan posible, previos los estudios de lugar, la explotación, con fines de interés recíproco, de las minas y de otros recursos naturales que existen en las fronteras de las dos naciones. Es obvio que esa confederación podría ir tan lejos como la que concibieron Hostos y Luperón para Puerto Rico y las Antillas Mayores, y que podría abarcar desde un mercado común y de cierta integración económica, similares a las que se han practicado en Centro América y en los países del llamado Pacto Andino, hasta la adopción, en el orden internacional, de una política que responda a los intereses permanentes de Haití y de la República Dominicana.

Un acercamiento como el que se acaba de señalar pondría definitivamente fin a los prejuicios que prevalecen en uno y otro país y que han hecho hasta hoy imposible la existencia entre ellos de verdaderos lazos de amistad, fundados en el olvido de sus agravios históricos y en el abandono de la falsa creencia de que no puede haber una identificación de principios y de ideales entre países de distinto origen que forman parte del concierto interamericano. Nada de hipotético tendría, una vez creado ese clima de entendimiento, que Haití y Santo Domingo hallaran fórmulas adecuadas para resolver los problemas que, como el de la penetración clandestina y pacífica del territorio dominicano a través de las fronteras por grandes masas haitianas que carecen en su país de origen de medios de subsistencia, han sido hasta hoy el principal obstáculo con que ha tropezado la aproximación política que parece impuesta a los dos pueblos por la fatalidad física que los obliga a vivir en una misma isla.

En su obra más conocida, “A Punto Largo” (pág. 211), Américo Lugo había ya abogado por una solución pacífica del diferendo de límites entre las dos partes de la isla: “Nuestros conflictos con Haití no deben

resolverse por la guerra, sino por la paz. Copropietarios de una misma isla, Haití y Santo Domingo tienen un deber común y supremo: conservar la independencia de la isla. Las dificultades que surjan por razón de frontera deben mirarse, si es posible, con la misma calma que si surgiesen sobre líneas divisorias de dos provincias dominicanas”.

Los historiadores haitianos, encabezados por Price Mars, se muestran pesimistas acerca de una aproximación de las dos partes de la isla que no se funde, como pretendieron Toussaint Louverture y sus sucesores, en el principio de su indivisibilidad política. Esa oposición a una simple confederación de orden espiritual, cultural y económico, obedece a su creencia de que existe una animadversión hacia Haití por parte de la mayoría de los dominicanos. Según el autor del libro “La República de Haití y la República Dominicana” en los habitantes de la parte del Este no se ha extinguido el odio que engendraron en ellos, además de los desmanes constituidos por el degüello de la sociedad de Moca, durante la excursión vandálica de 1801 y por las depredaciones a que dio lugar la invasión de Dessalines en 1805 y la larga serie de tropelías que cometieron en el Sur de la República las hordas de Faustino I entre 1847 y 1856.

Los sucesos de 1937, durante los cuales fueron masacrados salvajemente varios millares de haitianos que residían ilegalmente en la República Dominicana, podían servir de base, por las mismas razones que inspiran las aprensiones de Price Mars, para suponer que el mismo sentimiento de animadversión existe en el pueblo haitiano hacia sus vecinos de la parte oriental de la isla. La historia universal, sin embargo, demuestra que esos hechos, producto no de un sentimiento nacional, sino de las aberraciones de un gobierno o de las circunstancias propias de una época, no crean entre los pueblos hostilidades permanentes e irreversibles, sino más bien pasajeras. Francia, la nación que precisamente colonizó a Haití y le transmitió gran parte de su cultura y de sus virtudes cardinales, representa, en sus relaciones con sus vecinos de allende el Rin, la prueba de que los pueblos no olvidan esas barreras, pero sí logran comunicarles su verdadera dimensión para reanudar sus nexos y normalizar sus relaciones sobre propósitos de mutua conveniencia cuando las causas del

distanciamiento han sido suprimidas o superadas. La historia de Polonia, víctima perpetua de los Imperios vecinos que la han invadido y descuartizado sin el menor respeto a la cultura ni al avanzado grado de civilización de esa comunidad católica, circundada por naciones de distinto origen y comúnmente de otras creencias religiosas, bastaría para explicar el carácter episódico que hay que atribuir a los actos de guerra que surgen siempre como producto no de odios raciales o de sentimientos de la misma naturaleza, sino más bien del afán de absorción que impulsa con frecuencia a los vecinos más poderosos contra los más débiles y que se traduce en actos de barbarie y en conquistas territoriales.

México, despojado por sus vecinos del norte de una gran parte de su territorio, ha conservado su amistad hacia los Estados Unidos aun cuando la idea del resentimiento ocasionado por aquel acto inicuo sobreviva de generación en generación y aun cuando no se haya extinguido el sentimiento nacionalista de quienes han tenido que rendirse ante el mayor atropello territorial sufrido por una nación americana.

Los hechos vandálicos cometidos por Haití en territorio dominicano pudieron crear un resentimiento semejante en la generación que padeció directamente esos vejámenes y puede admitirse aún que el recuerdo de tales crímenes asome con acento de patriótica indignación en las obras de los historiadores nacionales. Pero ningún pueblo puede ser acusado por lo que uno de sus gobernantes haya hecho contra otro pueblo en ejecución de reacciones nacidas de circunstancias pasajeras.

Los dominicanos de hoy hemos olvidado los puntos negros de la figura de Toussaint Louverture, para admirar en él al “grande maestro de la acción” que liberó de la esclavitud, en un gesto de audacia difícil de concebir en esa época, a sus hermanos de raza. Su trágico fin en el Fuerte Joux, similar, guardadas las distancias, al que el destino reservó a su propio verdugo en el encierro de Santa Elena, despierta en los dominicanos el mismo sentimiento de simpatía que invade a los hijos de Haití cuando exaltan la figura del héroe para situarla al lado de la de Abrahan Lincoln entre los benefactores de las razas oprimidas.

Price Mars califica punto menos que como una ingenuidad la idea de la confederación entre las dos partes de la isla que expuso el general Nemours, a raíz de un viaje que realizó en 1942 a la República Dominicana. Ya Américo Lugo había expuesto un pensamiento similar que tuvo la virtud, sobre el del publicista haitiano, de haber sido hecho público en 1901, cuando las relaciones entre Haití y nuestro país se hallaban en su punto más crítico como consecuencia de la reanudación de la disputa fronteriza.

No obstante los prejuicios que desorientan con frecuencia las consideraciones que hace el escritor haitiano sobre el destino de las dos partes de la isla, así como de las supuestas murallas creadas entre ambas por hechos históricos que permanecen menos vivos en el corazón de los pueblos mismos que en las plumas de sus sociólogos y de sus historiadores, Prince Mars analiza la historia de las relaciones entre Haití y Santo Domingo con innegable objetividad y con una clarividencia crítica que no es fácil hallar en los historiadores dominicanos.

Importa sobremanera, para desvanecer definitivamente los prejuicios que se oponen en uno y otro país a esa aproximación entre las dos partes de la isla, analizar a la luz de conceptos más constructivos y más imparciales, la formación histórica de Haití y la de la República Dominicana. Haití, como hemos visto en páginas anteriores, nace dramáticamente en 1804 de una rebelión armada que tenía un doble objetivo: el de abolir la esclavitud, imperante en toda la isla desde el día en que se inició en ella la colonización, y constituir una nación independiente que tuviera como fronteras irreversibles los mares que la rodean.

Toussaint Louverture, secundado por Boukman y otros seguidores igualmente fanatizados, pasó a cuchillo, en la noche del 22 de agosto de 1791, a la mayoría de los colonos blancos que durante varios siglos habían mantenido a la población negra de Haití en la abyección y en la servidumbre. Después de haber cumplido esa hazaña en su tierra nativa, quiso asegurar la estabilidad de su obra, extendiéndola a la parte oriental de la isla. El “primero de los negros”, obedeciendo, antes que a un sentimiento de expansión territorial y de conquista, al deseo de que

desapareciera en toda la isla la esclavitud a que se hallaban sometidos los negros importados del África, invadió la parte española en 1801 al frente de un ejército de veinticinco mil hombres. La poca resistencia que pudo ofrecerle el Gobernador de la parte oriental fue fácilmente aniquilada y el 27 de enero, después de un solemne Tedeum en la antigua Catedral de Santo Domingo, el gran rebelde tuvo la satisfacción de proclamar que en toda la isla la esclavitud quedaba terminantemente abolida.

Las atrocidades cometidas por el libertador haitiano no restan grandeza, sin embargo, a su hazaña extraordinaria. Pero aun en la propia parte occidental, la obra de Toussaint Louverture y sus seguidores había quedado inconclusa. La proclamación de los derechos del hombre hecha en Francia en 1789 no había beneficiado a los habitantes de las colonias, considerados, al parecer, como simples objetos y no como seres humanos, y aún había que vencer, en gran parte del territorio haitiano, los restos de la resistencia opuesta por los colonos franceses. Para asegurar la estabilidad de su obra en favor de sus hermanos de raza, Toussaint Louverture, receloso de la permanencia de España en la parte del Este, proclamó en la Constitución votada el 9 de mayo de 1801 el principio de la indivisibilidad política de la isla. ¿En qué se fundó, desde su origen, esa indivisibilidad? Para el “primero de los negros” la independencia de Haití y la abolición de la esclavitud en toda la isla no podrían sobrevivir a la codicia de las grandes potencias colonizadoras, especialmente de Francia, España e Inglaterra, sino bajo la condición de que tanto la parte occidental como la oriental quedaban libres de todo dominio extranjero. La presencia en la antigua parte española de un colonizador, fuese éste francés, inglés o español, debía constituir una seria amenaza para la independencia de Haití y para el mantenimiento en su territorio de la abolición de la esclavitud con todos sus horrores. Por esa razón, inspirada en un objetivo de preservación nacional que obedece a la vez a un sentimiento humanitario, todo el esfuerzo del patriotismo haitiano debía concentrarse en el dominio de toda la isla y en el mantenimiento de la indivisibilidad política de ésta.

La historia de Haití revela, al través de las vicisitudes de ese gran pueblo, el primero en América que se hizo independiente, que ningún

gobernante haitiano ha abogado por él sometimiento de su país a una nación extranjera, sea mediante una anexión parcial o total de su territorio o sea bajo la forma, no menos ominosa para el patriotismo nacional, de una semi intervención o de un protectorado.

La República Dominicana, en cambio, se opone a la indivisibilidad política de la isla, pero busca, sin embargo, al través de sus hombres públicos más representativos, la anexión total o parcial de su territorio a una potencia extranjera. Cuando las gestiones anexionistas fracasan, por motivos casi siempre dependientes de la situación política internacional, los habitantes de la parte del Este se inclinan en favor de la incorporación de Santo Domingo a la Gran Colombia (Independencia efímera de Núñez de Cáceres en 1821), o a un protectorado que colocaría al país en situación de Estado semi intervenido. Deben ponderarse, con la misma altura y con la misma ausencia de prejuicios, sea históricos o sea raciales, las razones que tuvo el pueblo dominicano para oponerse a la indivisibilidad política y para repudiar toda ingerencia de Haití en nuestros destinos antes y después de constituida la República Dominicana.

En Haití se había desarrollado, desde la aparición de Ogé y de Chavannes en su escena, tras la proclamación de los derechos del hombre por la revolución francesa en 1789, un drama de proyecciones horripilantes que envolvía a los colonos blancos, por una parte, y a los negros y a los hombres de color, por la otra. Esa lucha heroica conmovió al mundo y debía naturalmente producir su más honda impresión entre los habitantes de la parte más próxima a Haití, los más expuestos a ser víctimas de los horrores que se desarrollaron de 1790 a 1804 en territorio haitiano. La presencia de Dessalines en la parte oriental y los degüellos que realizó su soldadesca, así como los actos vandálicos y los incendios que marcaron su paso por territorio dominicano, debieron naturalmente acentuar en los habitantes de la parte del Este el sentimiento de terror que crearon en ellos los actos ya cometidos en Haití por Toussaint Louverture y sus hordas fanatizadas.

La invasión de Dessalines en 1805, al frente de la mayor cantidad de hombres movilizados hasta ese momento en la isla, llevó hasta sus últimos extremos el sentimiento de terror que ya invadía a los habitantes

de la parte española. Dessalines, según el historiador B. Ardouin (Ob. Cit., Tomo VI, Cap. VII, Pág. 262) amaba el fuego, al igual que Nerón, y parecía complacerse con el siniestro espectáculo de los campos y de las ciudades en llamas. Su paso por Santo Domingo, desde la capital, ocupada a la sazón por las fuerzas de Kerverseau, hasta la sede de su imperio en Puerto Príncipe, estuvo rubricado por escenas estremecedoras: las ciudades y los campos fueron pillados y reducidos a cenizas; los hombres, incluyendo a los ancianos y a los inválidos, fueron degollados, y los niños y las mujeres conducidos por su soldadesca como botín de guerra para entregarlos en Haití al desenfreno de los practicantes del vaudou que acostumbraban a coronar con sangre humana sus extravíos religiosos.

¿No era, pues, lógico que los dominicanos, tanto los nativos de la isla como los llegados de España con la idea de radicarse definitivamente en ella, sintieran horror ante la sola idea de ser gobernados por jefes semejantes? ¿Podía el heroísmo de esos hombres, cuya grandeza era sin duda impresionante, bastar para que los dominicanos se resignaran a sufrir el yugo que se les ofrecía como secuela inevitable del principio de la indivisibilidad política?

¿No era lógico, por otra parte, que los habitantes de la parte Este, descendientes directos de los descubridores españoles, se consideraran como los únicos dueños legítimos de la isla y que los intrusos fueran para ellos los bucaneros que se establecieron originalmente en la isla de la Tortuga?

Si se aceptó la ocupación de 1822, cuando ya Haití parecía haberse estabilizado bajo gobiernos como los que presidieron Petión y el propio Jean Pierre Boyer, fue obviamente porque en aquellos momentos los habitantes del Este no tenían a su alcance otra solución menos deprimente para su orgullo como primer establecimiento colonial de España en América y como cuna en todo el Nuevo Mundo de la civilización cristiana.

Santo Domingo no careció, pues, de razones, independientemente de las que se derivan de la inclinación de todo pueblo a disfrutar de la libertad y a ser dueño de sus propios destinos, para rebelarse contra la

dominación haitiana y para preferir a ella aun la anexión a España o el protectorado de Francia, Inglaterra o de los Estados Unidos.

Boyer, no obstante sus dotes extraordinarias de estadista, el más destacado acaso entre los sucesores de Petión, se apoderó de todos nuestros tesoros históricos, pilló las iglesias, vejó al clero nacional, cerró todos los centros de enseñanza y se empeñó inclusive en destruir nuestra lengua materna. Todo conspiró, pues, contra la fusión de ambos pueblos y era lógico que Santo Domingo se resignara a seguir como colonia española o preferir cualquier otra clase de dominación política a la que le ofrecían sus vecinos occidentales.

Estos son los hechos que se imponen a la consideración de los historiadores y sociólogos de los dos países y los que nos obligan, debidamente ponderados, a revisar los viejos conceptos que desnaturalizan nuestras relaciones, para crear una nueva imagen de la amistad entre las dos naciones. Del olvido del pasado puede renacer, unidos los dos pueblos por una vecindad que les ha sido impuesta a la vez por la geografía y por la historia, una indivisibilidad más honorable y mucho más duradera: la de la conciencia que los hombres de ambas partes de la isla deben tener tanto de sus nexos económicos y culturales, como de sus destinos comunes.

La inicua explotación a que hoy viven sometidos los braceros haitianos, víctimas de un comercio ilícito en que participan, con igual grado de corruptela, los gobiernos de las dos partes de la isla, sería sustituida, dentro de un régimen de colaboración nacional e internacional como el descrito, por otra más humana, ajena a esa nueva especie de esclavitud denigrante que se practica actualmente en los ingenios azucareros dominicanos.

¿Será posible este sueño? Las que pasan como quimeras para los hombres empequeñecidos de ciertas épocas podrán perder su carácter utópico si algún día vuelven a nacer en nuestra isla personajes como Eugenio Roy y como Américo Lugo.

APÉNDICE I

**INVASIONES Y ACTOS VANDÁLICOS
REALIZADOS POR HAITÍ CONTRA LA
REPÚBLICA DOMINICANA**

1625

En este año comienzan los bucaneros, establecidos en la Isla Tortuga, a invadir el norte de Santo Domingo y a convertir la Colonia Española en campo propicio a todo género de tropelías y depredaciones.

1641

La antigua ciudad de Azua es víctima de una incursión de los colonos de la parte occidental de la isla, quienes cometen las mayores atrocidades en aquella población que era entonces uno de los principales centros urbanos de la colonia.

1656

Los colonos establecidos en Haití roban e incendian la región de Guaba.

1660

La ciudad de Santiago de los Caballeros es pillada por las hordas de D'Oregon, encabezadas por Delisle.

1674

La población de Guaba, reconstruida después del espantoso saqueo de 1656, es nuevamente incendiada por nuestros vecinos.

1689

Las hordas vandálicas de Tarín de Cussy saquean e incendian la ciudad de Santiago de los Caballeros, y los habitantes se refugian en las montañas perseguidos por aquellas bandas de asesinos.

1714

La antigua ciudad de Santo Domingo de Guzmán es asaltada por un grupo de colonos occidentales, escapando de ser saqueada e incendiada gracias a la imprudencia de un marino de las naves de Charité, director de aquella empresa delictuosa.

1801

Toussaint Louverture invade la parte española de la isla.

1805

Jean Jacques Dessalines, primeramente esclavo y luego Emperador de Haití, invade la parte oriental de la isla, destruyendo la ciudad de Santiago de los Caballeros y realizando el espantoso degüello de Moca, dos de las páginas más horripilantes que registra la historia de la isla.

1822

El Presidente Jean Pierre Boyer invade, al frente de un poderoso ejército constituido por antiguos esclavos, la República recién fundada por José Núñez de Cáceres bajo la protección de la Gran Colombia. En este año se inicia la era de la ocupación haitiana que se prolonga hasta el 27 de febrero de 1844.

1843

El Presidente de Haití, Charles Herard, recorre la parte española de la isla implantando en ella el terror y reduciendo a prisión a algunos dominicanos eminentes, entre ellos al prócer Ramón Mella, uno de los animadores de la obra patriótica de la sociedad "La Trinitaria".

1845

Las huestes del Presidente Pierrot intentan varias veces invadir el territorio nacional siendo vencidas por las fuerzas dominicanas dirigidas por los generales Antonio Duvergé y José Joaquín Puello, quienes se cubren de gloria durante aquella campaña memorable.

1849

El Presidente Soulouque invade por el Sur el territorio dominicano y al retirarse, perseguido por el General Pedro Santana, incendia la ciudad de Azua y las poblaciones de Neyba y Las Matas de Farfán.

1855

Soulouque, proclamado Emperador de Haití, marcha sobre la República al frente de un ejército de treinta mil hombres, dividido en tres cuerpos, efectuando su invasión por la provincia de Azua.

1856

El Conde de Jimaní, General Decayette, invade el país por el Norte y es derrotado en la acción de Sabana Larga.

1893

Las tropas haitianas cometen en las zonas fronterizas diversas tropelías, obligando a los Presidentes de los dos países, Generales Heureaux e Hippolite, a entrevistarse en la Bahía de Manzanillo con el propósito de buscar una solución al diferendo de límites.

1910

Fuerzas haitianas penetran en territorio dominicano asumiendo una actitud provocativa que estuvo a punto de desencadenar la guerra entre los dos países.

APÉNDICE II

**GUERRAS CIVILES QUE HAN DIEZMADO
LA POBLACIÓN DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA**

Las guerras civiles que, en el curso de casi una centuria, han diezclado la población de la República Dominicana, son las que a continuación se enumeran:

1. Pronunciamiento de los pueblos del Cibao, el 4 de julio de 1844, contra la Junta Central Gubernativa por instigación de Ramón Mella, quien deseaba que el fundador de la Patria, Juan Pablo Duarte, fuese escogido para ocupar por primera vez la Presidencia de la República recién constituida.
2. Conspiración del 16 de febrero de 1845, dirigida contra el Gabinete del Presidente Santana, y debelada por el gobierno que llevó al patíbulo a María Trinidad Sánchez, José del Carmen Figueroa y Andrés Sánchez, este último hermano de uno de los padres de la Patria.
3. Conspiración del mes de diciembre de 1847 que culminó con la muerte del general José Joaquín Puello, Ministro de Hacienda del gabinete de Santana, y de los señores Pedro de Castro y Manuel Trinidad Franco.
4. Revolución de 1849, dirigida contra el gobierno del general Manuel Jiménez y encabezada por el general Pedro Santana.
5. Conspiración del 25 de marzo de 1855, la cual costó la vida al general Antonio Duvergé y a otros dominicanos esclarecidos.
6. Revolución del 7 de julio de 1857, iniciada en Santiago de los Caballeros contra el gobierno de Buenaventura Báez.
7. Revuelta de 1859, dirigida por el general Matías de Vargas contra el gobierno del general Pedro Santana.

8. Sublevación de 1860, iniciada en las fronteras por los generales Domingo Ramírez, Fernando Tabera y Luciano Morillo.
9. Insurrección de 1865, dirigida contra el gobierno del general Gaspar Polanco, por los generales Pedro A. Pímentel, Benito Monción y Federico de Jesús García.
10. Revolución iniciada en el Seybo por el general Pedro Guillermo, en 1865, y a raíz de la cual ocupó Buenaventura Báez, por tercera vez, la Presidencia de la República.
11. Revolución contra Báez, organizada en la ciudad de Puerto Plata, en las postrimerías de 1865, por el general Gregorio Luperón.
12. Revolución en favor del general José María Cabral, iniciada en San Cristóbal, en 1866, por los Coroneles Marco A. Cabral y Desiderio Pozo.
13. Expedición revolucionaria de Yuma, dirigida contra el gobierno de Cabral por los partidarios del ex-Presidente Báez.
14. Insurrección de 1867, fraguada en el Seybo por el general Pedro Guillermo para llevar de nuevo el partido rojo al poder.
15. Revolución iniciada en la Línea Noroeste, a fines de 1867, por los generales Valentín Ramírez Báez y Manuel Altagracia Cáceres para derrocar al general Cabral con el apoyo del General Salnave, sucesor de Geffrard en la Presidencia de Haití.
16. Revolución de 1868 que mantuvo las zonas de las fronteras con Haití en estado de permanente agitación durante el sextenio de Buenaventura Báez, tenazmente combatido por los generales José María Cabral y Gregorio Luperón.

17. Revolución de 25 de noviembre de 1873, denominada “revolución unionista” por la participación que tuvieron en ese movimiento reivindicador los partidos históricos en que se dividió la República después de la independencia.
18. Insurrección de 1874, encabezada por los generales Juan Nepomuceno Núñez y Manuel Altagracia Cáceres durante la administración del general Ignacio María González.
19. Conspiración fomentada en 1875 por el general Gregorio Luperón contra el Presidente González quien fue obligado a resignar el mando ante el Congreso.
20. Movimiento revolucionario denominado “Evolución”, iniciado en Santiago de los Caballeros en las postrimerías del año 1875.
21. Revolución de 1876, desencadenada contra el gobierno de Espaillet por los generales Gabino Crespo y Pedro Pablo Villanueva con el propósito de preparar el retorno al poder del ex-Presidente González.
22. Insurrección dirigida contra el gobierno de Ignacio María González por Valentín Pérez y Marcos Cabral, la cual abrió por quinta y última vez las puertas del poder al general Buenaventura Báez.
23. Revolución llamada de “Los Pinos”, mantenida durante siete meses en los campos del Cibao por los generales Cándido de Vargas y Norberto Tiburcio, adversarios de Buenaventura Báez.
24. Revolución de 1877, iniciada en el Seybo por el General Cesáreo Guillermo para derrocar al Presidente Báez.
25. Revolución fomentada, en las postrimerías de 1877, por los generales Cesáreo Guillermo y Ulises Heureaux y la cual dio lugar a la expulsión del Presidente González, quien hacía apenas tres meses que había asumido la Primera Magistratura del Estado.

26. Levantamiento del general Valentín Pérez, quien en 1878 se pronunció en Azua contra el gobierno del Licenciado Jacinto de Castro, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, investido con la toga presidencial a raíz de la revolución que derrocó al general Ignacio María González.
27. Revolución iniciada en Puerto Plata por el general Gregorio Luperón contra el Presidente Cesáreo Guillermo.
28. Revolución dirigida contra el Gobierno del doctor Femando Arturo de Meriño, iniciada en su hacienda “El Algodonal” por el general Braulio Álvarez.
29. Expedición revolucionaria encabezada por los generales Cesáreo Guillermo y Juan Isidro Ortea, quienes en 1881 desembarcaron en las costas del Este de la República.
30. Revolución de 1885, iniciada en Azua por el general Cesáreo Guillermo contra el gobierno del general Alejandro Woos y Gil.
31. Revolución de 1886, denominada “Revolución de Moya” desencadenada en La Vega por los partidarios del general Casimiro N. de Moya.
32. Revolución del mes de noviembre de 1888, iniciada en Puerto Plata por el general Manuel García Almonte.
33. Revolución del mes de febrero de 1889, fomentada en La Vega por el general Samuel de Moya y en Santiago de los Caballeros por el general Arístides Patiño.

34. Expedición revolucionaria del 2 de junio de 1898, encabezada por el general Juan Isidro Jiménez, quien arribó al puerto de Monte Cristy a bordo del vapor “Fanita”.
35. Revolución de 1899, desencadenada en el Cibao después de la muerte del Presidente Heureaux.
36. Insurrección de 1901, fomentada en Barahona contra el Gobierno del general Juan Isidro Jiménez por el señor Carlos Alberto Mota.
37. Movimiento subversivo iniciado en La Vega, poco después de la toma de posesión del Presidente Jiménez, por el general Marcos de Lora, quien pereció en la acción de “Loma de Miranda”.
38. Revolución del 26 de abril de 1902, encabezada por el Vicepresidente de la República, general Horacio Vásquez, contra el gobierno del general Juan Isidro Jiménez.
39. Revolución denominada “Revolución de la Línea de los ocho meses”, iniciada en la Provincia de Monte Cristy por los generales Demetrio Rodríguez, Ramón Tavarez y Desiderio Arias.
40. Insurrección de enero de 1903, fomentada en los Amaceyes, Provincia de Santiago de los Caballeros, por el general Sebastián Emilio Valverde.
41. Revolución del 23 de marzo de 1903, iniciada en los cuarteles de la ciudadela de Santo Domingo por un grupo de detenidos políticos en combinación con las fuerzas azuanas que custodiaban dicha Fortaleza.
42. Revolución del 24 de octubre de 1903, denominada “Revolución Unionista”, fomentada en Puerto Plata, desde su cargo de Gobernador de esa Provincia, por el general Carlos F. Morales Languasco.

43. Revolución de diciembre de 1903, provocada por las rivalidades entre el Presidente Morales Languasco, apoyado a la sazón por el general Horacio Vásquez, y el ex-Presidente Juan Isidro Jiménez.
44. Conatos revolucionarios fomentados en la Provincia de Barahona por los parciales del general Juan Isidro Jiménez, después de la instalación, el 19 de junio de 1904, del gobierno constitucional del general Carlos Morales Languasco.
45. Revolución desencadenada por el general Demetrio Rodríguez y otros jimenistas, después de la dramática renuncia del Presidente Morales Languasco, para impedir que el partido horacista se adueñara del poder.
46. Campaña denominada "Pacificación de la Línea Noroeste", personalmente dirigida por el Presidente de la República, General Ramón Cáceres, durante la cual se registraron numerosas muertes entre la población civil y se llevó a cabo la exterminación del ganado.
47. Expedición revolucionaria de 1906, organizada en el exterior por los generales Enrique Jiménez, Perico Lazala, Nemesio Guzmán y Mauricio Jiménez.
48. Revolución de 1907, iniciada en San Pedro de Macorís por el general Zarzuela y en Barahona por el general Candelario de la Rosa, como protesta contra la aprobación de la Convención Dominico-americana que consagró en favor de los Estados Unidos la tutela económica y financiera de la República.
49. Matanzas realizadas, después de la caída, el 19 de noviembre de 1911, del Presidente Cáceres, por los parciales de dicho mandatario.
50. Expedición revolucionaria de 1912, organizada en Puerto Rico por el ex-Presidente Carlos Morales Languasco.

51. Revolución del mes de noviembre de 1911, iniciada en Moca por los generales Cipriano Bencosme y Doroteo Rodríguez, la cual se prolongó hasta la elección, el 1.º de diciembre de 1912, del doctor Adolfo Alejandro Nouel como Presidente de la República, en sustitución del señor Eladio Victoria.
52. Revolución de 1913, fomentada por los generales Quirico Feliú, Cipriano Bencosme, Jesús María Céspedes, Manuel de Jesús Castillo y Ramón Marcelino, como protesta contra el arrendamiento del Ferrocarril Central Dominicano a dos adeptos del General Desiderio Arias.
53. Campaña desencadenada por el gobierno del general José Bordas Valdez contra el general Desiderio Arias y sus parciales, en marzo de 1914.
54. Revolución de 1914, iniciada en Puerto Plata por el general Quirico Feliú, Gobernador de esa Provincia, y secundada luego en toda la República por los amigos del general Desiderio Arias, momentáneamente unidos al Partido Horacista para derrocar al Presidente Bordas Valdez.

BIBLIOGRAFÍA

L. J. Janvier, Les Constitutions D'Haití, París, 1886.

B. Ardouin, Etudes sur L'Histoire D'Haití, París, 1856.

Françoise Duvalier y Dorimer Denis, Problemas de Clases en Haití, Puerto Príncipe, 1948.

Alcius Charmant, ¿Vivirá Haití?, Puerto Principe.

José Gabriel García, Compendio de la Historia de Santo Domingo, Santo Domingo, 1893.

Thomas Madiou, Histoire D'Haití, Port-au-Prince, 1922.

Jean Price Mars, La República de Haití y la República Dominicana, Puerto Príncipe, 1953

Daniel F. O'Leart, Memorias de O'Leary, Londres, 1848.

Rafael Altamira, Historia de España y la Civilización Española, Madrid, 1928.

Paul Leroy Beaulieu, Traite d'Economie Politique, Paris, 1888.

Tomas Malthus, *Ensayo sobre el Principio de Población*, Londres, 1798.

José Ramón López, *La Alimentación y Las Razas*, Santo Domingo, 1893.

Juan Antonio Alix, *Décimas*, Ciudad Trujillo, 1961.

Américo Lugo, *El Estado Dominicano ante el Derecho Público*, Santo Domingo, 1916.

Mauricio Maeterlink, *La Vida de las Abejas*, México, 1963.

Lorenzo Hervás, *Catalogo de las Lenguas*, Madrid, 1805.

Carlos Alejo Tocqueville, *La Democracia en América*, Londres, 1835.

Juan Alejandro Lacassagne, *El Delito, sus causas y remedios*, Lyon, Francia, 1881.

Victor Hugo, *Bug Jargal*, París, 1822.

H. Paules Sannon, *Historia de Toussaint Louverture*, Port-au-Prince, 1932.

M. Moureau de Saint Mary, *Descripción de la Parte Española de la Isla de Santo Domingo*, Filadelfia, 1796.

Jean Dorsainvil, Manual de Historia de Haití, Santo Domingo, 1979.

Leon Duguit, Traite d Droit Constitutionnel, París, 1911.

Ernesto Renan, Historia de los Origenes del Cristianismo, París, 1879.

Paul Leroy Beaulieu, L'Argerie et la Tunie, París, 1887.

Paul Leroy Beaulieu, La Colonización de los Pueblos Modernos, París, 1870.

Miguel Jiménez López, Algunos Signos de Degeneración Colectiva en Colombia y en algunos países similares, Bogotá, 1920.

José Gil Fortoul, Historia Constitucional de Venezuela, Madrid, 1916.

Lucas Ayarragaray, Socialismo Argentino y Legislación Obrera, Buenos Aires, 1926.

Luís López de Mesa, Conferencia acerca de la Ubicación Geográfica de los Diversos Grupos Raciales de Colombia, Bogotá, 1920.

Pedro Manuel Arcayá, Estudios sobre Personajes y Hechos de la Historia Venezolana, Caracas, Venezuela, 1916.

Carlos Masía Debierre, *L' Heredite Normal et Pathologique*, París, 1910.

Enrique José Dottin, *Les Anciens Peuples de L'Europe*, París, 1916.

Secretaría de Fomento, *La Republica Dominicana*, Santo Domingo, 1906.

Ulises Franco Espaillat, *Escritos de Espaillat*, Santo Domingo, 1906.

General Gregorio Luperón, *Notas Autobiográficas y Apuntes Historios*, Ponce, 1895.

Antonio Sánchez Valverde, *Idea del Valor de la Isla Española*, Santo Domingo, 1875.

Colección de Leyes, Santo Domingo, Rep. Dominicana.

José Amador de los Ríos, *Introducción a la Historia Natural de las Indias*, Madrid, 1855.

Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia de las Indias*, Madrid, 1851.

E. Summer Maine, *Histoire des Institutions Primitives*, París, 1885.

Juan Rogers Commons, *Raza e Inmigrantes en América*, Wisconsin, 1911.

M. H Bisell, Problems Of Overpopulation, New York, N.Y.

Vernon Louis Parrington, El Desarrollo de las Ideas en los Estados Unidos.

Rits y Gide Histoire des Ciences Economiques, depuis les fisiocrates jusque yours.

Daniel Figrolé, El Noroeste Dominicano, Puerto Principe, 1948.

M. R. Saint Remy, Saint Domingue Etude et Solution nouvelle de le Question Haitienne, París, 1846.

Alfred Viau, Negros Mulatos y Blancos, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, R.D, 1955.

Dantes Bellegarte, Dessalines a Parle, París, 1938.

Françoise Duvalier, Elements d'une Doctrine, Port-au-Prince, 1966.

M. Duracine, Historia de la Literatura Haitiana o Alma Negra.

Jean Price Mars, Ainsi Parla l'Oncle, Canadá, 1973.

Michael M. Horowitz, *People and Cultures of the Caribbean*, New York, 1971.

Alfredo Metraux, *La Vaudou Haitien*, Francia, 1977.

Américo Lugo, *A Punto Largo*, Santo Domingo, 1912.

Emilio Zolá, *L'Assommoir*, París, 1877.

Telésforo de Aranzadi, *La Evolución de la Humanidad*, Barcelona, 1905.

Jose Arturo Gobineau, *Essai sur L'Inegalitté des Races Humaines*, París, 1853.

Gustavo Lé Bon, *La Civilización de los Arabes*, París, 1891.

Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de la Poesía Hispanoamericana*, Madrid, 1892.